

ESPECIFICACIONES TECNICAS

PROYECTO : JARDIN INFANTIL ARTURO PEREZ CANTO
REGIÓN : METROPOLITANA NOR-PONIENTE
MANDANTE : FUNDACIÓN INTEGRAL
FECHA : NOVIEMBRE DE 2014

0. DESCRIPCIÓN GENERAL

Las presentes especificaciones técnicas se refieren a la ampliación del Jardín Infantil Arturo Pérez Canto, Comuna de Quilicura, Región de Metropolitana, en términos del aumento de cobertura, en el contexto de la meta presidencial 2014. Además se contempla el mejoramiento de la infraestructura del establecimiento en su totalidad, con el fin de cumplir con el DS 548.

Las obras contemplan:

- Intervención en todos los recintos indicados en planimetría del Jardín Infantil y Sala Cuna.
- Remodelación de pabellón de servicios (Cocinas Solido de Sala Cunas + Cocina de Leche +Bodega de Alimentos).
- Construcción Nuevo pabellón de Servicios (Baño Manipuladoras + Vestidor + Bodega de Aseo)
- Construcción de nueva Sala Cuna 3 y recintos complementarios a ella.
- Construcción de Sombreaderos en sector de Patios de Sala Cuna y jardín Infantil.
-

Estas especificaciones técnicas y planos de detalles adjuntos, son complemento de los planos de arquitectura y especialidades.

Será responsabilidad del contratista, los proyectos definitivos de especialidades, la construcción de obra gruesa, terminaciones, obras complementarias e instalaciones.

0.1. Permiso de construcción y proyectos de especialidades:

El contratista debe hacerse responsable de la revisión, reposición (en caso que corresponda) y realización de nuevas instalaciones de especialidades (agua potable y alcantarillado, eléctrica y de gas). Además debe entregar la planimetría y memorias necesarias, elaboradas y firmadas por profesional competente, con su respectiva certificación aprobada en la entidad correspondiente según la especialidad, para la oportuna recepción municipal de las obras. Éstas deben tener total y absoluta concordancia con los planos as built de arquitectura. Específicamente se requieren las siguientes certificaciones:

- TE1, de la SEC para el proyecto eléctrico.
- TE6, de la SEC para el proyecto de gas.
- Proyecto aprobado de A.A.P.P. y alcantarillado, en la entidad correspondiente.

Éstas deben ser entregadas como plazo máximo una semana antes de la fecha de término del contrato.

A. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

A.1. UBICACIÓN DE LA OBRA

Las obras a las cuales se hace referencia en las presentes especificaciones, se encuentran ubicadas en calle Barros Arana # 350, de la comuna de Quilicura, región Metropolitana.

A.2. MANDANTE

La propiedad pertenece a la Ilustre Municipalidad de Quilicura, entregada en Comodato a Fundación Educacional Para el Desarrollo Integral del Menor, Integra, RUT: 70.574.900-0.

A.3. PROGRAMA

Se subdividirá en dos ítems principales, que obedecen al tipo de intervención que se realizará en la obra:

B. CONSTRUCCIÓN NUEVA

Este ítem se refiere a aquellos recintos proyectados, entiéndase por reposiciones de recintos que fueron demolidos por concepto de ampliación, o recintos nuevos en el contexto del aumento de cobertura del jardín infantil. La materialidad consultada en este caso será mayormente estructura de metalcon. Estos recintos son:

B.1. Área docente lactantes

- B.1.1. Sala Cuna 3
- B.1.2. Sala de expansión Salas Cunas 2-3
- B.1.3. Sala de Mudar Salas Cunas 2-3

B.2. Área de Servicios

- B.2.1. Bodega de Alimentos Cocina de Sólidos.
- B.2.2. Baño de Manipuladoras + Vestidor
- B.2.3. Bodega de Material Aseo.

B.3. Espacios exteriores

- B.3.1. Sombreaderos Patios Salas Cunas + Patios J.I
- B.3.2. Estacionamientos

C. REMODELACIÓN

Éste ítem abarca todos aquellos recintos existentes en el jardín, que son intervenidos.

C.1. Área docente Párvulos

- C.1.1. Sala de Párvulos 1
- C.1.2. Sala de Párvulos 3
- C.1.3. Sala de hábitos higiénicos 1
- C.1.4. Sala de hábitos higiénicos 2
- C.1.5. Bodega de Materiales Didáticos 2 (Antiguo Comedor Personal)
- C.1.6. Bodega de Materiales Didacticos 1

C.2. Área docente lactantes

- C.2.1. Sala Cuna 1
- C.2.2. Sala Cuna 2

C.3. Área de servicios

- C.3.1. Cocina jardín infantil
- C.3.2. Cocina de Leche (Antigua Cocina de Solidos)
- C.3.3. Cocina de Solidos (Antigua Cocina de Leche + Bodega de Alimentos)
- C.3.4. Bodega de Alimentos Cocina General JI (Antiguo Comedor Personal)

C.4. Área administrativa

- C.4.1. Oficina Directora
- C.4.2. Oficina Asistente Administrativa + Hall de Acceso
- C.4.3. Comedor de Personal (Antigua Bodega de Alimentos)

C.5. Espacios Exteriores

- C.5.1. Patio de Servicio Cocinas Salas Cunas
- C.5.2. Patio de Servicio Sector Baño Párvulos
- C.5.3. Patio Exterior JI

A.4. PROFESIONAL PROYECTISTA

Arquitectura: Felipe De La Fuente Del Campo

A.5. REFERENCIAS:

Las presentes especificaciones técnicas son complementarias de los planos del proyecto. La obra se ejecutará en estricto acuerdo con dichos documentos y con aquellos que se emitan con carácter aclaratorio o por parte de las especialidades, como es el caso de Proyectos de Agua Potable, Alcantarillado, Eléctricos y de gas. (Cargo y responsabilidad de la empresa contratista que se adjudique la construcción de la obra).

Todas las obras que consulte el proyecto deben ejecutarse respetando la legislación y reglamentación vigente; en especial:

- Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

- Reglamentos para instalaciones Sanitarias.
- Instalaciones eléctricas de consumo en Baja tensión.
- Reglamentación SEC

A.6. MATERIALES

Los materiales que se especifican para las obras definitivas se entienden de primera calidad dentro de su especie conforme a las normas y según indicaciones de fábrica.

Él I.T.O. rechazará todo aquel material que a su juicio no corresponda a lo especificado.

Él I.T.O. Podrá solicitar al contratista la certificación de la calidad de los materiales a colocar en obra.

En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material se entiende como una mención referencial, el Contratista podrá proponer el empleo de una marca de alternativa, siempre y cuando su calidad técnica sea igual o superior a la especificada; en todo caso, la opción alternativa debe someterse oportunamente a consideración del I.T.O. para su aprobación o rechazo, quien resolverá al respecto.

A fin de evitar demoras, el contratista deberá preocuparse con la debida antelación de contar con todo el material necesario para la obra. Sólo se aceptarán materiales que exhiban su procedencia, pudiendo la Inspección Técnica de la Obra exigir los certificados de calidad otorgados por entidades previamente aprobadas por I.N.N.

A.7 REGISTRO FOTOGRÁFICO

El contratista deberá entregar, fotografías mostrando el avance de la obra en las faenas más importantes en ejecución.

Se entregarán a lo menos:

- 3 fotos semanales, adjuntas a los estados de pago. Todas las fotos se entregarán en formato Digital (CD).

A.8 OTRAS MEDIDAS A CONSIDERAR

Propuesta de Horarios de trabajo:

Por tratarse de un recinto en el que se trabaja y atienden niños pequeños **NO SE PUEDEN SUSPENDER ACTIVIDADES**. Se deberá coordinar en conjunto a Directora del Jardín los horarios y días en donde se podrán realizar las intervenciones en los distintos recintos según se solicitan, ya que el funcionamiento se mantendrá en su curso normal de atención en el jardín infantil.

A.9 EL ASEO Y CUIDADO DE LA OBRA

Son de responsabilidad única y directa del contratista, el que deberá mantener permanentemente aseado y libre de escombros o excedentes el recinto, los que deberán ser retirados de la obra y llevados a Botadero Autorizado. De igual manera y al término de las faenas para su RECEPCIÓN, se deberán someter a: Los artefactos, griferías, vidrios, lámparas, cerámicos, puertas y ventanas, y todas aquellas zonas en las que se intervinieron con los trabajos, a una exhaustiva limpieza y aseo antes de su entrega.

A fin de evitar demoras, el contratista deberá preocuparse con la debida antelación de contar con todo el material necesario para la obra. Sólo se aceptarán materiales que exhiban su procedencia, pudiendo la Inspección Técnica de la Obra exigir los certificados de calidad otorgados por entidades previamente aprobadas por I.N.N.

A.10 TOMA CORRIENTES Y CONDUCTORES ELÉCTRICOS

Se tendrá especial cuidado con las tomas de corriente que se utilicen para el funcionamiento de equipos y herramientas y se colocaran señalética provisoria que adviertan del peligro de sectores con electricidad.

No se utilizaran extensiones eléctricas que estén picadas en su protección plástica, no se aceptaran uniones deficientes del cableado y desperfectos en enchufes hembras y machos.

Se cuidara que las extensiones eléctricas no estén en contacto directo con zonas húmedas y agua, ya que esta situaciones pueden electrificar sectores de trabajo y áreas de tránsito de personal.

A.11 BODEGAS, VESTIDORES, SECTORES DE ACOPIO, BAÑOS QUÍMICOS Y COMEDORES

Se consultaran todas aquellas construcciones necesarias para la correcta ejecución de la obra y con ello decidir los sectores más apropiados para cada uno de los casos y que no interfieran con el normal funcionamiento del jardín.

A.12 CONTROL DEL PERSONAL

Se debe mantener nomina actualizada del personal con números de cedula que trabajaran en obra, el cual estará en poder de la directora del jardín o el libro de obras.

A.13 HÁBITOS Y BUENAS COSTUMBRES

Está prohibido fumar dentro del recinto, se debe velar por normas y hábitos de buenas costumbres por la naturaleza del establecimiento con trabajo con niños.

Se debe velar por la utilización correcta del lenguaje y no utilizar groserías barias para referirse a las personas u otros tipos de situaciones en particular.

Se debe evitar el contacto del personal de obra con niños y tías del jardín.

No se aceptara la ingesta de alcohol o trabajar bajo la influencia del alcohol y psicotrpicos.

B. OBRAS DE CONSTRUCCIÓN NUEVA

Este ítem se refiere a aquellos recintos proyectados, entiéndase por reposiciones de recintos que fueron demolidos por concepto de ampliación, o recintos nuevos en el contexto del aumento de cobertura del jardín infantil. La materialidad consultada en este caso será mayormente estructura de metalcon.

B.1. OBRAS PRELIMINARES

B.1.1 INSTALACION DE FAENAS

GL

Acceso Independiente de la Obra:

Se deberá considerar la utilización de un acceso independiente existente a la obra desde calle Aníbal Pinto, con el fin de minimizar la interacción entre las funciones de la obra y el establecimiento educacional.

Limpieza y despeje del terreno:

Se ejecutarán los trabajos necesarios que permitan un adecuado emplazamiento de la construcción y de las instalaciones y construcciones provisionarias. Se extraerán del terreno todos los elementos de desechos que dificulten la ejecución de los trabajos, incluyendo el retiro de todos los troncos y raíces de los arboles presentes en el terreno; se deberá rellenar con tierra las excavaciones generadas por la extracción de los árboles.

Se contempla la demolición de las construcciones existentes, si las hubiere en el terreno.

Instalaciones Provisionarias: El contratista podrá hacer uso del terreno en área destinada para la disposición de la instalación de faena. Podrá además hacer uso de los servicios de agua potable y electricidad.

Oficina de Obras: Se deberá habilitar una oficina la que deberá permanecer permanentemente aseada. Esta dependencia deberá habilitarse dentro de los primeros 10 días de entregado el terreno. En la obra se deberá mantener un libro foliado autocopiativo para anotaciones, observaciones y todo posible cambio por parte de Ingeniero, Arquitecto, Constructor, ITO, Instaladores y Propietario según se requiera.

Bodega de Materiales: El contratista deberá generar un espacio para el acopio de materiales, el cual será de uso exclusivo para dicho fin. Deberá hacerse cargo de su seguridad y responsabilizarse de cualquier daño que se ocasione por efecto de uso o hurto de materiales, herramientas, etc.

B.1.2 CIERROS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN.

GL

Se delimitara el terreno mediante cierros llenos, en donde se realizara la nueva construcción, evitando toda conexión con el jardín que se encontrara en funcionamiento. Se sugiere Placas de madera aglomerada con bastidores de madera, de una altura de 2.00 mtr. o superior. Para evitar daños y resguardar la integridad del personal y párvulos del jardín se deberá cubrir los cierros con manga plástica engrapada para evitar el roce directo de la piel con la virutas de la madera aglomerada.

Se solicita el uso permanente de elementos de protección personal, así mismo, el uso de maquinaria y/o elementos debidamente certificados para la prevención de accidentes del trabajo. Andamios en buen estado, herramientas certificadas y en correcto funcionamiento, alargadores sin cables desnudos, etc. además de lo descrito en el artículo 184 del código del trabajo, la ley 16.744 y la normativa atingente al tema.

B.1.3 TRAZADOS Y NIVELES

GL

Los trabajos de trazados y niveles serán dirigidos por un profesional idóneo de la obra y aprobados por la I.T.O. El replanteo del trazado se deberá verificar en las distintas etapas de: excavación, fundaciones, plantas de pisos e instalaciones, respetando las cotas indicadas en el proyecto.

La altura de Sobrecimientos indicada en planos es la mínima; en caso que no se consulte el emparejamiento y nivelación del terreno, debe considerarse, en las partidas correspondientes, las mayores alturas de sobrecimiento para salvar los desniveles del terreno, partiendo de la altura mínima indicada. El nivel del piso terminado (N.P.T.) será revisado por la I.T.O. al momento de trazar en la obra.

B.2. OBRAS GRUESA

B.2.1 MOVIMIENTO DE TIERRAS

B.2.1.1 REBAJE Y NIVELACION

GL

En caso que lo indique la memoria de cálculo o las condiciones de terreno, se deben incluir rebajes, emparejamiento, nivelaciones del terreno y escarpes necesarios para obtener los niveles requeridos para el emplazamiento de la obra y poder ejecutar el proyecto de construcción.

Se deberán ejecutar además, de ser necesario, los movimientos de tierra necesarios para contener las fundaciones consultadas en los plano de cálculos.

B.2.1.2 EXCAVACIONES

M3

Tendrán las dimensiones apropiadas para ejecutar las fundaciones consultadas en el proyecto de cálculo o arquitectura. La profundidad será la indicada en los planos respectivos. El fondo será horizontal y sin alteraciones de la constitución natural del terreno. De ser necesario se deberán ejecutarán las labores de demolición de fundaciones existentes y/o retiro de estos u otros elementos que interrumpan el correcta ejecución de las excavaciones y fundaciones proyectadas.

B.2.1.3 IMPERMEABILIZACION POLIETILENO FILM

ML

Se consulta como barrera de humedad, la instalación de polietileno en film 0,5 mm. de espesor e irá en todas las caras del hormigón en contacto directo con el terreno natural, lo suficientemente largo para sobresalir de la cota mayor de terreno al menos 30cm. La colocación del film deberá ser rigurosa en extremos, para evitar contactos húmedos con la masa de hormigón. Se deberá tener particular cuidado en que los empalmes sean de al menos 50cm, debiendo cuidar que no se produzcan roturas de la membrana al momento de vaciar el hormigón.

B.2.2 HORMIGONES

Se solicita cemento de calidad y tipo especial o superior. Los agregados pétreos deben estar exentos de materiales orgánicos, arcillas o cualquier otro tipo de impurezas. El agua a emplear debe ser potable. El hormigón podrá ser premezclado o preparado en betonera. En ningún caso se aceptará la preparación de hormigones en forma manual o en condiciones climatológicas adversas, salvo autorización expresa de la I.T.O.

Los moldajes, y elementos de sujeción serán revisados y aprobados por la I.T.O. antes de autorizar el hormigonado.

El Contratista programará las faenas de modo tal que se eviten en lo posible las juntas de hormigonado. Se solicitan rellenos y vaciados de hormigón por elemento.

Deben dejarse previstas en el hormigón todas las pasadas de cañerías, tuberías y cualquier elemento embutido de anclaje. etc. ya que no se autorizarán picados posteriores.

Los hormigones se protegerán de los cambios bruscos de temperatura, evaporación y vibraciones, especialmente durante los 14 primeros días.

B.2.2.1 EMPLANTILLADO

M3

En hormigón simple, de espesor no menor a 5 cm, en caso que no se especifique lo contrario en plano de cálculo.

En caso que las condiciones del terreno lo requieran, deberá profundizarse el espesor del emplantillado hasta alcanzar el sello de fundación prescrita para las fundaciones.

B.2.2.2 FUNDACIONES

M3

Se realizarán según disposiciones generales y en estricto acuerdo a planos de cálculo. No deberán ser menores a 60 cm. ha no ser que el proyecto estructural indique lo contrario.

1. Las fundaciones se ejecutarán de acuerdo a los planos y especificaciones respectivas de cálculo con respecto a sus dimensiones, dosificaciones, enfierraduras, etc.

2. Se considera obligatoria en todas sus partes la aplicación de la N.Ch. Nº 170 Of. 85 "Hormigón-Requisitos Generales".

Las dosificaciones mínimas se realizarán de acuerdo a cálculo. Se exigirá el empleo de betonera de eje oblicuo u otro medio mecánico para la elaboración del volumen adecuado para dimensión de la obra.

3. La colocación y curado de los hormigones se ejecutará de acuerdo a lo establecido en la N.Ch. Nº 170 Of. 85. Además, se deberán tener en cuenta las siguientes disposiciones anexas:

a) Humedecer adecuadamente todas las paredes y fondo de las excavaciones y moldaje previo hormigonado.

b) El vibrado del hormigón se ejecutará por capas sucesivas, no mayor de 30 cms. de alto empleando vibrador por inmersión.

4. Previo hormigonado de los diferentes elementos de las fundaciones, se dejarán en las excavaciones o moldajes, todas las perforaciones necesarias para el paso de tuberías de instalaciones, considerando posibles dilataciones y refuerzos adecuados.

B.2.2.3 SOBRECIMIENTOS

M3

Se ejecutarán sobrecimientos de hormigón armado, de acuerdo a planos de cálculo. Se solicita cemento de calidad y tipo especial o superior.

El hormigón a confeccionar podrá ser premezclado o preparado en betonera, y el agua a emplear debe ser potable. En ningún caso se aceptará la preparación de hormigones en forma manual o en condiciones climatológicas adversas, salvo autorización expresa de la I.T.O.

El Contratista programará las faenas de modo tal que se eviten en lo posible las juntas de hormigonado. En caso que estas sean inevitables se harán en aquellas zonas de menor sollicitación estructural y de acuerdo con indicaciones del proyecto.

Enfierraduras y moldaje: La calidad del acero y ejecución de las armaduras en estricta concordancia con los planos de estructuras y con las prescripciones de las normas INN correspondientes. El tipo de moldaje a utilizar (contrachapadas estructurales, piezas de madera seca, con sus respectivos elementos de sujeción estructural o metálicos) será visado previamente por la I.T.O. y antes de hormigonar, donde se deberán verificar niveles y plomos.

Su estructura debe impedir deformaciones por vaciado del hormigón.

Se deben considerar la ejecución de pasadas necesarias para la ubicación de cañerías, ductos, anclajes u otros elementos preembutidos.

Previo al vaciado del hormigón, el I.T.O dará V°B° a la instalación de Moldajes y armaduras.

Una vez preparados y visados los moldajes y enfierraduras, se procederá la vaciado del hormigón en los elementos. Colocado el hormigón se vibrará con vibradores de inmersión, quedando estrictamente prohibido golpear los moldajes. Una vez hormigonado comienza la etapa de curado que deberá permanecer por lo menos quince días. Los plazos de descimbre serán dados por el calculista o visados por la ITO.

B.2.2.4 RADIERES

M2

Sobre relleno estabilizado y compactado según proyecto de cálculo, se dispondrá cama de de ripio de 10 cm., para recibir polietileno 0,4 mm. Con traslapes mínimos de 30 cm. sin rotura. Sobre el polietileno se vaciará de hormigón el cual conformará el radier especificado en proyecto de cálculo, el cual no podrá ser menor a 7 cm.

Los niveles de radieres deben considerar las alturas necesarias para el paso de tuberías de instalaciones.

Para dar con el nivel de piso terminado, se ejecutarán las partidas de enreglado, mediante reglas de aluminio u otro sistema, el cual asegure la horizontalidad y niveles requeridos.

Se solicita terminación rugosa o platachado en aquellos sectores que requieran recibir pavimento cerámico.

B.2.3 ESTRUCTURA SOPORTANTE

B.2.3.1. ESTRUCTURA DE MUROS PERIMETRALES

B.2.3.1.1 ESTRUCTURA DE ACERO GALVANIZADO

M2

Se ejecutará estructura la cual estará constituida por perfiles de acero galvanizado estructural, tipo Metalcon según proyecto de cálculo.

La construcción se lleva a cabo mediante la instalación de Soleras inferiores (Perfiles U), fijadas horizontalmente al piso o radier, y Pies derechos (perfiles C), colocados en forma vertical, espaciados según planos de despiece, no más de 40 cm. Sobre los pies derechos se instalan soleras superiores, las cuales, en conjunto con piezas y uniones especiales, pernos y sistemas de anclaje, conforman las estructuras.

Las estructuras pueden ser armadas en el piso, levantadas, aplomadas y puestas en su posición final, o armadas in situ.

La instalación de todo elemento, complementario de la estructura, como anclajes, pies derechos, soleras, diagonales, piezas especiales, vanos de puertas y ventanas, y otros elementos estructurales, diagonales, será conforme al manual del fabricante y al proyecto de cálculo.

Los anclajes y pernos de sujeción estarán dados según proyecto de cálculo, sin embargo se recomienda como mínimo el uso de pernos de acero de 12 mm de diámetro, 250 mm de largo, con gancho de 50 mm. y supe de refuerzo del mismo perfil de los pie derecho, el que actúa de golilla atiesadora. Dichos anclajes deben ir a un espacio nunca mayor a 30 cm.

B. 2.3.2. ESTRUCTURA TABIQUES INTERIORES

B. 2.3.2.1. ESTRUCTURA DE ACERO GALVANIZADO

M2

Se solicita tabiquería acero galvanizado tipo volcometal de acuerdo a lo indicado en planos de ingeniería, los cuales deben seguir las indicaciones en su fabricación y montaje. Los materiales constituyentes serán los siguientes:

Entramado estructural: Está compuesto por estructura de perfiles Tabigal con montantes de 60 x 40 mm y canales normales de 61 x 20 mm, que irán fijados al piso con clavos Hilti. La separación entre montantes deberá ser de 40 cms. entre ejes, como máximo. Tornillos. Los tornillos para fijar las planchas de Volcanita a los perfiles serán autoperforantes. La cabeza deberá tener forma de trompeta y deberá impedir el cizalle del cartón. La ranuración será del tipo Phillips, en cruz.

B. 2.3.3. ESTRUCTURA TECHUMBRE

B. 2.3.3.1. ESTRUCTURA DE ACERO GALVANIZADO

M2

Estructura de cubierta de metal galvanizado tipo Metalcon o similar, según proyecto de cálculo. La instalación de todo elemento de estructura de cubierta, elementos estructurales de cubiertas, diagonales, cerchas costaneras, techumbre, cubierta aleros y tapacanes, será conforme al manual del fabricante estructurales de cubiertas, diagonales, cerchas costaneras, soporte de cielos falsos, techumbre, cubierta aleros y tapacanes Se consultarán todos los suples y arrostramientos necesarios para la correcta ejecución de la estructura, aunque no aparezcan detallados en planos. Serán de Metalcon Estructural.

Las estructuras pueden ser armadas en el piso, levantadas, aplomadas y puestas en su posición final. Posteriormente se instalarán de acuerdo a trazado. Se deben considerar en esta partida la estructura correspondiente a frontones.

B. 2.3.4. ESTRUCTURA CIELO

B.2.3.4.1. ESTRUCTURA DE ACERO GALVANIZADO

M2

Será tipo Omega de acero galvanizado tipo Metalcon - CINTAC, según proyecto de cálculo, según indicaciones del Fabricante. Debe quedar perfectamente nivelado.

B.2.4 AISLACION

B.2.4.1. AISLACION MUROS PERIMETRALES

B.2.4.1.1 BARRERA HIDRICA

M2

Para estructura perimetral de acero galvanizado se instalará papel fieltro 15 libras corcheteado en toda la superficie, con traslapos mínimos de 10 cm, el cual irá sobre la placa de OSB de 11.1 mm.

B.2.4.1.2 AISLACION

M2

Para estructura perimetral de acero galvanizado se considera Aislación tipo Lana de vidrio Aislanglass 80 mm., el cual debe quedar traslapado 10 cms. mínimo de acuerdo a manual de zonificación térmica. Se podrá utilizar lana mineral que cumpla con la reglamentación térmica.

ZONA	FACTOR R100	Espesor mínimo Aislanglass
Región Metropolitana Zona 3	40	50 mm.

B. 2.4.2 AISLACIÓN DE TABIQUES INTERIORES

B. 2.4.2.1 AISLACIÓN

M2

Se considera Aislación tipo Lana de vidrio Aislanglass 50 mm, el cual debe quedar traslapado 10 cm.

B.2.4.3. AISLACIÓN DE CIELO

B.2.4.3.1. AISLACIÓN

M2

Se considera Aislación tipo Lana de vidrio utilizando doble colchoneta de Aislanglass 80 mm, el cual debe quedar traslapado 10 cms. mínimo de acuerdo a manual de zonificación térmica. Se podrá utilizar lana mineral que cumpla con la reglamentación térmica.

ZONA	FACTOR R100	Espesor mínimo Aislanglass
Región Metropolitana Zona 3	188	80 mm.

B.2.5 REVESTIMIENTOS

B.2.5.1. REVESTIMIENTO EXTERIOR DE MUROS PERIMETRALES

B.2.5.1.1. PLACAS AGLOMERADAS

M2

Posterior a la estructura en acero galvanizado, se procederá a encamisado mediante paneles estructurales de astillas o virutas de madera, placas OSB 11.1 mm. Éstas se instalarán sobre la cara exterior del tabique o estructura. Su colocación se ejecutará de acuerdo a las instrucciones dadas por el fabricante, con utilización de tornillos autorroscantes.

B. 2.5.1.2 SIDING FIBROCEMENTO

M2

Se instalará Siding Madera NORTHWAY o similar color Blanco, 6 mm de espesor, según indicaciones del fabricante, incluyendo todos los elementos anexos complementarios para una óptima ejecución de la partida.

<http://www.tejasdechena.cl/pdf/catalogo%20NORTHWAY.pdf>

B.2.5.2. REVESTIMIENTO INTERIOR DE MUROS PERIMETRALES

B.2.5.1.2. PLACAS INTERIORES DE YESO CARTÓN

M2

En el interior de la estructura perimetral de acero galvanizado se instalarán placas de yeso cartón tipo ST de borde rebajado de 15 mm de espesor por una cara. Su colocación se ejecutará de acuerdo a las instrucciones dadas por el fabricante. En todos los paramentos de zonas húmedas se consulta la colocación de plancha de yeso cartón RH de 15 mm. de espesor, en la cara en contacto con la humedad, material que será utilizado como base para la colocación de cerámicos.

Tratamiento de Juntas: Todas las juntas entre planchas se tratarán mediante aplicación de Junta Invisible de acuerdo a instrucciones del fabricante. Como norma general, se deberá considerar para todos los dinteles de puertas, que no se aceptarán uniones de planchas en las esquinas superiores del vano, de modo que la última plancha sobre la puerta, deberá tener la forma del hombro. Se solicitan esquineros metálicos 30 x 30 mm ranurados.

B.2.5.3. REVESTIMIENTO TABIQUES INTERIOR

B.2.5.3.1. PLACAS DE YESO CARTÓN 15MM

M2

Estas serán de borde rebajado (BR). Su colocación se ejecutará de acuerdo a las instrucciones dadas por el fabricante. La estructura será revestida con una plancha de yeso cartón ST de 15 mm de espesor por cada cara.

En todos los paramentos de zonas húmedas se consulta la colocación de plancha de yeso cartón RH de 15 mm de espesor, en la cara en contacto con la humedad. Este material será utilizado como terminación y como base para la colocación de cerámicos.

Se deberá tener especial cuidado al momento de colocación de los revestimientos, cortando la plancha de modo de dejar espacio para el vano sin separar la parte de esta que revestirá el dintel.

Tratamiento de Juntas:

Todas las juntas entre planchas se tratarán mediante aplicación de Junta Invisible de acuerdo a instrucciones del fabricante. La terminación final será lisa, a espejo. Como norma general, se deberá considerar para todos los dinteles de puertas, que no se aceptarán uniones de planchas en las esquinas superiores del vano, de modo que la última plancha sobre la puerta, deberá tener la forma del hombro.

Esquineros: metálicos 30 x 30 mm ranurados, para la protección de todos los cantos, según indicaciones del fabricante.

B.2.5.4. REVESTIMIENTO CUBIERTA

B.2.5.4.1. PLACA MADERA AGLOMERADA

M2

Posterior a la estructura de acero galvanizado, se procederá a encamisado mediante paneles estructurales de astillas o virutas de madera, placa OSB 11mm. Éstas se instalarán sobre la cara exterior de la estructura de acuerdo a las instrucciones dadas por el fabricante.

B. 2.5.4.2. CUBIERTA PV4

M2

Sobre estructura de cubierta de metal galvanizado tipo Metalcon, el OSB de 11 mm. y fieltro asfáltico de 15 Lbs., se instalará cubierta PV-4 según información del fabricante. Se deben incluir todos los elementos de fijación y sellos necesarios para la correcta seguridad e impermeabilización de las cubiertas. El manejo y la colocación de los elementos serán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso. Se incluyen todos los elementos de fijación y sellos necesarios para la correcta seguridad e impermeabilización de las cubiertas.

Su instalación se ejecuta mediante traslape lateral de nervios montantes afianzados por Tornillos.

Fijación Plancha-Costanera: Tornillo autoperforante y autorroscante de 12-24 x 1 1/4" acero galvanizado con golilla cóncava de 5/8" y sello de neopreno.

Fijación Plancha -Plancha Tornillo: autoperforante y auto roscante de 1/4-14 x 1" acero galvanizado con golilla y sello de neopreno.

Se recomienda colocar una fijación cada 30 cm. a lo largo del nervio del traslape.

[http://www.cintac.cl/pdf/Manual Tecnico PV-4 y PV-6.pdf](http://www.cintac.cl/pdf/Manual_Tecnico_PV-4_y_PV-6.pdf)

B. 2.5.4.3. BAJADAS Y CANALES

MT

La evacuación de aguas lluvia será de acuerdo a plano. Se deberán incluir todos los elementos de evacuación de aguas lluvias, los cuales serán en PVC. Comprende esta partida la reposición de todas las canales y bajadas de aguas lluvias la provisión de canales, bajadas de aguas lluvia, forros, collarines de salida ductos o ventilaciones sobre cubierta, sombreretes, etc. y cualquier otro elemento necesario para evitar filtraciones. Se utilizarán todos los elementos, tales como: Canaletas, bajadas, bota aguas, forros, cubetas, esquineros, tapas, abrazaderas, coplas, codos, juntas, ganchos de fijación, soportes orientables, uniones de canaletas y demás accesorios. Para una óptima ejecución y funcionamiento. Las uniones se fijará mediante tornillos galvanizados con golillas de acero galvanizado y de neopreno N°7 11/4" y los traslapes longitudinales, que serán mínimo de 150mm, se fijarán con remaches pop y sello tipo Sikaflex 11Fc. Bota aguas y forros, Bajadas de agua Canales y limahoyas, Tendrán un desarrollo mínimo de 330 mm. y traslape

longitudinal mínimo de 150 mm. Las uniones en traslape se fijarán con remaches pop y sello tipo Sikaflex 11Fc.

B. 2.5.5. REVESTIMIENTO CIELO INTERIOR

B. 2.5.5.1. PLACAS DE YESO CARTÓN

M2

Se consulta planchas de yeso-cartón tipo Volcanita ST de 10 mm. de espesor, perfectamente nivelado y afianzado a entramado de cielo mediante tornillos para Volcanita galvanizado. En recintos húmedos se consulta Volcanita RH.

La instalación deberá incluir huincha tipo americana y pasta, con el fin de lograr una superficie perfectamente lisa y apta para ser pintada. Se deben considerar nivelaciones de estructura, de ser necesario.

Tratamiento de Juntas: Todas las juntas entre planchas se tratarán mediante aplicación de Junta Invisible de acuerdo a instrucciones del fabricante. La terminación final será lisa, a espejo.

B. 2.5.6. REVESTIMIENTO CIELO EXTERIOR

B.2.5.6.1. PLACA MADERA AGLOMERADA

M2

Posterior a la estructura de acero galvanizado, se procederá a encamisado mediante paneles estructurales de astillas o virutas de madera, placa OSB 11mm. Éstas se instalarán sobre la cara exterior de la estructura de acuerdo a las instrucciones dadas por el fabricante.

B. 2.5.6.2. PLACAS DE YESO CARTÓN

M2

Se consulta planchas de yeso-cartón tipo Volcanita ST de 10 mm. de espesor, perfectamente nivelado y afianzado a entramado de cielo mediante tornillos para Volcanita galvanizado. En recintos húmedos se consulta Volcanita RH.

La instalación deberá incluir huincha tipo americana y pasta, con el fin de lograr una superficie perfectamente lisa y apta para ser pintada. Se deben considerar nivelaciones de estructura, de ser necesario.

Tratamiento de Juntas: Todas las juntas entre planchas se tratarán mediante aplicación de Junta Invisible de acuerdo a instrucciones del fabricante. La terminación final será lisa, a espejo.

B. 2.6. TERMINACIONES

Tanto en exteriores como interiores, la I.T.O. exigirá una adecuada terminación en los encuentros de las diversas superficies: muros con muros, cielos con muros, muros con pavimento; juntas por cambio de materiales, o por cortes en un mismo material, juntas de dilatación, etc.

B. 2.6.1. REVESTIMIENTOS INTERIORES

B. 2.6.1.1. CERÁMICA DE MUROS

M2

Los cerámicos se instalarán sobre las tabiquerías de recintos húmedos. El manejo y la colocación de los elementos se realizarán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

Para todas las superficies, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar los muros perfectamente aplomados sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación.

Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico.

A su vez, se consulta la provisión e instalación en cocinas y bodega de alimentos de cerámico en zonas de esmaltada tipo White 20x30 de Cordillera o similar de primera selección y de una misma hornada para asegurar la uniformidad del color.

Las palmetas, que irán de piso a cielo, se fijarán con adherente tipo "Bekrón", de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

B. 2.6.1.2. CERÁMICO EN MUROS + LISTEL COLORES INSTITUCIONALES.

M2

En zonas de baño y sala de mudas, se revestirá con cerámico tipo White 20x30 de Cordillera o similar, hasta altura de dintel (2 metros de altura), fragüe blanco.

Colocar Listel a una h=1,10 con colores institucionales (rojo-verde-amarillo-azul) cada cerámica debe tener h=7 cms. máximo x el largo del mismo, trabados con respecto a la cerámica blanca en muros, fragüe blanco.

Los cerámicos se instalarán sobre las tabiquerías o muros de recintos húmedos. El manejo y la colocación de los elementos serán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

Para todas las superficies de muros y tabiques, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar los muros perfectamente aplomados sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación. Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico.

Las palmetas, que irán de piso a cielo, se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra.

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

B.2.6.2. PAVIMENTOS INTERIORES

B.2.6.2.1. CERAMICO PISO

M2

En recintos interiores húmedos y secos se solicita la instalación Cerámica de piso Cordillera o similar calidad de 36 x 36 cms., antideslizante. Color claro a definir.

Los guardapolvos deben ser del mismo tipo de cerámico y presentar el ancho del piso cerámico y una altura de 10 cms. y deberán quedar instaladas concordantes a las juntas de la cerámica de piso.

El radier deberá presentar una superficie rugosa y muy limpia al momento de la colocación. Las palmetas se fijarán con adherente tipo "Bekrón", de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica,

debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones. Una vez terminada esta operación, las palmetas no deberán moverse durante 48 horas.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra. Se verificará la nivelación de los pavimentos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe. Considerar cubrejuntas metálicas fijadas con tornillos color similar a tono de aluminio de ventanas (mate) en cada encuentro de pavimento con otro de distinto material.

B.2.6.3. PINTURAS

B.2.6.3.1. PINTURAS INTERIOR MURO

M2

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

Las superficies de los cielos se sellarán con esmalte al agua ceresita mínimo dos manos color claro a definir.

B. 2.6.3.2. PINTURA DE CIELOS

M2

Se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, nivelando de este modo los cielos. La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas.

Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta. Las superficies de los cielos se sellarán con esmalte al agua diluido con 20% de agua o con imprimante vinílico de Ceresita.

Se aplicara Esmalte al agua tipo Ceresita color a definir sin manchas y perfectamente pulidas. Se aplicaran 2 manos como mínimo.

B.2.6.3.3. PINTURA DE CIELOS HUMEDOS

M2

Se debe considerar lo especificado en partida Pinturas para preparación de superficies. Como terminación, se aplicará óleo opaco tipo Ceresita color a definir. Se aplicaran 3 manos como mínimo.

B. 2.7. PUERTAS Y VENTANAS

No se permitirán la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas. No se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079) (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones).

B.2.7.1. PUERTAS

UN

Las puertas irán de acuerdo a lo indicado en plano de detalle.

Se contempla la instalación de puertas metálicas en vanos exteriores y puertas de madera en vanos interiores según plano de detalles.

B.2.7.1.1. PUERTAS INTERIORES MADERA.

UN

Las puertas irán de acuerdo a lo indicado en plano de detalle. No se permitirán la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas. No se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079) (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones). Serán Tipo MDF lisa para Interior, o exterior, según plano.

Los marcos serán del tipo Pino finger-joint de 40x90 para muros y 40x70 para tabiques previa aprobación de la ITO.

La unión del marco con tabique de vulcometal se hará mediante tornillos de acero de 2 ½" x 8 de cabeza plana, colocando 6 por pierna y 3 por dintel. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y la aplomadura de las piernas mediante nivel y plomo. Todas las puertas interiores serán conforme tabla adjunta, la cuales irán colgadas en bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ ", en cantidad de tres por hoja y serán de tipo Scanavini. Las cerraduras serán tubulares e serán de acuerdo al cuadro N° 1, previa aprobación de la ITO.

Recinto	Cerradura
Salas de Extensión Sala Cuna	Cerradura de manilla Scanavini Línea 960 U, Manilla Simple paso.(tipo Simple paso / Dormitorio niños)
Sala de Mudar	Cerradura de manilla Scanavini Línea 960 U, Manilla Simple paso. (tipo Simple paso / Dormitorio niños)

<http://www.nuevo.scanavini.cl/descargas/scanavini-catalogo-2008.pdf>

http://www.nuevo.scanavini.cl/productos_galeria.php?linea=20&categoria=15&code=nu93lwDrTBcps

Se consideran Ganchos de sujeción de bronce tipo picaporte con aldaba, en cada puerta de salas de actividades, con altura no inferior a 1.30 mts.

Se deberán incorporar láminas de acero galvanizado en el cuarto inferior de puertas de salas de actividades, las cuales irán atornilladas en su perímetro.

Se solicita celosías de madera en todas las puertas de recintos húmedos y en bodega de alimentos y material didáctico, se solicitan dos celosías por puerta.

Pintura Puertas: Óleo brillante cerecita, dos manos como mínimo, color a definir, con impregnación previa.

B.2.7.1.2. PUERTA EXTERIOR METALICA + GANCHO DE SUJECIÓN

UNI

Se fabricaran e instalaran puertas y marco metálico. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocara plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocara plancha de trupan de 6mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor.

Con el fin de dar una mejor terminación a la placa de mdf atornillada sobre marco metálico, se deberá instalar en el contorno de la unión entre el marco metálico y placa de mdf una pilastra conformando un marco de madera interior de las uniones.

El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1280 de acabado Acero Inoxidable Satinado con manillas Acero Inoxidable Tubular Art. 960u y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

B.2.7.1.3. PUERTA METALICA ACCESO + MALLA MOSQUETERA

GL

Se fabricaran e instalaran puertas y marco metálico + malla mosquetera en recintos de Cocinas de Sala Cuna. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Se deberá realizar una subdivisión equidistante de 3 tramos con los mismos perfiles utilizados en el marco, con el fin de poder empotrar tres bastidores de aluminio con malla antivectores. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1280 de acabado Acero Inoxidable Satinado con manillas Acero Inoxidable Tubular Art. 960u y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la

determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintarán con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

No se aceptarán trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

B.2.7.1.4. TOPES DE GOMA

UNI

Topes de goma o plástico esféricos De DVP, similar o superior. Irán perfectamente afianzados a pisos. Serán de color blanco. En casos que dichos topes no sean adecuados deberán hacerse topes especiales que cumplan dicha función con eficiencia y seguridad. Deben estar ubicados a no menos del último tercio de cada hoja.



B.2.7.2. VENTANAS

M2

Las ventanas irán de acuerdo a lo indicado en plano de arquitectura y planimetría de detalle de ventanas.

B.2.7.2.1. VENTANAS DE ALUMINIO AL 2500

M2

Las ventanas irán asentadas en los vanos y selladas perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización. Irán de acuerdo a plano de puertas y ventanas, serán de línea Xelentia de Indalum, color Titanio. Se deberán incluir burletes de goma, felpas y todos los elementos para una correcta ejecución de la partida.

No se aceptarán elementos sueltos o sujetos a desperfectos.

Hojas abatibles con cortagotera y brazos Udinese para fijarlas.

Se consultan vidrios fabricados por laminación o flotación en hojas planas elaboradas por estirado continuo, sin burbujas, repelos, semillas ni sopladuras. Normativa: Nch 132 Of. 55. Los vidrios deberán estar aprobados por esta norma, serán transparentes, sin fallas.

Para el montaje de los vidrios en perfiles de aluminio, se empleará burlete plástico. Irán en general en las ventanas, y puertas vidriadas. No se aceptarán espesores menores de 3 mm.

En todas las ventanas se solicita vidrio termopanel, elemento que consiste en 2 láminas de cristal, separadas entre sí por un marco espaciador de aluminio anodizado doblado automáticamente.

Se debe asegurar que la composición de las ventanas (incluyendo perfiles de aluminio, felpas, burletes y demás piezas aseguren el comportamiento y la autosustentación, por lo que deberán ser aptas para ello.

Film anti vandálico: Se consulta la instalación en vidrios de ventanas de salas de actividades, un film 3M modelo SCLARL 150, lamina de poliéster o similar a aprobar por la ITO, como protección

antivandálica. No requiere ser instalada con traslape. En todos los paños inferiores de ventanas de Salas de actividades y ventanales que estén a la altura de los niños.

B.2.7.3. PROTECCIONES METÁLICAS

M2

En los vanos de ventanas se deberán instalar protecciones metálicas, las cuales irán empotradas y fijadas, dentro del rasgo del vano, a la estructura mediante pernos de anclaje, u otro sistema a aprobar por la ITO, efectuando las labores de confección y reparación de muros correspondientes.

Las protecciones serán en perfiles cuadrados 20/20/1.5 mm, los cuales irán soldados entre sí, de manera vertical, con separación de 10 cm. a eje entre las barras, conformando paños que superan en 10 cm por lado a los vanos de las ventanas correspondientes, o dentro de su vano, lo que deberá ser aprobado por la ITO previo a su instalación.

Su perímetro estará compuesto por el mismo material. Se deberán disponer de pletinas soldadas, 2 por cada lado de la protección. La unión de protecciones con muros será propuesta por el contratista y a aprobar por la ITO.

Sin perjuicio de lo anterior, se sugieren que los perfiles se suelden a la enfierradura que conforma el vano de la ventana, o en su defecto uniones con pernos y tuercas. Tanto vanos de ventanas y protecciones deben tener pletinas metálicas tipo oreja, los cuales, de manera de unir con pernos de y tuercas dichos elementos. Deberán ir por el interior de los recintos.

Los elementos metálicos se pintarán con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

B.2.7.4. MALLAS ANTIVECTORES

M2

En este ítem consulta instalación de mallas antivectores, las que se fabricaran con bastidor de Aluminio y Malla mosquitera de acero. En puertas y ventanas.

En ventanas de cocinas, Salas de hábitos higiénicos, salas de mudas y puertas de sector de servicio se instalarán mallas de protección contra vectores. El material de las mallas será de acero. Irán dispuestas sobre un bastidor de aluminio, similar al de las ventanas, el cual estará ajustado a los vanos de ventanas del sector de servicio de alimentación y recintos docentes.

B. 2.8. MOLDURAS Y CUBREJUNTAS

B.2.8.1.1. GUARDAPOLVOS

ML

En recintos interiores, excluidas salas de baño y recintos húmedos, se consulta guardapolvo MDF Premol 14 x 70 mm, tipo Corza, el cual se afianzará mediante adhesivo doble contacto y puntas de 2". Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético, previo lijado de todas las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura. Todas las uniones entre piezas se realizarán a la perfección y los encuentros serán a 45°.

B.2.8.1.2 CORNISAS

ML

En recintos interiores, excluidas salas de baño, Cornisa poliestireno extruido Dd. 25 x 15 mm. Set de 4 metros. – DECOFLAIR el cual se afianzará mediante adhesivo doble contacto Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético. Las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura. Las uniones entre piezas se realizarán los encuentros serán a 45°.

B.2.8.1.3 CUBREJUNTAS DE PAVIMENTOS

GL

La presente partida se refiere a la provisión y colocación de cubrejuntas de aluminio, fijadas mediante tornillos cabeza plana o recomendados por el fabricante. Deberá, de ser necesario salvar posibles desniveles de pavimentos, de manera de lograr uniformidad en sus zonas de contacto para la unión de pavimentos interiores y exteriores.

Serán de color mate o a definir por la ITO. Estas se afianzarán mediante tornillos. Irán para los vanos de puertas, directamente bajo el eje de la hoja.

B.2.9 MOBILIARIO Y CALEFACCIÓN

B.2.9.1. MOBILIARIO INTERIOR REPISAS BODEGAS

B.2.9.1.1. MOBILIARIO INTERIOR REPISAS BODEGAS MATERIALES DIDACTICOS

GL

Se deberá proveer y suministrar repisas perimetrales conformada por bastidores de perfiles metálicos de 30/30/3 mm. y placas de Masisa Melamina blanca de 18 mm. Afianzadas con tornillos.

Se deberá velar por el autosoporte y empotrado de la estructura en los muros del recinto. Deberán replicarse uniformemente en 5 planos separados a 50 cm. entre si. Se solicita incluir zócalo de 10 cm. Las dimensiones mínimas de módulos serán de 2,4 x 1,8 mt., con un ancho mínimo de 35 cm., o de acuerdo a plano de detalle.

B.2.9.2. CALEFACTOR SALAS CUNAS

B.2.9.2.1. CALEFACTORES TIRO HORIZONTAL

UNI

Se utilizará Calefactor de tiraje balanceado tipo ORBIS Modelo 41600C. La instalación se realizará de acuerdo a la ubicación señalada en planimetría e instrucciones de fabricante. El calefactor irá ubicado de acuerdo a plano de arquitectura, en sala cuna 2-3.

<http://www.orbis.com.ar>

B.2.9.2.2. PROTECCIONES CALEFACTORES

UN

Se consideran protecciones para calefactores de acuerdo a anexo.

B.2.10. ARTEFACTOS Y MOBILIARIO SALA DE MUDA

B. 2.10.1 ARTEFACTOS SALA DE MUDA

B.2.10.1.1. INODORO PÁRVULOS

UN

Tazas silencioso WC Línea Kids, de Fanalozza o similar superior con estanque de loza y tapa plástica Elaplas o similar calidad. Incluir Fittings necesarios llaves de paso por cada artefacto

B.2.10.1.2. LAVAMANOS PÁRVULOS

UN

Lavamanos especial para párvulos Línea Kids Tipo Fanalozza, estanques independientes, considerar fittings y mono mando cromado tipo nibsa.

B.2.10.1.3. TINETA

UN

Tina de acero estampado tipo Corvi o similar de 1.05 x 0.70 mts. Colocada a 0.80 mts. Del NPT, deberá consultar ducha teléfono Nimbas, ubicado al centro de la tina.

Grifería cromada estándar con combinación para ducha. Trampa desagüe cromada. Sifón de plomo tipo S. Con registro. Conexiones al agua fría y caliente.

Revestimiento cerámico igual que el instalado en muros sobre base de permanit de 8 mm. de espesor, sobre bastidor de perfil metálico.

B.2.10.1.4. LAVAMANOS ADULTO CON PEDESTAL

UN

De loza color blanco con pedestal. Tipo Nueva Verona o similar.

Grifería cromada estándar, trampa cromada y sifón botella de metal cromado, en cada artefacto. Desagüe al muro. Llaves cromadas mono mando. Conexión al agua fría.

B.2.10.2 ACCESORIOS SALA DE MUDAS

La colocación de los accesorios debe asegurar su firmeza y fijación, debiendo éstos ser embutidos, impidiendo su remoción posterior.

Se cuidará especialmente la estética de su colocación. Su ubicación se establecerá en obra por la I.T.O. Se aceptarán accesorios de Fanaloza, Mancesa o similar superior previa aprobación de la ITO.

B.2.10.2.1. DISPENSADOR DE JABON

UN

Dotación y puesta en servicio de un (1) dispensador a muro, modelo 10632 Comisa, ubicación definitiva a disponer en obra.

B.2.10.2.2. PORTA ROLLO PAPEL NOVA

UN

Dotación y puesta en servicio de un (1) porta rollos a muro, Prisa Elite Blanco cod.: 99757, ubicación definitiva a disponer en obra.

B.2.10.2.3. PORTA ROLLO PAPEL HIGIENICO

UN

Dotación y puesta en servicio de un (1) porta rollos a muro, Prisa Elite Blanco cod.: 99713BL, ubicación definitiva a disponer en obra.

B.2.10.2.4. ESPEJO

UN

De 1.60 x 50 cm. con marco de aluminio blanco 5019 y burlete de goma.

En: Sobre corrida lavamanos de sala de hábitos Higiénicos.

B.2.10.2.5. MUDADORES

UN

Se contempla la ejecución de mudadores complementarios a las tinetas en las zonas indicadas en los planos de arquitectura. La construcción de dichos mudadores deberán estar desarrollados en placas de melamina blanca de e= 18 mm. con fijaciones según el diseño existente en las salas cunas institucionales.

B.2.11. ARTEFACTOS Y MOBILIARIO BAÑO PERSONAL

B. 2.11.1 ARTEFACTOS BAÑO PERSONAL

B.2.11.1.1. LAVAMANOS ADULTO CON PEDESTAL

UN

Este ítem consulta la provisión e instalación de lavamanos adulto con pedestal Tipo Valencia de Fanaloza o similar superior. Llevará grifería mono mando Jazz de Fanaloza, desagüe y sifones metálicos con válvula de corte. Se tiene que considerar la provisión e instalación de cañería de cobre para agua fría y caliente y de pvc para descargar al alcantarillado.

B.2.11.1.2. NUEVO WC ADULTO

UN

Esta partida consulta la instalación de artefacto sanitarios WC, en ubicación de antiguos artefactos si es posible. En esta partida se consulta el cambio de todos los Fittings, válvulas de paso, flexibles,

llaves para lavamanos, desagües y sifones, para los artefactos a reinstalar. Todos los accesorios a cambiar serán metálicos.

B.2.11.2 ACCESORIOS BAÑO PERSONAL

La colocación de los accesorios debe asegurar su firmeza y fijación, debiendo éstos ser embutidos, impidiendo su remoción posterior.

Se cuidará especialmente la estética de su colocación. Su ubicación se establecerá en obra por la I.T.O. Se aceptarán accesorios de Fanaloza, Mancesa o similar superior previa aprobación de la ITO.

B.2.11.2.1. DISPENSADOR DE JABON

UN

Dotación y puesta en servicio de un (1) dispensador a muro, modelo 10632 Comisa, ubicación definitiva a disponer en obra.

B.2.11.2.3. PORTA ROLLO PAPEL HIGIENICO

UN

Dotación y puesta en servicio de un (1) porta rollos a muro, Prisa Elite Blanco cod.: 99713BL, ubicación definitiva a disponer en obra.

B.2.11.2.2. PORTA ROLLO PAPEL NOVA

UN

Dotación y puesta en servicio de un (1) porta rollos a muro, Prisa Elite Blanco cod.: 99757, ubicación definitiva a disponer en obra.

B.2.11.2.4. ESPEJO

UN

De 60 x 80 cm. con marco de aluminio blanco 5019 y burlete de goma.
 En: cada lavamanos de baño.

B.2.11.2.1. PERCHAS

UN

De loza blanca Mediana, tipo fanaloza o similar.
 En: receptáculo de ducha y cada lavamanos de baño de personal.

B.2.12. ARTEFACTOS Y MOBILIARIO COCINAS

Se considera parte de este ítem el anexo de Especificaciones Técnicas de Mobiliario de Cocina.

CONSTRUCCION NUEVA				
---------------------------	--	--	--	--

	Cocina General (Párvulos)	Cocina de leches	Cocina de sólidos	TOTAL
Cocina	0	1	1	2
Cocinilla	0	0	0	0
Fogón	2	0	1	3
Campana doméstica	0	1	0	1
Campana semi-industrial	1	0	1	2
Lavaplatos	0	0	0	0
Lavafondos	2	1	2	5
Lavamanos	1	1	1	3

Estanterias	1	0	0	1
Mesón metálico (90x60cm)	1	0	0	1
Mesón metálico (120x60cm)	4	1	3	8
Mesón metálico (140x60cm)	1	1	0	2

B. 2.12.1 ARTEFACTOS COCINA DE SOLIDOS SALA CUNA

B.2.12.1.1. LAVAMANO ACERO INOXIDABLE

UN

Se consulta el uso de un lavamanos de acero inoxidable, ubicados a inicios o finales de los flujos de circulación (ver según indicación de arquitectura), dimensiones no superiores a 45 x 50 cm, con llave monoblock, cuello de cisne, desagüe respectivo y respaldo de 6 cm.



(IMAGEN REFERENCIAL)

B.2.9.3.2. MESON DE TRABAJO

UN

Se considera la provisión de 4 unidades. Estos mesones serán provistos por el contratista y deben ser confeccionados en acero inoxidable; la tapa principal debe ser de una lámina completa e= 1.5 mm con viga de refuerzo a lo largo de la cubierta; a su vez, deben tener con repisa intermedia que puede ser de parrilla ó lamina, poseer un respaldo entre 8 a 10 cm y niveladores de patas. El formato de presentación será:

Largo: 120-140 cm Ancho: 60 cm Altura: 86 cm



(IMAGEN REFERENCIAL)

B. 2.9.3.3. LAVAFONDO DOBLE

UN

Se considera la provisión de 1 unidad. Se detalla el uso de lavafondos de dos Cubetas en acero inoxidable, desagüe respectivo y patas con nivelador. Debe contemplar respaldo de 10 cms.. La grifería a considerar debe ser del tipo pre-wash de largo aproximado de 40 pulgadas, con doble llave, doble amarre en lavafondos y en acero inoxidable. Formato L: 140 cms., Ancho 75 cms. y Alto 86 cms. Conexiones al agua fría y caliente



(IMAGEN REFERENCIAL)

Empresas referencia: www.biggi.cl ; www.maigas.cl ; www.oppici.cl

Como medida higiénica se contempla la instalación en piso de una rejilla nervada antideslizante referencia GN100UCA. En acero laminado y galvanizado en continuo, según UNE-EN 10346. Clase de Carga A15, según norma EN 1433. Para sistema de fijación con cancela, dos puntos de fijación por ML. Pivotes antideslizantes en toda su superficie.
Superficie de captación: 268 cm²/ML.

B. 2.9.3.4. FOGONES

UN

Se considera la provisión de 2 fogones. Los fogones serán de hierro pintado de dos platos, considerando formatos de 50 cms. x 100 cms. y no superior a 50 cms. de alto, con conexión a red de gas.



(IMAGEN REFERENCIAL)

Empresas referencia: www.biggi.cl ; www.maigas.cl ; www.oppici.cl

B. 2.9.3.5. COCINA DOMESTICA

UN

Se considera el uso de una cocina domestica estándar según proyecto arquitectónico con ancho no superior a 60 cm de ancho por 60 de profundidad. Especificaciones según fabricante. La Cocina deberá contar con sello de aprobación SEC y su respectiva placa.



(IMAGEN REFERENCIAL)

B. 2.9.3.6. CAMPANA SEMI INDUSTRIAL

UN

Este tipo de extractor se considerará sobre cocinas domésticas y cocinilla.

La altura de piso a la zona de extracción será según requerimiento SEC

a) Largo: 60 cm Ancho: 50 cm

La salida del tubo será de 4" con extractor de tiro forzado eléctrico, también en 4" (considera poncho, rosetas y hojalaterías).



(IMAGEN REFERENCIAL)

B. 2.9.3.7. ESTANTERIA (GUARDAVAJILLA)

UN

Esta partida consulta la provisión por parte del contratista de estanterías en bodegas de alimentos e interior de cocinas; confeccionada en acero inoxidable; con 4 bandejas tipo parrilla, (no lámina metálica), del mismo material, anticorrosiva, y si es posible, con reguladores de altura entre las bandejas y niveladores de patas. El formato de presentación será:

Largo: 150 cm Ancho: 60 cm Altura: 180 cm



(IMAGEN REFERENCIAL)

B.2.9.3.8. MOBILIARIO INTERIOR REPISAS BODEGAS DE ALIMENTOS

GL

Esta partida consulta la provisión por parte del contratista de estanterías en bodegas de alimentos e interior de cocinas; confeccionada en acero inoxidable; con 4 bandejas tipo parrilla, (no lámina

metálica), del mismo material, anticorrosiva, y si es posible, con reguladores de altura entre las bandejas y niveladores de patas. El formato de presentación será:

Largo: 150 cm Ancho: 60 cm Altura: 180 cm



(IMAGEN REFERENCIAL)

B.2.13. OBRAS COMPLEMENTARIAS

B.2.13.1. PAVIMENTOS EXTERIORES

B.2.13.1.1. RAMPAS + BARANDAS

UN

Esta partida consideran rampas de acceso y evacuación en salas con medidas especificadas en láminas de arquitectura, de materialidad hormigón armado (R 28= 100 Kg./cm²), Hormigón grado H-10 Dosificación mínima 270 Kg. cem./m³ con una pendiente promedio de 8% y superficie antideslizante + pintura antipolvo. Incluye moldaje, desmoldaje y retiro de escombros.

Las Barandas Metálicas irán ubicadas a ambos costados de cada rampa, correctamente ancladas con pletinas metálicas y pilares cada 50cm, de sección 40mmx40mm, para evitar algún tipo de movimiento, h=95cm, perfiles 30x20 para verticales con una separación de 12cm a eje, entre ellos, pasamanos perfil tubular de sección circular 50mm, 2 manos de pintura anticorrosiva distinto color + latex sintético, según pauta de colores institucionales. Considerar en todos los vértices de la rampa ángulo 30x30x2mm para evitar se fracture el hormigón con el posterior uso.

B.2.13.1.2. RADIER AFINADO

M2

En sectores indicados en plano arquitectura Patios de Salas Cunas, senderos de Vía de Evacuación y Patio de Servicio y ampliación de circulaciones, sobre relleno estabilizado y compactado según proyecto de cálculo, se dispondrá cama de arena y otra de ripio de 10 cms., para recibir polietileno 0,4 mm. Con traslapes mínimos de 30 cm. sin rotura. Sobre el polietileno se vaciará de hormigón el cual conformará el radier especificado en proyecto de cálculo, el cual no podrá ser menor a 7 cm.

Para dar con el nivel de piso terminado, se ejecutarán las partidas de enreglado, mediante reglas de aluminio u otro sistema, el cual asegure la evacuación de aguas lluvia a drenes proyectados y niveles requeridos.

B.2.13.1.3. MAICILLO

M3

Carpeta superior de maicillo, apta para el tránsito, en sectores indicados en plano.

Espesor = 7 cm. apisonada y compactada.

Se colocará sobre el terreno rebajado, el cual se compactará y se le agregará estabilizado granular con espesor de 10 cm. como sub.-base compactada.

B.2.13.2. CIERROS

B.2.13.2. CERCO PERIMETRAL AUTOSOPORTANTE + PUERTA MALLA ACMAFOR

ML

Esta partida contempla instalación por parte del contratista de un cerco metálico que delimite zonas indicadas en planos de arquitectura.

Éste será construido en malla Acmafor , marca Inchalam o similar superior, modelo Pro perimetral de acabado dúplex (galvanizado + Pintura poliéster)color a definir por ITO. La altura del cerco será de acuerdo a la zona a delimitar y será enmarcada con pilares estructurales ubicados e instalados según especificaciones técnicas del fabricante. Además los cercos llevaran puertas del mismo material con pestillo, según ubicación señalada en planos de arquitectura e instrucciones de fabricante.

Patio de salas y estacionamientos h= 1.31 mts

Patio de servicio = 1.80 mts

NOTAS: Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular. El ITO se reserva el derecho de rectificar en terreno el cumplimiento de este.

No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

Paneles y Postes						
Altura (m)	Nº de Fijaciones	Ancho (m)	Nº de Pliegues	Altura Poste (m)	Sección (mm)	Acabados en Paneles y Postes
1.11	3	2.50	3	1.60	60 x 60	Dúplex (Galvanizado + Pintura Poliéster)
1.31	3	2.50	3	1.80	60 x 60	
1.80	4	2.50	4	2.30	60 x 60	
2.08	5	2.50	5	2.60	60 x 60	
2.40	5	2.50	5	3.00	75 x 75	

Página de referencia:

http://inchalam.bekaert.com/es MX/CercosMallas/Infraestructura/Acmafor_Perimetral.aspx

El vano de la puerta será de 90 cm y la puerta será acorde a provisión del fabricante; de una batiente, abrirá hacia el exterior y deberá contener las mismas características que el cerco acmafor. La cerradura debe ser de embutir marca Scanavini Art. 2001 y debe ubicarse cercana al marco superior de la estructura y picaporte a suelo. No se aceptarán cerraduras en otra posición que no se la indicada por arquitectura. Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales. Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular. El

ITO se reserva el derecho de rectificar en terreno el cumplimiento de este. No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

B.2.13.3. PATIOS SALAS CUNAS Y JI

B.2.13.3.1 SOMBREADERO

Se consulta excavaciones 40x60x80cm de profundidad para fundar los poyos que recibirán los pilares estructurales. Las excavaciones se rellenaran con hormigón H-20 y se insertara canastillo 15x15 conformado por 4 fierros de 10mm L=70 cm y estribos de 6mm@10cm, el cual llevara placa metálica 20x20x5mm para recibir pilares estructurales.

Se consulta la colocación de Perfil Tubular como pilar estructural del sombreadero de diámetro 4"x3mm de espesor x 3m de altura, anclado a la placa metálica inserta en poyo o dado de fundación. En su extremo superior llevara tapa de fe soldada y anclajes para instalar cable de acero de ¼" y tensor de 8" que sostendrán y fijaran la malla de sombra a la estructura metálica. Los pilares o perfil tubular se coronara y arriostrara con perfil tubular 100x50x3, el cual servirá de apoyo para el montaje de la malla sombra.

B.2.13.4. ESTACIONAMIENTO

B.2.13.4.1 CERCO PERIMETRAL AUTOSOPORTANTE + PUERTA MALLA ACMAFOR ML

Esta partida contempla instalación por parte del contratista de un cerco metálico que delimite zonas indicadas en planos de arquitectura.

Éste será construido en malla Acmafor , marca Inchalam o similar superior, modelo Pro perimetral de acabado dúplex (galvanizado + Pintura poliéster)color a definir por ITO. La altura del cerco será de acuerdo a la zona a delimitar y será enmarcada con pilares estructurales ubicados e instalados según especificaciones técnicas del fabricante. Además los cercos llevaran puertas del mismo material con pestillo, según ubicación señalada en planos de arquitectura e instrucciones de fabricante.

Patio de salas y estacionamientos h= 1.31 mts

Patio de servicio = 1.80 mts

NOTAS: Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular. El ITO se reserva el derecho de rectificar en terreno el cumplimiento de este.

No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

Paneles y Postes						
Altura (m)	Nº de Fijaciones	Ancho (m)	Nº de Pliegues	Altura Poste (m)	Sección (mm)	Acabados en Paneles y Postes
1.11	3	2.50	3	1.60	60 x 60	Dúplex (Galvanizado + Pintura Poliéster)
1.31	3	2.50	3	1.80	60 x 60	
1.80	4	2.50	4	2.30	60 x 60	
2.08	5	2.50	5	2.60	60 x 60	
2.40	5	2.50	5	3.00	75 x 75	

Página de referencia:

http://inchalam.bekaert.com/es MX/CercosMallas/Infraestructura/Acmafor_Perimetral.aspx

El vano de la puerta será de 90 cm y la puerta será acorde a provisión del fabricante; de una batiente, abrirá hacia el exterior y deberá contener las mismas características que el cerco acmafor. La cerradura debe ser de embutir marca Scanavini Art. 2001 y debe ubicarse cercana al marco superior de la estructura y picaporte a suelo. No se aceptarán cerraduras en otra posición que no se la indicada por arquitectura. Los elementos metálicos se pintarán con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales. Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular. El ITO se reserva el derecho de rectificar en terreno el cumplimiento de este. No se aceptarán trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

B.2.13.4.2 PAVIMENTO DE MAICILLO

M3

Se considera en todo el sector de Estacionamientos realizar todos los trabajos necesarios para poder instalar nuevo pavimento de maicillo. Se considera instalar carpeta superior de maicillo, apta para el tránsito, en sectores indicados en plano. Espesor = 7 cm. apisonada y compactada. Se colocará sobre el terreno rebajado, el cual se compactará y se le agregará estabilizado granular con espesor de 10 cm. como sub.-base compactada.

B.3. SEGURIDAD Y PREVENCIÓN.

B.3.1. EXTINTORES DE INCENDIO.

UN

Extintores de polvo químico seco de 6 kilos. Tipo ABC.
Colgados a 1.10 m del NPT Con perfil tipo L 20/20 Apernado a muro.

B.3.2. GABINETE MANGUERA CONTRA INCENDIO

UN

Gabinete porta manguera de acero termo esmaltado con carreta abatible de, puerta vidriada, semiautomática, semiembutida en muros. Manguera contra incendio semirígida de 25 mm de diámetro y 25 mts de longitud.
Llaves de paso de corte rápido en el interior de la caja, uniones Storz y pitón de 3 efectos.
En: Su ubicación se dará en obra por el encargado de seguridad.

B.3.3. NICHOS GAS Y BASURA

UN

Se ejecutará muro de albañilería tipo, el cual será la base para las casetas de gas.
La albañilería será conformada por ladrillo fiscal de acuerdo a plano de detalle. Debe incluir sobrecimiento armado con pilares 20/20 de hormigón armado prefabricado separados a 2.5 mts.
Se tomarán todas las precauciones en cuanto a humedecimiento, antes y después de su ejecución y en cuanto a nivelación y aplomados.
El mortero de junta se preparará con agua potable y arena limpia, exenta de materias orgánicas y sales y de granulometría conforme a normas. El mortero de junta será de dosificación Cemento: Arena de 1:3, salvo que el proyecto de estructuras indique lo contrario.
Para la colocación de las hiladas, la velocidad de colocación en vertical de los muros de albañilería no podrá ser superior a 1,0 m diarios.
Se contempla estuco de mortero cemento/arena en proporción 1:3 y aditivo impermeabilizante, en toda la superficie del muro de albañilería donde irá por ambas caras, en espesor de 2.0 cm. como mínimo.

Se deberá construir incluyendo sobrecimiento armado con pilar 20/20 prefabricado. aptos para la confección de albañilerías. Debe contemplar losetas de Hormigón armado de espesor 8 cm.

La caseta será según diseño en plano, estará ubicada dentro de la albañilería en patio de servicio. Debe contemplar la fabricación e instalación de puerta de protección metálica en Fe negro de 1.5 mm y perfil P o L Grande de Cintac, las puertas llevara cerradura Scanavini 2002 y picaporte al piso y al cielo de la caseta. , con travesaños intermedio y diagonales, pomeles de ¾ x 3" y perforaciones para ventilación según plano de detalles su parte frontal. Deberá ir sobre paño de radier de mismo espesor que el proyecto de cálculo indique para el resto del establecimiento. La pintura deberán ser óleos brillantes según pauta de colores institucionales.

B.3.4. CALEFONS IONIZADO 13LTS.

UN

Se contempla la instalación calefón del tipo ionizado, con encendido automático de 13 Lts. marca JUNKER. El trazado de cañerías hasta los artefactos se realizará previa consulta y completa satisfacción por parte de la ITO en visita a terreno. En esta partida se tiene que considerar ducto de salida de gases de 0.8 mm a los cuatro vientos y válvula de gas certificada. La instalación tendrá que estar de acuerdo a normas S.E.C.

El calefón irá ubicado de acuerdo a plano de arquitectura, en el exterior de sala cuna 3. En el caso de cocina de párvulos deberá ser reubicado según plano de arquitectura.

B.3.5. NICHOS CALEFON

UN

La caseta irá de acuerdo a plano en ubicaciones descritas en planta de arquitectura.

Estarán compuesta por bastidor metálico de perfiles tubulares 30/20/2. La puerta será en perfil P o L Cintac con travesaño intermedio. Para el forro y puertas y bastidores se contempla metálica en Fe negro de 1.5 mm, instalada en paños con terminación diamantada (formando un X en cada paño para rigidizar). Según plano de detalles. Se deberán instalar pomeles ½ x 2" su parte frontal incluyendo esta una manilla y pestillo . La puerta llevara cerradura Scanavini 2002. Para evacuar los gases emitidos por el calefón, se instalara ducto de salida de 0.8 mm a los cuatro vientos.

Para pintura de caseta se considera anticorrosivo dos manos y esmalte sintético en perfiles y forro.

La instalación tendrá que estar de acuerdo a normas S.E.C. y llevara válvula de corte de gas certificada.

B.3.6. DUCTOS

GL

Se contemplan ductos de ventilación para calefón, Campana de extracción en cocina y bodegas de materiales didácticos..

Para los calefont se consultan ductos de acero galvanizado tipo zinc alum de 0,4mm. de espesor y un diámetro de cañón de 5". La altura y ubicación de estos, será según proyecto de arquitectura. Se incluyen sombrerete, gorros, ventilación superior e inferior de acuerdo a norma.

Para la campana y ductos de ventilación forzada en bodegas de materiales didácticos , se consulta 1 ducto de acero galvanizado de 0,4mm. de espesor y un diámetro de cañón de 8", la altura y ubicación de este será como se indica en proyecto de arquitectura.

A la salida de los ductos de campanas ductos de ventilación forzada en bodegas de materiales didácticos se deberán considerar extractores eólicos de acero galvanizado de 6".

B.4. INSTALACIONES

El Contratista deberá obtener las aprobaciones de los proyectos de instalaciones ante los servicios respectivos.

Los proyectos definitivos serán elaborados por el Contratista en base a los proyectos y/o documentos informativos entregados, incorporándoles todas las correcciones que exijan los respectivos Servicios para su aprobación.

El Contratista deberá rendir satisfactoriamente las pruebas reglamentarias y una vez terminadas las obras, obtener los certificados de recepción conforme de todas las instalaciones.

Será de cargo y responsabilidad del Contratista la elaboración de los proyectos definitivos de las instalaciones, contemplando modificación de redes, movimientos de cámaras, cambios de altura y pendientes.

Cualquier costo mayor de la obra resultante, por correcciones en los proyectos definitivos será de cargo del Contratista. Salvo alteraciones que apruebe la I.T.O., totalmente excluidas de los antecedentes técnicos que se entregan para el estudio de la licitación.

Se incluyen como parte de las obras contratadas todos aquellos elementos que tengan incidencia directa con la puesta en marcha de los sistemas e Instalaciones aunque no aparezcan en planos especificaciones.

El Contratista deberá entregar todas las instalaciones y urbanizaciones funcionando correctamente y recibidas por los servicios correspondientes. Además los planos definitivos originales en papel transparente, de todas las instalaciones.

El Contratista deberá entregar un set de planos de instalaciones, certificados de aprobaciones, especificaciones técnicas y recepciones en una carpeta a la ITO.

El Contratista deberá entregar un manual de funcionamiento y mantención de los equipos e instalaciones que corresponda o en su defecto solicite la ITO.

Será cargo del Propietario el proveer los documentos de cambio de uso de suelos necesarios. No creo que esta línea corresponda

Además el contratista, al término de la obra y al solicitar Recepción a la I.T.O., deberá entregar la siguiente documentación en triplicado:

- Planos, detalles y especificaciones técnicas aprobados y certificados de instalaciones y de los organismos correspondientes.

B.4.1. AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Proyecto de Agua Fría y Agua Caliente. Estas obras sólo podrán ser ejecutadas por Contratistas o Instaladores habilitados según la reglamentación vigente y en completo acuerdo con las normas que rigen sobre la iniciación, construcción e inspección de las instalaciones.

Los planos. Será responsabilidad del Contratista tramitar tales aprobaciones. Al efectuar los trámites tendientes a obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones, el contratista entregará al Servicio los planos de construcción (conforme a obra) de las instalaciones de agua potable, en los que se indicará toda modificación que se hubiese introducidos al proyecto original. Los planos deberán ser entregados en copias poliéster transparentes.

Dichos planos deberán mostrar claramente la ubicación de cañerías, tuberías, cámaras, llaves de paso, etc., para permitir una rápida ubicación en caso de reparación o mantenimiento.

B.4.1.1. INSTALACION DE AGUA POTABLE

GL

La instalación se hará conforme a las referencias indicadas en especificación anexa y/o planos correspondientes.

Estos documentos deben adaptarse a los planos de arquitectura y a las presentes especificaciones técnicas, en caso que existan discrepancias respecto a los artefactos o trazados.

B.4.1.2. INSTALACION DE ALCANTARILLADO

GL

La instalación se hará conforme a las referencias indicadas en especificación anexa y/o en planos correspondientes.

Estos documentos deben adaptarse a los planos de arquitectura y a las presentes especificaciones técnicas, en caso que existan discrepancias respecto a los artefactos o trazados.

Además se agregan piletas para el desagüe del sistema de calefacción. Y piletas para limpieza de los pisos, Pozos absorbentes para la captación de aguas lluvia.

B.4.1.3. EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS

GL

Se deberá considerar las indicaciones señaladas en proyecto complementario de evacuación de aguas lluvias, el cual entre otros aspectos, determinará en detalle los siguientes elementos como mínimo:

B.4.1.3.1. CÁMARAS DE INSPECCIÓN CON REJILLA METÁLICA.

GL

Por cada bajada se consulta cámara de inspección de albañilería estucada con mortero arena cemento 1:3 se dispondrá sobre ésta bastidor de ángulo metálico galvanizado 30x3 rejilla de pletinas 30x3.

B.4.1.3.2. TUBERÍAS

ML

Consulta tuberías de PVC 110 mm las cuales egresarán de las cámaras a una altura de 5cm desde el fondo para provocar un embancamiento de material sólido proveniente de las techumbres.

Deberán quedar correctamente enboquilladas a las cámaras.

B.4.1.3.3. DRENES

En los sectores que así se indiquen en planos de arquitectura, se considera la demolición de parte del radier existente, previo a la excavación. (cuando corresponda)

Se deberá calcular el coeficiente de absorción del terreno de acuerdo a la normativa vigente, para determinar las dimensiones correctas del Dren. (Dimensiones referenciales: 1,6 mt de diámetro x 2 mt de altura).

La ejecución del dren considera el suministro e instalación de malla geotextil 300 gr/m², suministro y colocación de áridos (bolones 50%, grava 25%, gravilla 10% y arena 10%) y el suministro de maicillo en área de radier retirado.

Al completar la colocación de áridos se debe sellar con la malla geotextil y rellenar diferencia con maicillo.

Todo relleno debe ser compactado mecánicamente. Se considerará además la instalación de rejilla tipo ULMA en NPT.

En el caso de que en este periodo llueva y terreno intervenido decante, se tendrá que rellenar y volver a compactar.

Debe considerarse el retiro de escombros y aseo al final de la obra.

B.5. INSTALACION ELÉCTRICA

GL

Los accesorios y artefactos se entregarán completos, sin fallas y funcionando.

Se verificará cuidadosamente la calidad de su presentación.

Todas las lámparas consultan las correspondientes ampolletas o tubos.

Todas las tapas de artefactos se colocarán una vez pintadas las superficies; no se aceptarán elementos manchados o sucios.

Los circuitos de enchufes e iluminación se activarán mediante los interruptores indicados en planos, y además se activarán centralizadamente desde un tablero de comando en el que se indicarán claramente los circuitos que se controlan.

Los artefactos a consultar deberán ser Bticino o superior. El consultor tendrá como referencia el plano de Instalación Eléctrica y/o proyecto.

La instalación se hará conforme a las referencias indicadas en especificación anexa y/o planos correspondientes. Estos deberán ser realizados por el proyectista.

Debe consultarse el suministro de energía para todos los artefactos y equipos indicados en lo explicitado según especificaciones y/o planos anexos realizado por un profesional competente de la especialidad.

La instalación debe consultarse completa con las aprobaciones de los organismos correspondientes. Se deben utilizar los términos de referencia adjuntos para su ejecución y/o la aprobación de la ITO.

B.5.1. PROYECTO DE ELECTRICIDAD

La instalación se ejecutará de acuerdo a los planos del Proyecto de especialidad, detalles e indicaciones contenidas en ellos y a especificaciones técnica eléctrica, en conformidad a los reglamentos y normas vigentes. Será responsabilidad del Contratista, el desarrollo del proyecto eléctrico y tramitar tales aprobaciones. Al efectuar los trámites tendientes a obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones.

B.6. INSTALACION DE GAS LICUADO

GL

El proyecto de Instalación de Gas, deberá ser realizado por el proyectista, en el cuál deberá considerar la instalación de calefactores, y calefones, con su respectiva instalación de agua caliente, de acuerdo a términos de referencia. El contratista deberá proponer la solución cuyo mantenimiento sea el más económico.

B.6.1. PROYECTO DE GAS

Los balones de gas licuado (4 x 45 Kg.), se ubicarán según indicación en los planos.

Será responsabilidad del Contratista, el desarrollo del proyecto de gas licuado y tramitar tales aprobaciones. Al efectuar los trámites tendientes a obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones

Dichos planos deberán mostrar claramente la ubicación de cañerías, llaves de paso, etc., para permitir una rápida ubicación en caso de reparación o mantenimiento.

C. REMODELACIÓN Y MEJORAMIENTO.

C. INTERVENCIONES DS 548 JI ARTURO PEREZ CANTO

Éste ítem abarca todos aquellos recintos que son intervenidos en parte o en su totalidad, y que obedecen a un mejoramiento, ampliación o modificación de recintos ya existentes en el jardín, por lo tanto son considerados como remodelación. La materialidad consultada en este caso, será mayormente tabiquería, manteniendo la continuidad material existente. Los recintos a intervenir son:

C.1. Área docente Párvulos

- C.1.1. Sala de Párvulos 1
- C.1.2. Sala de Párvulos 3
- C.1.3. Sala de hábitos higiénicos 1
- C.1.4. Sala de hábitos higiénicos 2
- C.1.5. Bodega de Materiales Didáticos 2 (Antiguo Comedor Personal)
- C.1.6. Bodega de Materiales Didacticos 1

C.2. Área docente lactantes

- C.2.1. Sala Cuna 1
- C.2.2. Sala Cuna 2
- C.2.3. Sala de Amamantamiento

C.3. Área de servicios

- C.3.1. Cocina jardín infantil
- C.3.2. Cocina de Leche (Antigua Cocina de Solidos)
- C.3.3. Cocina de Solidos (Antigua Cocina de Leche + Bodega de Alimentos)
- C.3.4. Bodega de Alimentos Cocina General JI (Antiguo Comedor Personal)

- C.4. Área administrativa
 - C.4.1. Oficina Directora
 - C.4.2. Oficina Asistente administrativa + Hall de Acceso
 - C.4.3. Comedor de Personal (Antigua Bodega de Alimentos)

- C.5. Espacios Exteriores**
 - C.5.1. Patio de Servicio Cocinas Salas Cunas
 - C.5.2. Patio Servicio Sector Baño Párvulos
 - C.5.2. Patio Exterior JI

C.1 AREA DOCENTE PARVULOS

C.1.1 SALA ACTIVIDADES 1

C.1.1.1 APERTURA DE VANO EN MURO DE ALBAÑILERIA

M2

Se consulta demolición de muro de albañilería para generar la construcción de nuevo vano para ventana de aluminio. Se debe considerar la construcción de refuerzos si fuese necesario en dinteles, piernas, pilares y cadenas comprometidos en la ejecución de los trabajos. Considerar el retiro de escombros.

C.1.1.2 VENTANA DE ALUMINIO

M2

Se consulta la instalación de ventanas de aluminio en vanos del recinto a intervenir. Su apertura será de corredera con un paño fijo en su parte superior. La ventana irá asentada en el vano y sellada perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización. Las condiciones del nuevo vano deberán ser las óptimas para poder recibir la ventana en su interior, se deberán dejar los rasgos con perfectas terminaciones de nivel y aplomados en su totalidad. Las ventanas serán de línea Xelentia o equivalente, color mate y su cristal deberá ser cristal laminado de 5mm de espesor, con el fin de poder dar una mejor terminación y eliminar el film protector exterior. La instalación de las ventanas se ubicaran a eje del rasgo y por el lado exterior se ubicaran la protecciones embutidas en el rasgo.

Se deberán incluir burletes de goma, felpas y todos los elementos para una correcta ejecución de la partida. Se deberá realizar la instalación en todo el contorno del vano de la ventana de aluminio de molduras de madera y pintura sobre ellos.

C.1.1.3 REPARACION PINTURA SOBRE MUROS, CIELO Y PUERTA

M2

Se consulta pintura y reparación de imperfecciones en los muros intervenidos, cielo y puerta de acceso por ambas caras. La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones del I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

Las superficies se sellarán con esmalte al agua ceresita mínimo dos manos colores según Pauta de Colores. Para el caso de puerta se considera esmalte sintético.

La pintura será de la línea profesional, lavable y con fungicida.

Se considera dentro de este ítem la reparación de muros y cielo existentes, para recibir terminación de pintura.

C.1.1.4 PROTECCIONES METALICAS

M2

En los vanos de ventanas se deberán instalar protecciones metálicas, las cuales irán empotradas y fijadas, dentro del rasgo del vano, a la estructura mediante pernos de anclaje, u otro sistema a aprobar por la ITO, efectuando las labores de confección y reparación de muros correspondientes.

Las protecciones serán en perfiles cuadrados 20/30/1.5 mm, los cuales irán soldados entre sí, de manera vertical, con separación de 10 cm. a eje entre las barras, conformando paños que superan en 10 cm por lado a los vanos de las ventanas correspondientes, o dentro de su vano, lo que deberá ser aprobado por la ITO previo a su instalación.

Su perímetro estará compuesto por el mismo material. Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

C.1.1.5 INSTALACION ELECTRICA

GL

Se consideran todos los centros y equipos (enchufes e interruptores) necesarios para el funcionamiento en el interior del recinto. Se consulta hacer la instalación con cable superflex o

THHN #12 AWG para el caso de fuerza o enchufes y por cable superflex o THHN #14 para alumbrado.

No se aceptaran conductores, con secciones menores a las recomendadas.

Todas las uniones en cajas de derivación, serán soldadas con estaño y protegidas con cinta aisladora de Goma; se recomiendan del tipo 3M Scotch Nº 23 y PVC Super33. La cantidad de tuberías que convergen a dichas cajas, no podrá ser mayor a cinco. Las cajas de derivación, se cerraran con tapa metálica y se fijaran a estas, mediante pernos galvanizados.

En la eventualidad de habilitar nuevas canalizaciones, estas se realizaran a la vista con tubería conduit PVC de sección que permita la cantidad de conductores requeridos, mínimo 16mm; se fijaran con abrazaderas metálicas y tornillos.

Las cajas tanto de derivación como para los interruptores o enchufes, serán sobrepuestas del tipo universal de 124 x 80,5 x 45 mm Legrand.

Las uniones tendrán que ser pegadas o soldadas con pegamento tipo vinilit. Las llegadas a cajas de derivación deben realizarse con salidas de cajas; estas también deben ser de secciones adecuadas para la cantidad de conductores solicitados. (REFERIRSE ANEXO TERMINOS DE REFERENCIA ESPECIALIDADES).

C.1.1.6 SEÑALÉTICA SALIDA DE EMERGENCIA

GL

Se colocara en cada salida de ambiente, equipo de señalética de emergencia de 1x8W, que indiquen Salida.

C.1.1.7 CUBREJUNTAS DE PAVIMENTOS

ML

La presente partida se refiere a la provisión y colocación de cubrejuntas de aluminio, fijadas mediante tornillos cabeza plana o recomendados por el fabricante. Deberá, de ser necesario salvar posibles desniveles de pavimentos, de manera de lograr uniformidad en sus zonas de contacto para la unión de pavimentos interiores y exteriores.

Serán de color mate o a definir por la ITO. Estas se afianzarán mediante tornillos. Irán para los vanos de puertas, directamente bajo el eje de la hoja.

C.1.2 SALA ACTIVIDADES 3

C.1.2.1 RETIRO PUERTA METALICA SALIDA DE EMERGENCIA

GL

Se ejecutaran los trabajos necesarios para realizar el retiro de puerta metálica, incluye marcos, pomeles de puerta acceso existente. Para ser reemplazada por nueva puerta metálica. Se tendrá especial cuidado en no deteriorar las piernas de los muros de acceso a intervenir para poder instalar la nueva puerta. En caso de deteriorarse se deberá considerar la reparación de los elementos en contorno a vano de puerta de acceso.

C.1.2.2 RETIRO VENTANA ALUMINIO Y PROTECCIONES METALICAS

GL

Se ejecutaran los trabajos necesarios para realizar el retiro de ventanas y marco de aluminio de ventanas existente. Para ser reemplazada por nueva ventana de aluminio. Se tendrá especial cuidado en no deteriorar las piernas de los muros a intervenir para poder instalar la nueva ventana de aluminio. En caso de deteriorarse se deberá considerar la reparación de los elementos en contorno a vano de ventana.

Para el caso de retiro de protección metálica existente se tendrá especial cuidado de eliminar todo vestigio de anclajes, uniones y soldaduras de las protecciones empotradas a los rasgos del vano en tabiquería.

C.1.2.3 DEMOLICION RAMPAS SALIDA DE EMERGENCIA + BARANDAS

GL

Se considera realizar todas las acciones necesarias para poder ejecutar la partida de demolición de rampa existente de Salida de Emergencia incluyendo las barandas existentes. Se considera el retiro de escombros producidos por la ejecución de la partida.

C.1.2.4 APERTURA DE VANO EN MURO DE ALBAÑILERIA

M2

Se consulta demolición de muro de albañilería para generar la ampliación de nuevo vano para ventana de aluminio. Se debe considerar la construcción de refuerzos si fuese necesario en dinteles, piernas, pilares y cadenas comprometidos en la ejecución de los trabajos. Considerar el retiro de escombros.

C.1.2.5 CIERRE DE VANO EN MURO DE ALBAÑILERIA

M2

Se consulta el cierre de vanos en muro de albañilería con material de tabiquería para generar nuevos niveles y cierres para nuevo vano de ventana de aluminio. Se debe considerar la construcción de refuerzos si fuese necesario en dinteles, piernas, pilares y cadenas comprometidos en la ejecución de los trabajos. Considerar el retiro de escombros. Se deberá realizar todas las acciones necesarias para instalar y reparar los revestimientos interior y exterior requeridos en la construcción del cierre del vano.

C.1.2.6 PUERTA METALICA SALIDA DE EMERGENCIA

GL

Se ejecutaran los trabajos necesarios para realizar la instalación de nueva puerta metálica de Salida de Emergencia de 90 cms de ancho y 200 cm de alto, con su respectivo marco metálico en un vano libre de 95cms de ancho.

Se fabricaran e instalaran puertas y marco metálico en recinto a intervenir. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocara plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocara plancha de mdf de 5.5mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor. Con el fin de dar una mejor terminación a la placa de mdf atornillada sobre marco metálico, se deberá instalar en el contorno de la unión entre el marco metálico y placa de mdf una pilastra conformando un marco de madera interior de las uniones.

El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1280 de acabado Acero Inoxidable Satinado con manillas Acero Inoxidable Tubular Art. 960u y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la

determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintarán con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

No se aceptarán trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

C.1.2.7 VENTANA DE ALUMINIO

M2

Se consulta la instalación de ventanas de aluminio en vanos del recinto a intervenir. Su apertura será de corredera con paño fijo en su parte superior. La ventana irá asentada en el vano y sellada perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización. Las condiciones del nuevo vano deberán ser las óptimas para poder recibir la ventana en su interior, se deberán dejar los rasgos con perfectas terminaciones de nivel y aplomados en su totalidad. Las ventanas serán de línea Xelentia o equivalente, color mate y su cristal deberá ser cristal laminado de 5mm de espesor, con el fin de poder dar una mejor terminación y eliminar el film protector exterior. La instalación de las ventanas se ubicarán a eje del rasgo y por el lado exterior se ubicarán las protecciones embutidas en el rasgo. Se deberá realizar la instalación en todo el contorno del vano de la ventana de aluminio de molduras de madera y pintura sobre ellos. Se deberán incluir burletes de goma, felpas y todos los elementos para una correcta ejecución de la partida.

C.1.2.8 REPARACION PINTURA SOBRE MUROS, CIELO Y PUERTAS

M2

Se consulta pintura y reparación de imperfecciones en los muros intervenidos, cielo y puerta de acceso, puerta de salida de emergencia por ambas caras. La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones del I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

Las superficies se sellarán con esmalte al agua ceresita mínimo dos manos colores según Pauta de Colores. Para el caso de puerta se considera esmalte sintético.

La pintura será de la línea profesional, lavable y con fungicida.

Se considera dentro de este ítem la reparación de muros y cielo existentes, para recibir terminación de pintura.

C.1.2.9 PROTECCIONES METALICAS

M2

En los vanos de ventanas se deberán instalar protecciones metálicas, las cuales irán empotradas y fijadas, dentro del rasgo del vano, a la estructura mediante pernos de anclaje, u otro sistema a aprobar por la ITO, efectuando las labores de confección y reparación de muros correspondientes.

Las protecciones serán en perfiles cuadrados 20/30/1.5 mm, los cuales irán soldados entre sí, de manera vertical, con separación de 10 cm. a eje entre las barras, conformando paños que superan en 10 cm por lado a los vanos de las ventanas correspondientes, o dentro de su vano, lo que deberá ser aprobado por la ITO previo a su instalación.

Su perímetro estará compuesto por el mismo material. Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

C.1.2.10 RAMPA SALIDA EMERGENCIA + BARANDAS

M2

Se consulta ejecutar nueva rampa de acuerdo a lo señalado en planos. Hormigón grado H-10 (R 28= 100 Kg./cm² . Dosificación mínima 270 Kg. cem./ m³. Espesor mínimo del hormigón = 10 cm. mínimo.

La pendiente máxima de la rampa será de 12 %. Sobre relleno estabilizado y compactado con 60 % de C.B.R. mínimo se colocará capa de grava o ripio limpio de 10 cm. de espesor compactado, sobre la cual se colocará el hormigón H20. Se incorpora para dar una mejor terminación a todo el borde del canto de la rampa un perfil L de 20/20/2 empotrado con espárragos estriados a hormigón de la rampa, tomando en consideración que deberá quedar perfectamente nivelado con el hormigón, sin dejar desniveles entre ellos.

Se consulta la instalación de baranda de acuerdo a lo señalado en planos. Se ejecutará en perfiles metálicos verticales 20mmx30mm. La separación entre verticales 10cm. a eje (8cm de separación por medidas de los elementos), se incluye una barra horizontal 20mmx20mm a 1cm del piso. Pasamanos: de sección circular 50mm y altura, h=95 cm. Y pilares tubulares de sección 40/40/2 empotrados en pasamanos tubular circular a distancias a ejes no superior a 1 metro, estos pilares deberán ir soldados a una pletina de secciones 100/100/5 con 4 perforaciones para el cual serán apernados a superficie de la rampa con pernos hilti, cuidando la correcta nivelación de la pletina y la terminación del hormigón, evitando desniveles entre los elementos.

Los elementos metálicos se pintaran: con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color correspondiente según Pauta de Colores. Las barandas serán instaladas permitiendo mantener un ancho libre mínimo de la rampa de 90 cm., de acuerdo a esto se debe proponer la instalación de la baranda dentro de la rampa o por su perímetro exterior. La instalación de barandas debe permitir que las puertas se abran de acuerdo a lo proyectado. Se incluye en este ítem la instalación de ganchos de sujeción en pavimento o de acuerdo a lo señalado por ITO.

C.1.3 SALA DE HÁBITOS HIGIÉNICOS 1

En la remodelación de este recinto se considera la eliminación de closet de aseo que se encuentra al interior del recinto de usos exclusivo de los párvulos del Jardín infantil. Se configuran nuevos accesos y se realiza una nueva redistribución de los artefactos para la conformación del espacio. Se debe mantener la continuidad de la materialidad del revestimiento exterior y cubierta proveniente de la nueva construcción adyacente al volumen de Baño de Párvulos.

C.1.3.1 RETIRO PUERTA METALICA EXISTENTE

GL

Se ejecutaran los trabajos necesarios para realizar el retiro de puerta metálica, incluye marcos, pomeles de puerta acceso existente. Para ser reemplazada por nueva puerta metálica en nueva reubicación de esta. Se tendrá especial cuidado en no deteriorar las piernas de los muros de acceso a intervenir para poder instalar la nueva puerta. En caso de deteriorarse se deberá considerar la reparación de los elementos en contorno a vano de puerta de acceso.

C.1.3.2 RETIRO DE ARTEFACTOS

GL

Se consulta el retiro de todos los artefactos sanitarios presentes en recinto a intervenir. Se deberá realizar todos los trabajos necesarios para ejecutar esta y para realizar la eliminación de la conexión de alcantarillado y de agua potable de dichos artefactos. Se considera el retiro de escombros producidos por la ejecución de la partida.

C.1.3.3 RETIRO VENTANA FIERRO Y PROTECCIONES METALICAS EXISTENTE

GL

Se ejecutaran los trabajos necesarios para realizar el retiro de ventanas y marco de fierro de ventanas existente. Para ser reemplazada por nueva ventana de aluminio. Se tendrá especial cuidado en no deteriorar las piernas de los muros a intervenir para poder instalar la nueva ventana de aluminio. En caso de deteriorarse se deberá considerar la reparación de los elementos en contorno a vano de ventana.

Para el caso de retiro de protección metálica existente se tendrá especial cuidado de eliminar todo vestigio de anclajes, uniones y soldaduras de las protecciones empotradas a los rasgos del vano en tabiquería

C.1.3.4 DEMOLICION DE MURO EN MURO DE ALBAÑILERIA

M2

Se consulta demolición de muro de albañilería de closet al interior del recinto, para generar la ampliación del recinto quedando en forma regular. Se debe considerar la construcción de refuerzos si fuese necesario en dinteles, piernas, pilares y cadenas comprometidos en la ejecución de los trabajos. Considerar el retiro de escombros.

C.1.3.5 DEMOLICON RAMPA ACCESO

GL

Se considera realizar todas las acciones necesarias para poder ejecutar la partida de demolición de rampa de acceso al recinto. Se considera el retiro de escombros producidos por la ejecución de la partida.

C.1.3.6 RETIRO DE PAVIMENTO CERAMICO

M2

Se considera el retiro de todo el pavimento cerámica involucrada en la ejecución de la modificación de los muros perimetrales. Se deberá dejar nivelado el piso libre de imperfecciones para recibir nuevo pavimento cerámica. Considerar el retiro de escombros.

C.1.3.7 APERTURA DE VANO EN MURO DE ALBAÑILERIA

M2

Se consulta apertura de vanos en muro de albañilería para generar nuevos vanos de ventanas y puerta de acceso del recinto, según planimetría de arquitectura. Se debe considerar la construcción de refuerzos si fuese necesario en dinteles, piernas, pilares y cadenas comprometidos en la ejecución de los trabajos. Considerar el retiro de escombros.

C.1.3.8 CIERRE DE VANO EN MURO DE ALBAÑILERIA

M2

Se consulta el cierre de vanos en muro de albañilería para eliminar antiguo acceso y ventanas del recinto, según planimetría de arquitectura. Se debe considerar la construcción de refuerzos si fuese necesario en dinteles, piernas, pilares y cadenas comprometidos en la ejecución de los trabajos. Considerar el retiro de escombros.

C.1.3.9 MOD. RED DE AGUA Y ALCANTARILLADO

ML

Esta partida considera la reconstrucción de la planta de alcantarillado y la red de agua potable fría y caliente existente para ubicar la descarga de nueva reubicación de artefacto de lavamanos, Wc y Tineta del recinto. Considerar el retiro de escombros.

C.1.3.10 NUEVO PAVIMENTO CERÁMICO

M2

Se considera la instalación de pavimento cerámica involucrado en la ejecución de la modificación de los vanos de los tabiques perimetrales. La cerámica será antideslizante línea cordillera 33x33, color a definir. Se utilizará adhesivo Bekrón en polvo o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será similar al color de la cerámica correspondiente.

Se verificará la nivelación del pavimento, así como también los cortes, atraques y encuentros con el pavimento existente de pasillo, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar las líneas en ambos sentidos de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre la superficie del radier nivelada, seca, y libre de polvo o restos de empaste o mortero. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, y por ningún motivo eliminar el excedente o parte del adhesivo ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado.

C.1.3.11 NUEVO REVESTIMIENTO CERAMICO SOBRE MUROS

M2

Esta partida considera la instalación de revestimiento cerámico en todos los muros del recinto con listel de colores institucional de 7 cm a nivel de 120m cm desde el piso terminado . El manejo y la colocación de los elementos serán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

Para todas las superficies de muros y tabiques, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar los muros perfectamente aplomados sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación. Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico.

En tabiques y muros, se consulta la provisión e instalación de cerámico esmaltada tipo White Cordillera de 20x30 cm. de primera selección y de una misma hornada para asegurar la uniformidad del color.

Las palmetas, que irán de piso a cielo, se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra.

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe. Se deberá incluir en los bordes de terminación vertical un esquinero de PVC de 8 mm de espesor de color blanco.

C.1.3.12 PUERTA METALICA ACCESO

GL

Se ejecutaran los trabajos necesarios para realizar la instalación de nueva puerta metálica de acceso de 90 cms de ancho y 200 cm de alto, con su respectivo marco metálico en un vano libre de 95cms de ancho, con ventilación superior e inferior.

Se fabricaran e instalaran puertas y marco metálico en recinto a intervenir. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocara plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocara plancha de mdf de 5.5mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor. Con el fin de dar una mejor terminación a la placa de mdf atornillada sobre marco metálico, se deberá instalar en el contorno de la unión entre el marco metálico y placa de mdf una pilastra conformando un marco de madera interior de las uniones.

El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1280 de acabado Acero Inoxidable Satinado con manillas Acero Inoxidable Tubular Art. 960u y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

C.1.3.13 VENTANA DE ALUMINIO

M2

Se consulta la instalación de ventanas de aluminio en vanos del recinto a intervenir. Su apertura será de corredera con un paño fijo en su parte inferior. La ventana irá asentada en el vano y sellada perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización. Las condiciones del nuevo

vano deberán ser las óptimas para poder recibir la ventana en su interior, se deberán dejar los rasgos con perfectas terminaciones de nivel y aplomados en su totalidad. Las ventanas serán de línea Xelentia o equivalente, color mate y su cristal deberá ser cristal laminado de 5mm de espesor, con el fin de poder dar una mejor terminación y eliminar el film protector exterior. La instalación de las ventanas se ubicaran a eje del rasgo y por el lado exterior se ubicaran la protecciones embutidas en el rasgo.

Se deberán incluir burletes de goma, felpas y todos los elementos para una correcta ejecución de la partida. Se deberá realizar la instalación en todo el contorno del vano de la ventana de aluminio de molduras de madera y pintura sobre ellos.

C.1.3.14 NUEVO REVESTIMIENTO CIELO VOLCANITA 10 mm:

Se revestirá con volcánita RH 10mm de espesor. Las uniones de planchas se terminaran con huincha Joint Gard, yeso y pasta de muro prolijamente lijado.

C.1.3.15 REPARACION PINTURA SOBRE MUROS, CIELO Y PUERTA

M2

Se consulta pintura y reparación de imperfecciones en los muros intervenidos, cielo y puerta de acceso por ambas caras. La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones del I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

Las superficies se sellarán con esmalte al agua ceresita mínimo dos manos colores según Pauta de Colores. Para el caso de puerta se considera esmalte sintético.

La pintura será de la línea profesional, lavable y con fungicida.

Se considera dentro de este ítem la reparación de muros y cielo existentes, para recibir terminación de pintura.

C.1.3.16 INSTALACION CORNISAS CIELO

ML

Este ítem consulta la provisión e instalación de cornisas tipo Aislapol en el borde superior de todo el recinto a intervenir, modelo Moldura Aislapol 30x35 mm. x 3 m MAF, Aislapol. La instalación deberá

cumplir con los tratamientos necesarios antihumedad provenientes del recinto. Para la durabilidad se deberá recubrir de una capa de pintura necesaria para la uniformidad del color en conjunto con el cielo.

C.1.3.17 PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE ARTEFACTOS SANITARIOS

C.1.3.17.1 LAVAMANOS NIÑO CON PEDESTAL

UNI.

Este ítem consulta la provisión e instalación de lavamanos niños con pedestal Tipo Tomé o Chelsea de Fanaloza o similar superior. Se debe considerar el corte de pedestales para lograr la altura de niños (60 cm. NPT). Llevará grifería mono mando Jazz de Fanaloza, desagüe y sifones metálicos con válvula de corte. Se tiene que considerar la provisión e instalación de cañería de cobre solo para agua fría y de pvc para descargar al alcantarillado. No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

C.1.3.17.2 NUEVA TIENTA

UNI.

Este ítem consulta la instalación de nueva tineta del tipo frutillar, las dimensiones serán: 100x70 cm. Se instalara llave combinación para Tina tipo teléfono fass o nbsa, con red de agua fría y caliente. La Tina se montara sobre atril metálico, fabricado en perfil 20 x 30 x 3 mm. al que se aplicara dos manos de anticorrosivo y dos manos de esmalte sintético de distinto color. La tina debe quedar a una altura de 80 cm sobre N.P.T., la estructura se revestirá con plancha tipo permanit de 6mm y se cubrirá con cerámica línea cordillera modelo White 20X30 con esquineros de pvc.

C.1.3.17.3 ESPEJO

UNI.

Se consulta la provisión e instalación de 2 espejo, sobre la altura de lavamanos. Se instalará en muro con fijaciones que aseguren su estabilidad. Dimensiones del espejo será de 150x60 cm.

C.1.3.18 PROTECCIONES METALICAS

M2

En los vanos de ventanas se deberán instalar protecciones metálicas, las cuales irán empotradas y fijadas, dentro del rasgo del vano, a la estructura mediante pernos de anclaje, u otro sistema a aprobar por la ITO, efectuando las labores de confección y reparación de muros correspondientes. Las protecciones serán en perfiles cuadrados 20/30/1.5 mm, los cuales irán soldados entre sí, de manera vertical, con separación de 10 cm. a eje entre las barras, conformando paños que superan en 10 cm por lado a los vanos de las ventanas correspondientes, o dentro de su vano, lo que deberá ser aprobado por la ITO previo a su instalación.

Su perímetro estará compuesto por el mismo material. Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

C.1.3.19 INSTALACION ELECTRICA

GL

Se consideran todos los centros y equipos (enchufes e interruptores) necesarios para el funcionamiento en el interior del recinto. Se consulta hacer la instalación con cable superflex o THHN #12 AWG para el caso de fuerza o enchufes y por cable superflex o THHN #14 para alumbrado.

No se aceptaran conductores, con secciones menores a las recomendadas.

Todas las uniones en cajas de derivación, serán soldadas con estaño y protegidas con cinta aisladora de Goma; se recomiendan del tipo 3M Scotch Nº 23 y PVC Super33. La cantidad de tuberías que convergen a dichas cajas, no podrá ser mayor a cinco. Las cajas de derivación, se cerraran con tapa metálica y se fijaran a estas, mediante pernos galvanizados.

En la eventualidad de habilitar nuevas canalizaciones, estas se realizarán a la vista con tubería conduit PVC de sección que permita la cantidad de conductores requeridos, mínimo 16mm; se fijarán con abrazaderas metálicas y tornillos.

Las cajas tanto de derivación como para los interruptores o enchufes, serán sobrepuestas del tipo universal de 124 x 80,5 x 45 mm Legrand.

Las uniones tendrán que ser pegadas o soldadas con pegamento tipo vinilit. Las llegadas a cajas de derivación deben realizarse con salidas de cajas; estas también deben ser de secciones adecuadas para la cantidad de conductores solicitados. (REFERIRSE ANEXO TERMINOS DE REFERENCIA ESPACIALIDADES).

C.1.3.20 LAMPARAS ESTANCAS:

Se consulta en esta partida la provisión de lámparas fluorescente 2 x 40W, estanco de boricilicato, herméticas.

El montaje de las lámparas, requieren una buena sujeción al cielo, evitando su desprendimiento por efecto de algún imprevisto.

C.1.3.21 CUBREJUNTAS DE PAVIMENTOS

ML

La presente partida se refiere a la provisión y colocación de cubrejuntas de aluminio, fijadas mediante tornillos cabeza plana o recomendados por el fabricante. Deberá, de ser necesario salvar posibles desniveles de pavimentos, de manera de lograr uniformidad en sus zonas de contacto para la unión de pavimentos interiores y exteriores.

Serán de color mate o a definir por la ITO. Estas se afianzarán mediante tornillos. Irán para los vanos de puertas, directamente bajo el eje de la hoja.

C.1.3.22 MALLAS ANTIVECTORES

M2

En ventanas se instalarán mallas de protección contra vectores. El material de las mallas será de acero. Irán dispuestas sobre un bastidor de aluminio, el cual estará ajustado e empotradas a los vanos de ventanas del recinto en intervención.

***SE DEBE CONSIDERAR QUE AL MOMENTO DE EJECUTE EL CAMBIO DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA Y REVESTIMIENTO DE LA MISMA, NO DAÑE LOS CIELOS DE LOS RECINTOS INVOLUCRADOS EN SU EJECUCION. EN CASO DE VERSE AFECTADOS SE DEBERA REALIZAR TODAS LAS ACCIONES COMPROMETIDAS PARA LA REPARACIONES DEL CIELO Y PINTURA DE ESTE, INCLUIDO LAS INSTALACIONES SI LO AMERITA DE CORNISAS.**

C.1.4 SALA DE HÁBITOS HIGIÉNICOS 2

En la remodelación de este recinto se considera la eliminación de closet de aseo que se encuentra al interior del recinto de usos exclusivo de los párvulos del Jardín infantil. Se configuran nuevos accesos y se realiza una nueva redistribución de los artefactos para la conformación del espacio. Se debe mantener la continuidad de la materialidad del revestimiento exterior y cubierta proveniente de la nueva construcción adyacente al volumen de Baño de Párvulos.

C.1.4.1 RETIRO PUERTA METALICA EXISTENTE

GL

Se ejecutaran los trabajos necesarios para realizar el retiro de puerta metálica, incluye marcos, pomeles de puerta acceso existente. Para ser reemplazada por nueva puerta metálica en nueva

reubicación de esta. Se tendrá especial cuidado en no deteriorar las piernas de los muros de acceso a intervenir para poder instalar la nueva puerta. En caso de deteriorarse se deberá considerar la reparación de los elementos en contorno a vano de puerta de acceso.

C.1.4.2 RETIRO DE ARTEFACTOS

GL

Se consulta el retiro de todos los artefactos sanitarios presentes en recinto a intervenir. Se deberá realizar todos los trabajos necesarios para ejecutar esta y para realizar la eliminación de la conexión de alcantarillado y de agua potable de dichos artefactos. Se considera el retiro de escombros producidos por la ejecución de la partida.

C.1.4.3 RETIRO VENTANA FIERRO Y PROTECCIONES METALICAS EXISTENTE

GL

Se ejecutaran los trabajos necesarios para realizar el retiro de ventanas y marco de fierro de ventanas existente. Para ser reemplazada por nueva ventana de aluminio. Se tendrá especial cuidado en no deteriorar las piernas de los muros a intervenir para poder instalar la nueva ventana de aluminio. En caso de deteriorarse se deberá considerar la reparación de los elementos en contorno a vano de ventana.

Para el caso de retiro de protección metálica existente se tendrá especial cuidado de eliminar todo vestigio de anclajes, uniones y soldaduras de las protecciones empotradas a los rasgos del vano en tabiquería

C.1.4.4 DEMOLICION DE MURO EN MURO DE ALBAÑILERIA

M2

Se consulta demolición de muro de albañilería de closet al interior del recinto, para generar la ampliación del recinto quedando en forma regular. Se debe considerar la construcción de refuerzos si fuese necesario en dinteles, piernas, pilares y cadenas comprometidos en la ejecución de los trabajos. Considerar el retiro de escombros.

C.1.4.5 DEMOLICON RAMPA ACCESO

GL

Se considera realizar todas las acciones necesarias para poder ejecutar la partida de demolición de rampa de acceso al recinto. Se considera el retiro de escombros producidos por la ejecución de la partida.

C.1.4.6 RETIRO DE PAVIMENTO CERAMICO

M2

Se considera el retiro de todo el pavimento cerámica involucrada en la ejecución de la modificación de los muros perimetrales. Se deberá dejar nivelado el piso libre de imperfecciones para recibir nuevo pavimento cerámica. Considerar el retiro de escombros.

C.1.4.7 APERTURA DE VANO EN MURO DE ALBAÑILERIA

M2

Se consulta apertura de vanos en muro de albañilería para generar nuevos vanos de ventanas y puerta de acceso del recinto, según planimetría de arquitectura. Se debe considerar la construcción de refuerzos si fuese necesario en dinteles, piernas, pilares y cadenas comprometidos en la ejecución de los trabajos. Considerar el retiro de escombros.

C.1.4.8 CIERRE DE VANO EN MURO DE ALBAÑILERIA

M2

Se consulta el cierre de vanos en muro de albañilería para eliminar antiguo acceso y ventanas del recinto, según planimetría de arquitectura. Se debe considerar la construcción de refuerzos si fuese

necesario en dinteles, piernas, pilares y cadenas comprometidos en la ejecución de los trabajos. Considerar el retiro de escombros.

C.1.4.9 MOD. RED DE AGUA Y ALCANTARILLADO

ML

Esta partida considera la reconstrucción de la planta de alcantarillado y la red de agua potable fría y caliente existente para ubicar la descarga de nueva reubicación de artefacto de lavamanos, Wc y Tineta del recinto. Considerar el retiro de escombros.

C.1.4.10 NUEVO PAVIMENTO CERÁMICO

M2

Se considera la instalación de pavimento cerámica involucrado en la ejecución de la modificación de los vanos de los tabiques perimetrales. La cerámica será antideslizante línea cordillera 33x33, color a definir. Se utilizará adhesivo Bekrón en polvo o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será similar al color de la cerámica correspondiente.

Se verificará la nivelación del pavimento, así como también los cortes, atraques y encuentros con el pavimento existente de pasillo, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar las líneas en ambos sentidos de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre la superficie del radier nivelada, seca, y libre de polvo o restos de empaste o mortero. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, y por ningún motivo eliminar el excedente o parte del adhesivo ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado.

C.1.4.11 NUEVO REVESTIMIENTO CERAMICO SOBRE MUROS

M2

Esta partida considera la instalación de revestimiento cerámico en todos los muros del recinto con listel de colores institucional de 7 cm a nivel de 120m cm desde el piso terminado . El manejo y la colocación de los elementos serán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

Para todas las superficies de muros y tabiques, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar los muros perfectamente aplomados sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación. Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico.

En tabiques y muros, se consulta la provisión e instalación de cerámico esmaltada tipo White Cordillera de 20x30 cm. de primera selección y de una misma hornada para asegurar la uniformidad del color.

Las palmetas, que irán de piso a cielo, se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra.

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe. Se deberá incluir en los bordes de terminación vertical un esquinero de PVC de 8 mm de espesor de color blanco.

C.1.4.12 PUERTA METALICA ACCESO

GL

Se ejecutaran los trabajos necesarios para realizar la instalación de nueva puerta metálica de acceso de 90 cms de ancho y 200 cm de alto, con su respectivo marco metálico en un vano libre de 95cms de ancho, con ventilación superior e inferior.

Se fabricaran e instalaran puertas y marco metálico en recinto a intervenir. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocara plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocara plancha de mdf de 5.5mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor. Con el fin de dar una mejor terminación a la placa de mdf atornillada sobre marco metálico, se deberá instalar en el contorno de la unión entre el marco metálico y placa de mdf una pilastra conformando un marco de madera interior de las uniones.

El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1280 de acabado Acero Inoxidable Satinado con manillas Acero Inoxidable Tubular Art. 960u y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

C.1.4.13 VENTANA DE ALUMINIO

M2

Se consulta la instalación de ventanas de aluminio en vanos del recinto a intervenir. Su apertura será de corredera con un paño fijo en su parte inferior. La ventana irá asentada en el vano y sellada perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización. Las condiciones del nuevo vano deberán ser las óptimas para poder recibir la ventana en su interior, se deberán dejar los rasgos con perfectas terminaciones de nivel y aplomados en su totalidad. Las ventanas serán de línea Xelentia o equivalente, color mate y su cristal deberá ser cristal laminado de 5mm de espesor, con el fin de poder dar una mejor terminación y eliminar el film protector exterior. La instalación de las ventanas se ubicaran a eje del rasgo y por el lado exterior se ubicaran la protecciones embutidas en el rasgo.

Se deberán incluir burletes de goma, felpas y todos los elementos para una correcta ejecución de la partida. Se deberá realizar la instalación en todo el contorno del vano de la ventana de aluminio de molduras de madera y pintura sobre ellos.

C.1.4.14 NUEVO REVESTIMIENTO CIELO VOLCANITA 10 mm:

Se revestirá con volcánita RH 10mm de espesor. Las uniones de planchas se terminarán con hinchita Joint Gard, yeso y pasta de muro prolijamente lijado.

C.1.4.15 REPARACION PINTURA SOBRE MUROS, CIELO Y PUERTA

M2

Se consulta pintura y reparación de imperfecciones en los muros intervenidos, cielo y puerta de acceso por ambas caras. La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones del I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

Las superficies se sellarán con esmalte al agua ceresita mínimo dos manos colores según Pauta de Colores. Para el caso de puerta se considera esmalte sintético.

La pintura será de la línea profesional, lavable y con fungicida.

Se considera dentro de este ítem la reparación de muros y cielo existentes, para recibir terminación de pintura.

C.1.4.16 INSTALACION CORNISAS CIELO

ML

Este ítem consulta la provisión e instalación de cornisas tipo Aislapol en el borde superior de todo el recinto a intervenir, modelo Moldura Aislapol 30x35 mm. x 3 m MAF, Aislapol. La instalación deberá cumplir con los tratamientos necesarios antihumedad provenientes del recinto. Para la durabilidad se deberá recubrir de una capa de pintura necesaria para la uniformidad del color en conjunto con el cielo.

C.1.4.17 PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE ARTEFACTOS SANITARIOS

C.1.4.17.1 LAVAMANOS NIÑO CON PEDESTAL

UNI.

Este ítem consulta la provisión e instalación de lavamanos niños con pedestal Tipo Tomé o Chelsea de Fanaloza o similar superior. Se debe considerar el corte de pedestales para lograr la altura de niños (60 cm. NPT). Llevará grifería mono mando Jazz de Fanaloza, desagüe y sifones metálicos con válvula de corte. Se tiene que considerar la provisión e instalación de cañería de cobre solo para agua fría y de pvc para descargar al alcantarillado. No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

C.1.4.17.2 NUEVA TIENTA

UNI.

Este ítem consulta la instalación de nueva tineta del tipo frutillar, las dimensiones serán: 100x70 cm. Se instalara llave combinación para Tina tipo teléfono fass o nbsa, con red de agua fría y caliente. La Tina se montara sobre atril metálico, fabricado en perfil 20 x 30 x 3 mm. al que se aplicara dos manos de anticorrosivo y dos manos de esmalte sintético de distinto color. La tina debe quedar a una altura de 80 cm sobre N.P.T., la estructura se revestirá con plancha tipo permanit de 6mm y se cubrirá con cerámica línea cordillera modelo White 20X30 con esquineros de pvc.

C.1.4.17.3 ESPEJO

UNI.

Se consulta la provisión e instalación de 2 espejo, sobre la altura de lavamanos. Se instalará en muro con fijaciones que aseguren su estabilidad. Dimensiones del espejo será de 150x60 cm.

C.1.4.18 PROTECCIONES METALICAS

M2

En los vanos de ventanas se deberán instalar protecciones metálicas, las cuales irán empotradas y fijadas, dentro del rasgo del vano, a la estructura mediante pernos de anclaje, u otro sistema a aprobar por la ITO, efectuando las labores de confección y reparación de muros correspondientes.

Las protecciones serán en perfiles cuadrados 20/30/1.5 mm, los cuales irán soldados entre sí, de manera vertical, con separación de 10 cm. a eje entre las barras, conformando paños que superan en 10 cm por lado a los vanos de las ventanas correspondientes, o dentro de su vano, lo que deberá ser aprobado por la ITO previo a su instalación.

Su perímetro estará compuesto por el mismo material. Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

C.1.4.19 INSTALACION ELECTRICA

GL

Se consideran todos los centros y equipos (enchufes e interruptores) necesarios para el funcionamiento en el interior del recinto. Se consulta hacer la instalación con cable superflex o THHN #12 AWG para el caso de fuerza o enchufes y por cable superflex o THHN #14 para alumbrado.

No se aceptaran conductores, con secciones menores a las recomendadas.

Todas las uniones en cajas de derivación, serán soldadas con estaño y protegidas con cinta aisladora de Goma; se recomiendan del tipo 3M Scotch Nº 23 y PVC Super33. La cantidad de tuberías que convergen a dichas cajas, no podrá ser mayor a cinco. Las cajas de derivación, se cerraran con tapa metálica y se fijaran a estas, mediante pernos galvanizados.

En la eventualidad de habilitar nuevas canalizaciones, estas se realizaran a la vista con tubería conduit PVC de sección que permita la cantidad de conductores requeridos, mínimo 16mm; se fijaran con abrazaderas metálicas y tornillos.

Las cajas tanto de derivación como para los interruptores o enchufes, serán sobrepuestas del tipo universal de 124 x 80,5 x 45 mm Legrand.

Las uniones tendrán que ser pegadas o soldadas con pegamento tipo vinilit. Las llegadas a cajas de derivación deben realizarse con salidas de cajas; estas también deben ser de secciones adecuadas para la cantidad de conductores solicitados. (REFERIRSE ANEXO TERMINOS DE REFERENCIA ESPACIALIDADES).

C.1.4.20 LAMPARAS ESTANCAS:

Se consulta en esta partida la provisión de lámparas fluorescente 2 x 40W, estanco de boricilicato, herméticas.

El montaje de las lámparas, requieren una buena sujeción al cielo, evitando su desprendimiento por efecto de algún imprevisto.

C.1.4.21 CUBREJUNTAS DE PAVIMENTOS

ML

La presente partida se refiere a la provisión y colocación de cubrejuntas de aluminio, fijadas mediante tornillos cabeza plana o recomendados por el fabricante. Deberá, de ser necesario salvar posibles desniveles de pavimentos, de manera de lograr uniformidad en sus zonas de contacto para la unión de pavimentos interiores y exteriores.

Serán de color mate o a definir por la ITO. Estas se afianzarán mediante tornillos. Irán para los vanos de puertas, directamente bajo el eje de la hoja.

C.1.4.22 MALLAS ANTIVECTORES

M2

En ventanas se instalarán mallas de protección contra vectores. El material de las mallas será de acero. Irán dispuestas sobre un bastidor de aluminio, el cual estará ajustado i empotradas a los vanos de ventanas del recinto en intervención.

***SE DEBE CONSIDERAR QUE AL MOMENTO DE EJECUTE EL CAMBIO DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA Y REVESTIMIENTO DE LA MISMA, NO DAÑE LOS CIELOS DE LOS RECINTOS INVOLUCRADOS EN SU EJECUCION. EN CASO DE VERSE AFECTADOS SE DEBERA REALIZAR TODAS LAS ACCIONES COMPROMETIDAS PARA LA REPARACIONES DEL CIELO Y PINTURA DE ESTE, INCLUIDO LAS INSTALACIONES SI LO AMERITA DE CORNISAS.**

C.1.5. BODEGA DE MATERIALES DIDÁTICOS 2 (ANTIGUO COMEDOR PERSONAL)

En la remodelación de este recinto se considera la reubicación de la Bodega de Alimentos contigua a Cocina General de JI. Para eliminar los tránsitos extensos de un recinto a otro. Para ello se modifica en dimensiones y uso el actual comedor de personal para transformarlo en Bodega de alimentos y Bodega de Material Didáctico 2, ambos recintos con acceso independiente el uno del otro.

C.1.5.1 RETIRO DE ARTEFACTOS EXISTENTES

GL

Esta partida considera eliminar todos los artefactos presentes en actual Comedor de Personal de JI. Se deberá eliminar las conexiones de agua potable y alcantarillado que alimentaba a Lavamanos.

C.1.5.2 RETIRO VENTANA Y PROTECCIONES METALICAS EXISTENTE

GL

Se ejecutaran los trabajos necesarios para realizar el retiro de ventanas y marco de fierro de ventanas existente. Para ser reemplazada por nueva puerta metalica de acceso. Se tendrá especial

cuidado en no deteriorar las piernas de los muros a intervenir para poder instalar la nueva ventana de aluminio. En caso de deteriorarse se deberá considerar la reparación de los elementos en contorno a vano de ventana.

Para el caso de retiro de protección metálica existente se tendrá especial cuidado de eliminar todo vestigio de anclajes, uniones y soldaduras de las protecciones empotradas a los rasgos del vano en albañilería.

C.1.5.3 RETIRO DE PAVIMENTO CERAMICO

M2

Se considera el retiro de todo el pavimento cerámica involucrada en la ejecución de la modificación de los muros perimetrales. Se deberá dejar nivelado el piso libre de imperfecciones para recibir nuevo pavimento cerámica. Considerar el retiro de escombros.

C.1.5.4 APERTURA DE VANO EN MURO DE ALBAÑILERIA

M2

Se consulta apertura de vanos en muro de albañilería para generar nuevos vanos de puerta de acceso del recinto, según planimetría de arquitectura. Se debe considerar la construcción de refuerzos si fuese necesario en dinteles, piernas, pilares y cadenas comprometidos en la ejecución de los trabajos. Considerar el retiro de escombros.

C.1.5.5 CONSTRUCCION DE MURO DE TABIQUERIA

M2

Se consulta la construcción de muro de tabiquería divisorio entre nueva bodega de alimentos y Bodega de Materiales didácticos 2. Esta construcción del tabique se hará de estructurara en base a perfiles galvanizados tipo metalcom, los que se revestirán por sus lados con volcanita SH 15mm de espesor para zonas húmedas y ST 15 mm para zonas secas. Las uniones de planchas se terminaran con huincha Joint Gard, yeso y pasta de muro prolijamente lijado. Se debe considerar la construcción de refuerzos si fuese necesario en dinteles, piernas, pilares y cadenas comprometidos en la ejecución de los trabajos. Considerar el retiro de escombros.

C.1.5.6 PUERTA METALICA ACCESO

GL

Se ejecutaran los trabajos necesarios para realizar la instalación de nueva puerta metálica de acceso de 103 cms de ancho y 200 cm de alto, con su respectivo marco metálico en un vano libre de 108cms de ancho. Se considera la puerta metálica con ventilación superior e inferior.

Se fabricaran e instalaran puertas y marco metálico en recinto a intervenir. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiante MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiante de la hoja para la puerta, se colocara plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocara plancha de mdf de 5.5mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor. Con el fin de dar una mejor terminación a la placa de mdf atornillada sobre marco metálico, se deberá instalar en el contorno de la unión entre el marco metálico y placa de mdf una pilastra conformando un marco de madera interior de las uniones.

El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1280 de acabado Acero Inoxidable Satinado con manillas Acero Inoxidable Tubular Art. 960u y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

C.1.5.7. NUEVO PAVIMENTO CERÁMICO

M2

Se considera la instalación de pavimento cerámica involucrado en la ejecución de nuevos límites del recinto intervenido. La cerámica será antideslizante línea cordillera 36x36, color a definir. Se utilizará adhesivo Bekrón en polvo o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será similar al color de la cerámica correspondiente.

Se verificará la nivelación del pavimento, así como también los cortes, atraques y encuentros con el pavimento existente de pasillo, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar las líneas en ambos sentidos de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre la superficie del radier nivelada, seca, y libre de polvo o restos de empaste o mortero. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, y por ningún motivo eliminar el excedente o parte del adhesivo ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado.

C.1.5.8 INSTALACION DE GUARDAPOLVOS Y PINTURA

ML

Este ítem consulta la instalación de guardapolvos en todo el perímetro inferior intervenido del recinto. Se velara la correcta instalación de este elemento, procurando cubrir las uniones de los cerámicos en el remate de ajuste en el borde. Se instala un guardapolvo de características igual o semejante a Guardapolvo pino Finger 14x45 mm. X 3 m., una vez instalado se deberá cubrir todas las imperfecciones de uniones provenientes de la madera con masilla mágica o un producto similar para poder dejar las superficies del guardapolvo totalmente lisas y parejas, para poder así recibir la pintura de color gris, reflejada en panton de colores institucionales. Referirse a Cuadro Pauta de Colores para Jardines Infantiles adjuntados en documentos de Licitación.

C.1.5.9 REPARACION PINTURA SOBRE MUROS, CIELO Y PUERTA

M2

Se consulta pintura y reparación de imperfecciones en los muros, cielo y puerta de acceso por ambas caras. La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones del I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

Las superficies se sellarán con esmalte al agua ceresita mínimo dos manos colores según Pauta de Colores. Para el caso de puerta se considera esmalte sintético.

La pintura será de la línea profesional, lavable y con fungicida.

Se considera dentro de este ítem la reparación de muros y cielo existentes, para recibir terminación de pintura.

C.1.5.10 VENTANA DE ALUMINIO

M2

Se consulta la instalación de ventanas de aluminio en vano superior de puerta metálica. Este cristal ira fijo sin aperturas. La ventana irá asentada en el vano y sellada perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización. Las condiciones del nuevo vano deberán ser las óptimas para poder recibir la ventana en su interior, se deberán dejar los rasgos con perfectas terminaciones de nivel y aplomados en su totalidad. Las ventanas serán de línea Xelentia o equivalente, color mate y su cristal deberá ser cristal laminado de 5mm de espesor, con el fin de poder dar una mejor terminación y eliminar el film protector exterior. La instalación de las ventanas se ubicaran a eje del rasgo y por el lado exterior se ubicaran la protecciones embutidas en el rasgo. Se deberá realizar la instalación en todo el contorno del vano de la ventana de aluminio de molduras de madera y pintura sobre ellos. Se deberán incluir burletes de goma, felpas y todos los elementos para una correcta ejecución de la partida.

C.1.5.11 PROTECCIONES METALICAS

M2

En los vanos de ventanas se deberán instalar protecciones metálicas, las cuales irán empotradas y fijadas, dentro del rasgo del vano, a la estructura mediante pernos de anclaje, u otro sistema a aprobar por la ITO, efectuando las labores de confección y reparación de muros correspondientes.

Las protecciones serán en perfiles cuadrados 20/30/1.5 mm, los cuales irán soldados entre sí, de manera vertical, con separación de 10 cm. a eje entre las barras, conformando paños que superan

en 10 cm por lado a los vanos de las ventanas correspondientes, o dentro de su vano, lo que deberá ser aprobado por la ITO previo a su instalación.

Su perímetro estará compuesto por el mismo material. Los elementos metálicos se pintarán con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

C.1.5.12 INSTALACION CORNISAS CIELO

ML

Este ítem consulta la provisión e instalación de cornisas tipo Aislapol en el borde superior de todo el recinto a intervenir, modelo Moldura Aislapol 30x35 mm. x 3 m MAF, Aislapol. La instalación deberá cumplir con los tratamientos necesarios antihumedad provenientes del recinto. Para la durabilidad se deberá recubrir de una capa de pintura necesaria para la uniformidad del color en conjunto con el cielo.

C.1.5.13 INSTALACION ELECTRICA

GL

Se consideran todos los centros necesarios y equipos (enchufes e interruptores) para el funcionamiento en el interior del recinto. Se consulta hacer la instalación con cable superflex o THHN #12 AWG para el caso de fuerza o enchufes y por cable superflex o THHN #14 para alumbrado.

No se aceptaran conductores, con secciones menores a las recomendadas.

Todas las uniones en cajas de derivación, serán soldadas con estaño y protegidas con cinta aisladora de Goma; se recomiendan del tipo 3M Scotch Nº 23 y PVC Super33. La cantidad de tuberías que convergen a dichas cajas, no podrá ser mayor a cinco. Las cajas de derivación, se cerraran con tapa metálica y se fijaran a estas, mediante pernos galvanizados.

En la eventualidad de habilitar nuevas canalizaciones, estas se realizaran a la vista con tubería conduit PVC de sección que permita la cantidad de conductores requeridos, mínimo 16mm; se fijaran con abrazaderas metálicas y tornillos.

Las cajas tanto de derivación como para los interruptores o enchufes, serán sobrepuestas del tipo universal de 124 x 80,5 x 45 mm Legrand.

Las uniones tendrán que ser pegadas o soldadas con pegamento tipo vinilit. Las llegadas a cajas de derivación deben realizarse con salidas de cajas; estas también deben ser de secciones adecuadas para la cantidad de conductores solicitados. (REFERIRSE ANEXO TERMINOS DE REFERENCIA ESPACIALIDADES).

C.1.5.14 TOPES DE GOMA

UNI

Topes de goma o plástico esféricos De DVP, similar o superior. Irán perfectamente afianzados a pisos. Serán de color blanco. En casos que dichos topes no sean adecuados deberán hacerse topes especiales que cumplan dicha función con eficiencia y seguridad. Deben estar ubicados a no menos del último tercio de cada hoja.

C.1.5.15 CUBREJUNTAS DE PAVIMENTOS

ML

La presente partida se refiere a la provisión y colocación de cubrejuntas de aluminio, fijadas mediante tornillos cabeza plana o recomendados por el fabricante. Deberá, de ser necesario salvar posibles desniveles de pavimentos, de manera de lograr uniformidad en sus zonas de contacto para la unión de pavimentos interiores y exteriores.

Serán de color mate o a definir por la ITO. Estas se afianzarán mediante tornillos. Irán para los vanos de puertas, directamente bajo el eje de la hoja.

C.1.5.16 VENTILACION FORZADA

GL

Se contemplan ductos de ventilación en el interior del recinto. Ductos de acero galvanizado tipo zinc alum de 0,4mm. de espesor y un diámetro de cañón de 5". La altura y ubicación de estos, será según proyecto de arquitectura. A la salida de los ductos se deberán considerar extractores eólicos de acero galvanizado de 6".

C.1.5.17 MOBILIARIO INTERIOR BODEGAS MATERIALES – REPISAS -

GL

Se deberá proveer y suministrar repisas perimetrales conformada por bastidores de perfiles metálicos de 30/30/3 mm. y placas de Masisa Melamina blanca de 18 mm. Afianzadas con tornillos. Se deberá velar por el autosoporte y empotrado de la estructura en los muros del recinto. Deberán replicarse uniformemente en 5 planos separados a 50 cm. entre si. Se solicita incluir zócalo de 10 cm. Las dimensiones mínimas de módulos serán de 2,4 x 1,8 mt., con un ancho mínimo de 35 cm., o de acuerdo a plano de detalle.

C.1.5.18 LAMPARA ESTANCA

GL

Se consulta en esta partida la provision e instalacion de lámparas fluorescente 2 x 40W, estanco de borilicato, herméticas existente.

El montaje de las lámparas, requieren una buena sujeción al cielo, evitando su desprendimiento por efecto de algún imprevisto.

Se consulta hacer la instalación con cable superflex o THHN #12 AWG para el caso de fuerza o enchufes y por cable superflex o THHN #14 para alumbrado.

No se aceptaran conductores, con secciones menores a las recomendadas.

Todas las uniones en cajas de derivación, serán soldadas con estaño y protegidas con cinta aisladora de Goma; se recomiendan del tipo 3M Scotch Nº 23 y PVC Super33. La cantidad de tuberías que convergen a dichas cajas, no podrá ser mayor a cinco. Las cajas de derivación, se cerraran con tapa metálica y se fijaran a estas, mediante pernos galvanizados.

En la eventualidad de habilitar nuevas canalizaciones, estas se realizaran a la vista con tubería conduit PVC de sección que permita la cantidad de conductores requeridos, mínimo 16mm; se fijaran con abrazaderas metálicas y tornillos.

Las cajas tanto de derivación como para los interruptores o enchufes, serán sobrepuestas del tipo universal de 124 x 80,5 x 45 mm Legrand.

Las uniones tendrán que ser pegadas o soldadas con pegamento tipo vinilit. Las llegadas a cajas de derivación deben realizarse con salidas de cajas; estas también deben ser de secciones adecuadas para la cantidad de conductores solicitados.

C.1.6. BODEGA DE MATERIALES DIDÁCTICOS 1 (MODIFICACION ANTIGUA BODEGA DE ALIMENTOS)

Debido a la modificación de los límites del recinto de Antigua Bodega de alimentos que pasa a ser nuevo Comedor de Personal se debe modificar los tabiques perimetrales de la Actual Bodega de materiales Didácticos 1. Disminuyendo su superficie.

C.1.6.1 RETIRO PUERTA PLACAROL EXISTENTE

GL

Se ejecutaran los trabajos necesarios para realizar el retiro de hoja puerta de placarol, bisagras y marco de madera de puerta acceso existente. Para ser reemplazada por nueva puerta metálica. Se tendrá especial cuidado en no deteriorar las piernas de los muros a intervenir para poder instalar la

nueva puerta metálica con ventilación superior e inferior. En caso de deteriorarse se deberá considerar la reparación de los elementos en contorno a vano de puerta de acceso.

C.1.6.2 RETIRO DE PAVIMENTO CERAMICO

M2

Se considera el retiro de todo el pavimento cerámica involucrada en la ejecución de la modificación de los muros perimetrales. Se deberá dejar nivelado el piso libre de imperfecciones para recibir nuevo pavimento cerámica. Considerar el retiro de escombros.

C.1.6.3 CONSTRUCCION DE MURO DE TABIQUERIA

M2

Se consulta la construcción de muro de tabiquería divisorio entre nueva bodega de alimentos y Bodega de Materiales didácticos 2. Esta construcción del tabique se hará de estructurara en base a perfiles galvanizados tipo metalcom, los que se revestirán por sus lados con volcanita SH 15mm de espesor para zonas húmedas y ST 15 mm para zonas secas. Las uniones de planchas se terminaran con huincha Joint Gard, yeso y pasta de muro prolijamente lijado. Se debe considerar la construcción de refuerzos si fuese necesario en dinteles, piernas, pilares y cadenas comprometidos en la ejecución de los trabajos. Considerar el retiro de escombros.

C.1.6.4 PUERTA METALICA ACCESO

GL

Se ejecutaran los trabajos necesarios para realizar la instalación de nueva puerta metálica de acceso de 80 cms de ancho y 200 cm de alto, con su respectivo marco metálico en un vano libre de 85cms de ancho. Se considera la puerta metálica con ventilación superior e inferior.

Se fabricaran e instalaran puertas y marco metálico en recinto a intervenir. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocara plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocara plancha de mdf de 5.5mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor. Con el fin de dar una mejor terminación a la placa de mdf atornillada sobre marco metálico, se deberá instalar en el contorno de la unión entre el marco metálico y placa de mdf una pilastra conformando un marco de madera interior de las uniones.

El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1280 de acabado Acero Inoxidable Satinado con manillas Acero Inoxidable Tubular Art. 960u y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

C.1.6.5. NUEVO PAVIMENTO CERÁMICO

M2

Se considera la instalación de pavimento cerámica involucrado en la ejecución de nuevos límites del recinto intervenido. La cerámica será antideslizante línea cordillera 36x36, color a definir. Se utilizará adhesivo Bekrón en polvo o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será similar al color de la cerámica correspondiente.

Se verificará la nivelación del pavimento, así como también los cortes, atraques y encuentros con el pavimento existente de pasillo, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar las líneas en ambos sentidos de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre la superficie del radier nivelada, seca, y libre de polvo o restos de empaste o mortero. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, y por ningún motivo eliminar el excedente o parte del adhesivo ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado.

C.1.6.6 INSTALACION DE GUARDAPOLVOS Y PINTURA

ML

Este ítem consulta la instalación de guardapolvos en todo el perímetro inferior intervenido del recinto. Se velará la correcta instalación de este elemento, procurando cubrir las uniones de los cerámicos en el remate de ajuste en el borde. Se instala un guardapolvo de características igual o semejante a Guardapolvo pino Finger 14x45 mm. X 3 m., una vez instalado se deberá cubrir todas las imperfecciones de uniones provenientes de la madera con masilla mágica o un producto similar para poder dejar las superficies del guardapolvo totalmente lisas y parejas, para poder así recibir la pintura de color gris, reflejada en panton de colores institucionales. Referirse a Cuadro Pauta de Colores para Jardines Infantiles adjuntados en documentos de Licitación.

C.1.6.7 REPARACION PINTURA SOBRE MUROS, CIELO Y PUERTA

M2

Se consulta pintura y reparación de imperfecciones en los muros, cielo y puerta de acceso por ambas caras. La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones del I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar. La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta. Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados. Las superficies se sellarán con esmalte al agua ceresita mínimo dos manos colores según Pauta de Colores. Para el caso de puerta se considera esmalte sintético. La pintura será de la línea profesional, lavable y con fungicida. Se considera dentro de este ítem la reparación de muros y cielo existentes, para recibir terminación de pintura.

C.1.6.8 INSTALACION CORNISAS CIELO

ML

Este ítem consulta la provisión e instalación de cornisas tipo Aislapol en el borde superior de todo el recinto a intervenir, modelo Moldura Aislapol 30x35 mm. x 3 m MAF, Aislapol. La instalación deberá cumplir con los tratamientos necesarios antihumedad provenientes del recinto. Para la durabilidad se deberá recubrir de una capa de pintura necesaria para la uniformidad del color en conjunto con el cielo.

C.1.6.9 INSTALACION ELECTRICA

GL

Se consideran todos los centros necesarios y equipos (enchufes e interruptores) para el funcionamiento en el interior del recinto. Se consulta hacer la instalación con cable superflex o THHN #12 AWG para el caso de fuerza o enchufes y por cable superflex o THHN #14 para alumbrado.

No se aceptaran conductores, con secciones menores a las recomendadas.

Todas las uniones en cajas de derivación, serán soldadas con estaño y protegidas con cinta aisladora de Goma; se recomiendan del tipo 3M Scotch Nº 23 y PVC Super33. La cantidad de tuberías que convergen a dichas cajas, no podrá ser mayor a cinco. Las cajas de derivación, se cerraran con tapa metálica y se fijaran a estas, mediante pernos galvanizados.

En la eventualidad de habilitar nuevas canalizaciones, estas se realizaran a la vista con tubería conduit PVC de sección que permita la cantidad de conductores requeridos, mínimo 16mm; se fijaran con abrazaderas metálicas y tornillos.

Las cajas tanto de derivación como para los interruptores o enchufes, serán sobrepuestas del tipo universal de 124 x 80,5 x 45 mm Legrand.

Las uniones tendrán que ser pegadas o soldadas con pegamento tipo vinilit. Las llegadas a cajas de derivación deben realizarse con salidas de cajas; estas también deben ser de secciones adecuadas para la cantidad de conductores solicitados. (REFERIRSE ANEXO TERMINOS DE REFERENCIA ESPACIALIDADES).

C.1.6.10 TOPES DE GOMA

UNI

Topes de goma o plástico esféricos De DVP, similar o superior. Irán perfectamente afianzados a pisos. Serán de color blanco. En casos que dichos toques no sean adecuados deberán hacerse toques especiales que cumplan dicha función con eficiencia y seguridad. Deben estar ubicados a no menos del último tercio de cada hoja.

C.1.6.11 CUBREJUNTAS DE PAVIMENTOS

ML

La presente partida se refiere a la provisión y colocación de cubrejuntas de aluminio, fijadas mediante tornillos cabeza plana o recomendados por el fabricante. Deberá, de ser necesario salvar posibles desniveles de pavimentos, de manera de lograr uniformidad en sus zonas de contacto para la unión de pavimentos interiores y exteriores.

Serán de color mate o a definir por la ITO. Estas se afianzarán mediante tornillos. Irán para los vanos de puertas, directamente bajo el eje de la hoja.

C.1.6.12 MOBILIARIO INTERIOR BODEGAS MATERIALES – REPISAS -

GL

Se deberá proveer y suministrar repisas perimetrales conformada por bastidores de perfiles metálicos de 30/30/3 mm. y placas de Masisa Melamina blanca de 18 mm. Afianzadas con tornillos. Se deberá velar por el autosoporte y empotrado de la estructura en los muros del recinto. Deberán replicarse uniformemente en 5 planos separados a 50 cm. entre si. Se solicita incluir zócalo de 10 cm. Las dimensiones mínimas de módulos serán de 2,4 x 1,8 mt., con un ancho mínimo de 35 cm., o de acuerdo a plano de detalle.

C.1.6.13 LAMPARA ESTANCA

GL

Se consulta en esta partida la provision e instalacion de lámparas fluorescente 2 x 40W, estanco de borcilicato, herméticas existente.

El montaje de las lámparas, requieren una buena sujeción al cielo, evitando su desprendimiento por efecto de algún imprevisto.

Se consulta hacer la instalación con cable superflex o THHN #12 AWG para el caso de fuerza o enchufes y por cable superflex o THHN #14 para alumbrado.

No se aceptaran conductores, con secciones menores a las recomendadas.

Todas las uniones en cajas de derivación, serán soldadas con estaño y protegidas con cinta aisladora de Goma; se recomiendan del tipo 3M Scotch Nº 23 y PVC Super33. La cantidad de tuberías que convergen a dichas cajas, no podrá ser mayor a cinco. Las cajas de derivación, se cerraran con tapa metálica y se fijaran a estas, mediante pernos galvanizados.

En la eventualidad de habilitar nuevas canalizaciones, estas se realizaran a la vista con tubería conduit PVC de sección que permita la cantidad de conductores requeridos, mínimo 16mm; se fijaran con abrazaderas metálicas y tornillos.

Las cajas tanto de derivación como para los interruptores o enchufes, serán sobrepuestas del tipo universal de 124 x 80,5 x 45 mm Legrand.

Las uniones tendrán que ser pegadas o soldadas con pegamento tipo vinilit. Las llegadas a cajas de derivación deben realizarse con salidas de cajas; estas también deben ser de secciones adecuadas para la cantidad de conductores solicitados.

C.2 AREA DOCENTE LACTANTES

En este sector de Sala Cuna se realizar las modificaciones más relevantes dentro del JI. Se demuele parte del pabellón Conformado por Sala Cuna 1 + Bodega de Materiales Didácticos 1 + Sala de Mudras 1. Esta demolición es para dar a cabo la construcción de una Nueva Sala de Mudras compartida con la Nueva Sala Cuna 3. Además de intervenir los vanos con los cuales no cumple con los porcentajes de iluminación ni ventilación requerida para Sala Cuna 1. Se debe considerar que todo el volumen de Sala Cuna 1 se revestirá en su exterior con siding manteniendo una continuidad de materialidad con la nueva construcción de Sala cuna 3. Esto se considera también en la modificación de la estructura de cubierta en su materialidad de revestimiento de Cubierta PV4.

C.2.1 SALA CUNA 1

C.2.1.1 DEMOLICION BODEGA DE MAT. DIDACT. 1 + SALA DE MUDAS 1

M2

Se consulta demolición de Bodega de Materiales Didácticos 1 + Sala de Mudadas 1. Esta demolición es para dar a cabo la construcción de una Nueva Sala de Mudadas compartida con la Nueva Sala Cuna 3. Se instaran todos los refuerzos necesarios señalados según planimetría de cálculo. Se considera el retiro de escombros y todas las acciones necesarias para poder realizar de forma correcta la ejecución de dicha partida.

C.2.1.2 RETIRO PUERTA METALICA ACCESO

GL

Se ejecutaran los trabajos necesarios para realizar el retiro de puerta metálica, incluye marcos, pomeles de puerta acceso existente. Para ser reemplazada por nueva ventana de aluminio. Se tendrá especial cuidado en no deteriorar las piernas de los muros de acceso a intervenir para poder instalar la nueva puerta. En caso de deteriorarse se deberá considerar la reparación de los elementos en contorno a vano de puerta de acceso.

C.2.1.3 RETIRO VENTANA ALUMINIO Y PROTECCIONES METALICAS

GL

Se ejecutaran los trabajos necesarios para realizar el retiro de ventanas y marco de aluminio de ventanas existente. Para ser reemplazada por nueva ventana de aluminio. Se tendrá especial cuidado en no deteriorar las piernas de los muros a intervenir para poder instalar la nueva ventana de aluminio. En caso de deteriorarse se deberá considerar la reparación de los elementos en contorno a vano de ventana.

Para el caso de retiro de protección metálica existente se tendrá especial cuidado de eliminar todo vestigio de anclajes, uniones y soldaduras de las protecciones empotradas a los rasgos del vano en tabiquería.

C.2.1.4 DEMOLICION DE MURO EN MURO DE ALBAÑILERIA

M2

Se consulta demolición de muro de albañilería colindante con bodega de materiales didácticos y sala de mudadas, para generar nuevo tabique perimetral de recinto intervenido, en donde se realizaran los vanos solicitados según planos de arquitectura para puertas de emergencia y ventanas. Se debe considerar la construcción de refuerzos si fuese necesario en dinteles, piernas, pilares y cadenas comprometidos en la ejecución de los trabajos. Considerar el retiro de escombros.

C.2.1.5 CIERRE DE VANO EN MURO DE ALBAÑILERIA

M2

Se consulta el cierre de vanos en muro de albañilería con material de tabiquería para generar nuevos niveles y cierres para nuevo vano de ventana de aluminio. Se debe considerar la construcción de refuerzos si fuese necesario en dinteles, piernas, pilares y cadenas comprometidos en la ejecución de los trabajos. Considerar el retiro de escombros. Se deberá realizar todas las acciones necesarias para instalar y reparar los revestimientos interior y exterior requeridos en la construcción del cierre del vano.

C.2.1.6 APERTURA DE VANO EN MURO DE ALBAÑILERIA

M2

Se consulta demolición de muro de albañilería para generar la construcción de nuevo vano para ventana de aluminio y puertas de conexión entre actual Sala Cuna 1 y nuevas recintos como Sala de Extensión y Sala de Mudadas 2. Se debe considerar la construcción de refuerzos si fuese necesario en dinteles, piernas, pilares y cadenas comprometidos en la ejecución de los trabajos. Considerar el retiro de escombros.

C.2.1.7 RETIRO DE PAVIMENTO CERAMICO

M2

Se considera el retiro de todo el pavimento cerámica involucrada en la ejecución de la modificación de los muros perimetrales. Se deberá dejar nivelado el piso libre de imperfecciones para recibir nuevo pavimento cerámica. Considerar el retiro de escombros.

C.2.1.8 CONSTRUCCION DE MURO DE TABIQUERIA

M2

Se consulta la construcción de muro de tabiquería para generar nuevo límite al recinto intervenido. Esta construcción del tabique se hará de estructurara en base a perfiles galvanizados tipo metalcom, los que se revestirán por sus lados con volcanita SH 15mm de espesor para zonas húmedas y ST 15 mm para zonas secas. Las uniones de planchas se terminaran con huincha Joint Gard, yeso y pasta de muro prolijamente lijado. Se debe considerar la construcción de refuerzos si fuese necesario en dinteles, piernas, pilares y cadenas comprometidos en la ejecución de los trabajos. Considerar el retiro de escombros.

C.2.1.9 VENTANA DE ALUMINIO

M2

Se consulta la instalación de ventanas de aluminio en vanos del recinto a intervenir. Su apertura será de corredera con un paño fijo en su parte superior. La ventana irá asentada en el vano y sellada perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización. Las condiciones del nuevo vano deberán ser las óptimas para poder recibir la ventana en su interior, se deberán dejar los rasgos con perfectas terminaciones de nivel y aplomados en su totalidad. Las ventanas serán de línea Xelentia o equivalente, color mate y su cristal deberá ser cristal laminado de 5mm de espesor, con el fin de poder dar una mejor terminación y eliminar el film protector exterior. La instalación de las ventanas se ubicaran a eje del rasgo y por el lado exterior se ubicaran la protecciones embutidas en el rasgo.

Se deberán incluir burletes de goma, felpas y todos los elementos para una correcta ejecución de la partida. Se deberá realizar la instalación en todo el contorno del vano de la ventana de aluminio de molduras de madera y pintura sobre ellos.

C.2.1.10. PROTECCIONES METALICAS

M2

En los vanos de ventanas se deberán instalar protecciones metálicas, las cuales irán empotradas y fijadas, dentro del rasgo del vano, a la estructura mediante pernos de anclaje, u otro sistema a aprobar por la ITO, efectuando las labores de confección y reparación de muros correspondientes.

Las protecciones serán en perfiles cuadrados 20/20/1.5 mm, los cuales irán soldados entre sí, de manera vertical, con separación de 10 cm. a eje entre las barras, conformando paños que superan en 10 cm por lado a los vanos de las ventanas correspondientes, o dentro de su vano, lo que deberá ser aprobado por la ITO previo a su instalación.

Su perímetro estará compuesto por el mismo material. Se deberán disponer de pletinas soldadas, 2 por cada lado de la protección. La unión de protecciones con muros será propuesta por el contratista y a aprobar por la ITO.

Sin perjuicio de lo anterior, se sugieren que los perfiles se suelden a la enfierradura que conforma el vano de la ventana, o en su defecto uniones con pernos y tuercas. Tanto vanos de ventanas y protecciones deben tener pletinas metálicas tipo oreja, los cuales, de manera de unir con pernos de y tuercas dichos elementos. Deberán ir por el interior de los recintos.

Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

C.2.1.11. NUEVO PAVIMENTO CERÁMICO

M2

Se considera la instalación de pavimento cerámica involucrado en la ejecución de nuevos límites del recinto intervenido. La cerámica será antideslizante línea cordillera 36x36, color a definir. Se utilizará adhesivo Bekrón en polvo o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será similar al color de la cerámica correspondiente.

Se verificará la nivelación del pavimento, así como también los cortes, atraques y encuentros con el pavimento existente de pasillo, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar las líneas en ambos sentidos de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre la superficie del radier nivelada, seca, y libre de polvo o restos de empaste o mortero. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, y por ningún motivo eliminar el excedente o parte del adhesivo ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado.

C.2.1.12 NUEVO REVESTIMIENTO CIELO VOLCANITA 10 mm:

Se revestirá con volcanita RH 10mm de espesor. Las uniones de planchas se terminaran con huincha Joint Gard, yeso y pasta de muro prolijamente lijado.

C.2.1.13. PUERTA METALICA ACCESO

GL

Se ejecutaran los trabajos necesarios para realizar la instalación de nueva puerta metálica de acceso de 90 cms de ancho y 200 cm de alto, con su respectivo marco metálico en un vano libre de 95cms de ancho, con ventana de paño fijo superior.

Se fabricaran e instalaran puertas y marco metálico en recinto a intervenir. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocara plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocara plancha de mdf de 5.5mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor. Con el fin de dar una mejor terminación a la placa de mdf atornillada sobre marco metálico, se deberá instalar en el contorno de la unión entre el marco metálico y placa de mdf una pilastra conformando un marco de madera interior de las uniones.

El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1280 de acabado Acero Inoxidable Satinado con manillas Acero Inoxidable Tubular Art. 960u y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintarán con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

No se aceptarán trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

C.2.1.14 INSTALACION PUERTA PLACAROL CON VENTILACION INFERIOR

GL

Las puertas interiores serán lisas del tipo Placarol con ventilación en su parte inferior por medio de rejilla plástica por ambos lados atornillada a placa exterior, irán colocadas con 3 bisagras por hoja.

No se permitirán la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas y no se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079) (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones).

Los marcos serán del tipo Pino finger-joint de 40x 70 o similar, la fijación o la unión del marco a los muros o tabiques de albañilería se harán mediante tornillos de acero de 2 ½" x 10 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel.

Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y la aplomadura de las piernas mediante nivel y plomo.

Para todas las puertas interiores en Placarol, se consultan bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ ", en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Las cerraduras serán embutidas con manillas y llaves. Toda puerta debe llevar fijación mediante gancho a muro, se deberá usar la forma de anclaje más apropiada de acuerdo a tipo de muro existente.

C.2.1.15 PUERTA METALICA SALIDA DE EMERGENCIA

GL

Se ejecutaran los trabajos necesarios para realizar la instalación de nueva puerta metálica de Salida de Emergencia de 90 cms de ancho y 200 cm de alto, con su respectivo marco metálico en un vano libre de 95cms de ancho y ventana superior de paño fijo.

Se fabricaran e instalaran puertas y marco metálico en recinto a intervenir. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocara plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocara plancha de mdf de 5.5mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor. Con el fin de dar una mejor terminación a la placa de mdf atornillada sobre marco metálico, se deberá instalar en el contorno de la unión entre el marco metálico y placa de mdf una pilastra conformando un marco de madera interior de las uniones.

El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1280 de acabado Acero Inoxidable Satinado con manillas Acero Inoxidable Tubular Art. 960u y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la

determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintarán con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

No se aceptarán trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

C.2.1.16 INSTALACION DE GUARDAPOLVOS Y PINTURA

ML

Este ítem consulta la instalación de guardapolvos en todo el perímetro inferior intervenido del recinto. Se velará la correcta instalación de este elemento, procurando cubrir las uniones de los cerámicos en el remate de ajuste en el borde. Se instala un guardapolvo de características igual o semejante a Guardapolvo pino Finger 14x45 mm. X 3 m., una vez instalado se deberá cubrir todas las imperfecciones de uniones provenientes de la madera con masilla mágica o un producto similar para poder dejar las superficies del guardapolvo totalmente lisas y parejas, para poder así recibir la pintura de color gris, reflejada en pantón de colores institucionales. Referirse a Cuadro Pauta de Colores para Jardines Infantiles adjuntados en documentos de Licitación.

C.2.1.17 CORNISAS

ML

En recintos interiores, excluidas salas de baño, Cornisa poliestireno extruido Dd. 25 x 15 mm. Set de 4 metros. – DECOFLAIR el cual se afianzará mediante adhesivo doble contacto Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético. Las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura. Las uniones entre piezas se realizarán los encuentros serán a 45°.

C.2.1.18 REPARACION PINTURA SOBRE MUROS, CIELO Y PUERTA

M2

Se consulta pintura y reparación de imperfecciones en los muros intervenidos, cielo y puerta de acceso por ambas caras. La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones del I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

Las superficies se sellarán con esmalte al agua ceresita mínimo dos manos colores según Pauta de Colores. Para el caso de puerta se considera esmalte sintético.

La pintura será de la línea profesional, lavable y con fungicida.

Se considera dentro de este ítem la reparación de muros y cielo existentes, para recibir terminación de pintura.

C.2.1.19 RAMPA SALIDA EMERGENCIA + BARANDAS

M2

Se consulta ejecutar nueva rampa de acuerdo a lo señalado en planos. Hormigón grado H-10 (R 28= 100 Kg./cm² . Dosificación mínima 270 Kg. cem./ m³. Espesor mínimo del hormigón = 10 cm. mínimo.

La pendiente máxima de la rampa será de 12 %. Sobre relleno estabilizado y compactado con 60 % de C.B.R. mínimo se colocará capa de grava o ripio limpio de 10 cm. de espesor compactado, sobre la cual se colocará el hormigón H20. Se incorpora para dar una mejor terminación a todo el borde del canto de la rampa un perfil L de 20/20/2 empotrado con espárragos estriados a hormigón de la rampa, tomando en consideración que deberá quedar perfectamente nivelado con el hormigón, sin dejar desniveles entre ellos.

Se consulta la instalación de baranda de acuerdo a lo señalado en planos. Se ejecutará en perfiles metálicos verticales 20mmx30mm. La separación entre verticales 10cm. a eje (8cm de separación por medidas de los elementos), se incluye una barra horizontal 20mmx20mm a 1cm del piso. Pasamanos: de sección circular 50mm y altura, h=95 cm. Y pilares tubulares de sección 40/40/2 empotrados en pasamanos tubular circular a distancias a ejes no superior a 1 metro, estos pilares deberán ir soldados a una pletina de secciones 100/100/5 con 4 perforaciones para el cual serán apernados a superficie de la rampa con pernos hilti, cuidando la correcta nivelación de la pletina y la terminación del hormigón, evitando desniveles entre los elementos.

Los elementos metálicos se pintarán: con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color correspondiente según Pauta de Colores. Las barandas serán instaladas permitiendo mantener un ancho libre mínimo de la rampa de 90 cm., de acuerdo a esto se debe proponer la instalación de la baranda dentro de la rampa o por su perímetro exterior. La instalación de barandas debe permitir que las puertas se abran de acuerdo a lo proyectado. Se incluye en este ítem la instalación de ganchos de sujeción en pavimento o de acuerdo a lo señalado por ITO.

C.2.1.20 SIDING FIBROCEMENTO

M2

Se instalará Siding Madera NORTHWAY o similar color Blanco, 6 mm de espesor, según indicaciones del fabricante, incluyendo todos los elementos anexos complementarios para una óptima ejecución de la partida.

<http://www.tejasdechena.cl/pdf/catalogo%20NORTHWAY.pdf>

C.2.1.21 REUBICACION ESTUFA + PROTECCION

GL

Se ejecutarán todas las acciones necesarias para poder reubicar estufa presente en recinto a intervenir. Se considera la reubicación también de su protección metálica de salida hacia el exterior.

Se deberá reubicar las conexiones de gas que alimentan a dicha estufa. . Las cañerías, materiales y válvulas de corte, como así también la ejecución de los trabajos, se tendrán que ceñir estrictamente, según normativa vigente DS-66 de la SEC.

***SE DEBE CONSIDERAR QUE AL MOMENTO DE EJECUTE EL CAMBIO DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA Y REVESTIMIENTO DE LA MISMA, NO DAÑE LOS CIELOS DE LOS RECINTOS INVOLUCRADOS EN SU EJECUCION. EN CASO DE VERSE AFECTADOS SE DEBERA REALIZAR TODAS LAS ACCIONES COMPROMETIDAS PARA LA REPARACIONES DEL CIELO Y PINTURA DE ESTE, INCLUIDO LAS INSTALACIONES SI LO AMERITA DE CORNISAS.**

C.2.2 SALA CUNA 2

En este recinto se considera eliminar la conexión interior entre Sala de Amamantamiento y Sala Cuna, al igual que eliminar los vanos donde se encuentran las ventanas de conexión con las Cocinas de Solidos y Cocina de Leche.

C.2.2.1 RETIRO PUERTA PLACAROL EXISTENTE

GL

Se ejecutaran los trabajos necesarios para realizar el retiro de hoja puerta de placarol, bisagras y marco de madera de puerta acceso existente. Para ser eliminada. Se tendrá especial cuidado en no deteriorar los muros involucrados en la ejecución de la partida. En caso de deteriorarse se deberá considerar la reparación de ellos.

C.2.2.2. CIERRE DE VANO EN MURO DE TABIQUERIA

M2

Se consulta el cierre de vanos en muro de tabiquería para eliminar antigua acceso a recinto de Sala de Amamantamiento y eliminar los vanos de ventanas de conexión entre Sala Cuna y Cocinas de Solidos y Leche. Se debe considerar la construcción de refuerzos si fuese necesario en dinteles, piernas, pilares y cadenas comprometidos en la ejecución de los trabajos. Considerar el retiro de escombros. Se deberá realizar todas las acciones necesarias para instalar y reparar los revestimientos interior y exterior requeridos en la construcción del cierre del vano.

C.2.2.3 REPARACION PINTURA SOBRE MUROS, CIELO Y PUERTA

M2

Se consulta pintura y reparación de imperfecciones en los muros, cielo y puerta de acceso por ambas caras. La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones del I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

Las superficies se sellarán con esmalte al agua ceresita mínimo dos manos colores según Pauta de Colores. Para el caso de puerta se considera esmalte sintético.

La pintura será de la línea profesional, lavable y con fungicida.

Se considera dentro de este ítem la reparación de muros y cielo existentes, para recibir terminación de pintura.

C.2.2.4 INSTALACION DE GUARDAPOLVOS Y PINTURA

ML

Este ítem consulta la instalación de guardapolvos en todo el perímetro inferior intervenido del recinto. Se velará la correcta instalación de este elemento, procurando cubrir las uniones de los cerámicos en el remate de ajuste en el borde. Se instala un guardapolvo de características igual o semejante a Guardapolvo pino Finger 14x45 mm. X 3 m., una vez instalado se deberá cubrir todas las imperfecciones de uniones provenientes de la madera con masilla mágica o un producto similar para poder dejar las superficies del guardapolvo totalmente lisas y parejas, para poder así recibir la pintura de color gris, reflejada en pantón de colores institucionales. Referirse a Cuadro Pauta de Colores para Jardines Infantiles adjuntados en documentos de Licitación.

C.2.3 SALA DE AMAMANTAMIENTO

En este recinto se considera eliminar la conexión interior entre Sala de Amamantamiento y Sala Cuna y construir un nuevo acceso al recinto desde el exterior.

C.2.3.1 RETIRO PUERTA PLACAROL EXISTENTE

GL

Se ejecutaran los trabajos necesarios para realizar el retiro de hoja puerta de placarol, bisagras y marco de madera de puerta acceso existente. Para ser eliminada. Se tendrá especial cuidado en no deteriorar los muros involucrados en la ejecución de la partida. En caso de deteriorarse se deberá considerar la reparación de ellos.

C.2.3.2. CIERRE DE VANO EN MURO DE TABIQUERIA

M2

Se consulta el cierre de vanos en muro de tabiquería para eliminar antiguo acceso a recinto de Sala de Amamantamiento y eliminar los vanos de ventanas de conexión entre Sala Cuna y Cocinas de Sólidos y Leche. Se debe considerar la construcción de refuerzos si fuese necesario en dinteles, piernas, pilares y cadenas comprometidos en la ejecución de los trabajos. Considerar el retiro de escombros. Se deberá realizar todas las acciones necesarias para instalar y reparar los revestimientos interior y exterior requeridos en la construcción del cierre del vano.

C.2.3.3 APERTURA DE VANO EN MURO DE TABIQUERIA

M2

Se consulta demolición de muro de tabiquería para generar la ampliación de nuevo vano para ventana de aluminio y puerta de acceso al recinto. Se debe considerar la construcción de refuerzos si fuese necesario en dinteles, piernas, pilares y cadenas comprometidos en la ejecución de los trabajos. Considerar el retiro de escombros.

C.2.3.4. RETIRO DE CERAMICOS EN MUROS Y REPARACION DE MUROS

M2

Se consulta realizar el retiro de todos los cerámicos existentes en los muros a intervenir. Se deberá considerar realizar todas las acciones necesarias para reparación de imperfecciones en los muros intervenidos, para luego recibir sobre ellos nuevo revestimiento de cerámicos. Considerar el retiro de escombros.

C.2.3.5. RETIRO DE PAVIMENTO CERAMICO

M2

Se considera el retiro de todo el pavimento cerámica involucrada en la ejecución de la modificación de los muros perimetrales. Se deberá dejar nivelado el piso libre de imperfecciones para recibir nuevo pavimento cerámica. Considerar el retiro de escombros.

C.2.3.6. NUEVO PAVIMENTO CERAMICO

M2

Se considera la instalación de todo el pavimento cerámica involucrado en la ejecución de la modificación de los vanos de los tabiques perimetrales. La cerámica será antideslizante línea cordillera 36x36, color a definir. Se utilizará adhesivo Bekrón en polvo o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será similar al color de la cerámica correspondiente.

Se verificará la nivelación del pavimento, así como también los cortes, atraques y encuentros con el pavimento existente de pasillo, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar las líneas en ambos sentidos de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre la superficie del radier nivelada, seca, y libre de polvo o restos de empaste o mortero. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, y por ningún motivo eliminar el excedente o parte del adhesivo ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado.

C.2.3.7. PUERTA METALICA ACCESO

GL

Se ejecutaran los trabajos necesarios para realizar la instalación de nueva puerta metálica de acceso de 70 cms de ancho y 200 cm de alto, con su respectivo marco metálico en un vano libre de 75cms de ancho.

Se fabricaran e instalaran puertas y marco metálico en recinto a intervenir. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocara plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocara plancha de mdf de 5.5mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor. Con el fin de dar una mejor terminación a la placa de mdf atornillada sobre marco metálico, se deberá instalar en el contorno de la unión entre el marco metálico y placa de mdf una pilastra conformando un marco de madera interior de las uniones.

El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1280 de acabado Acero Inoxidable Satinado con manillas Acero Inoxidable Tubular

Art. 960u y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

C.2.3.8. VENTANA DE ALUMINIO

M2

Se consulta la instalación de ventanas de aluminio en vanos del recinto a intervenir. Su apertura será de corredera con un paño fijo en su parte superior. La ventana irá asentada en el vano y sellada perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización. Las condiciones del nuevo vano deberán ser las óptimas para poder recibir la ventana en su interior, se deberán dejar los rasgos con perfectas terminaciones de nivel y aplomados en su totalidad. Las ventanas serán de línea Xelentia o equivalente, color mate y su cristal deberá ser cristal laminado de 5mm de espesor, con el fin de poder dar una mejor terminación y eliminar el film protector exterior. La instalación de las ventanas se ubicaran a eje del rasgo y por el lado exterior se ubicaran la protecciones embutidas en el rasgo.

Se deberán incluir burletes de goma, felpas y todos los elementos para una correcta ejecución de la partida. Se deberá realizar la instalación en todo el contorno del vano de la ventana de aluminio de molduras de madera y pintura sobre ellos.

C.2.3.9. GUARDAPOLVOS

ML

En recintos interiores, excluidas salas de baño y recintos húmedos, se consulta guardapolvo MDF Premol 14 x 70 mm, tipo Corza, el cual se afianzará mediante adhesivo doble contacto y puntas de 2". Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético, previo lijado de todas las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura. Todas las uniones entre piezas se realizarán a la perfección y los encuentros serán a 45°.

C.2.3.10 REPARACION PINTURA SOBRE MUROS, CIELO Y PUERTA

M2

Se consulta pintura y reparación de imperfecciones en los muros, cielo y puerta de acceso por ambas caras. La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones del I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

Las superficies se sellarán con esmalte al agua ceresita mínimo dos manos colores según Pauta de Colores. Para el caso de puerta se considera esmalte sintético.

La pintura será de la línea profesional, lavable y con fungicida.

Se considera dentro de este ítem la reparación de muros y cielo existentes, para recibir terminación de pintura.

C.2.3.11 VENTILACION FORZADA

GL

Se contemplan ductos de ventilación en el interior del recinto. Ductos de acero galvanizado tipo zinc alum de 0,4mm. de espesor y un diámetro de cañón de 5". La altura y ubicación de estos, será según proyecto de arquitectura. A la salida de los ductos se deberán considerar extractores eólicos de acero galvanizado de 6".

C.2.3.12. INSTALACION ELECTRICA

GL

Se consideran todos los centros y equipos (enchufes e interruptores) necesarios para el funcionamiento en el interior del recinto. Se consulta hacer la instalación con cable superflex o THHN #12 AWG para el caso de fuerza o enchufes y por cable superflex o THHN #14 para alumbrado.

No se aceptaran conductores, con secciones menores a las recomendadas.

Todas las uniones en cajas de derivación, serán soldadas con estaño y protegidas con cinta aisladora de Goma; se recomiendan del tipo 3M Scotch Nº 23 y PVC Super33. La cantidad de tuberías que convergen a dichas cajas, no podrá ser mayor a cinco. Las cajas de derivación, se cerraran con tapa metálica y se fijaran a estas, mediante pernos galvanizados.

En la eventualidad de habilitar nuevas canalizaciones, estas se realizaran a la vista con tubería conduit PVC de sección que permita la cantidad de conductores requeridos, mínimo 16mm; se fijaran con abrazaderas metálicas y tornillos.

Las cajas tanto de derivación como para los interruptores o enchufes, serán sobrepuestas del tipo universal de 124 x 80,5 x 45 mm Legrand.

Las uniones tendrán que ser pegadas o soldadas con pegamento tipo vinilit. Las llegadas a cajas de derivación deben realizarse con salidas de cajas; estas también deben ser de secciones adecuadas para la cantidad de conductores solicitados. (REFERIRSE ANEXO TERMINOS DE REFERENCIA ESPECIALIDADES).

C.2.3.13. SIDING FIBROCEMENTO

M2

Se instalará Siding Madera NORTHWAY o similar color Blanco, 6 mm de espesor, según indicaciones del fabricante, incluyendo todos los elementos anexos complementarios para una óptima ejecución de la partida.

<http://www.tejasdechena.cl/pdf/catalogo%20NORTHWAY.pdf>

C.3. ÁREA DE SERVICIOS

C.3.1. COCINA JARDÍN INFANTIL

Se considera realizar una reestructuración del flujo y una reorganización de los artefactos involucrados en el recinto. Se elimina la conexión existente entre cocina y comedor. Se proyectan la modificación de las ventanas de aluminio en nueva ubicación.

C.3.1.1 RETIRO DE ARTEFACTOS LAVAMANOS ADULTO + LAVAFONDO DOBLE

GL

Se consulta realizar el retiro de todos los artefactos presentes en el recinto tales como lavamanos adulto con pedestal, lavafondo doble, fogones y campana con su respectiva ducto de ventilación. Se deberá considerar realizar todas las acciones necesarias para realizar su reubicación dentro del mismo recinto.

C.3.1.2 RETIRO VENTANA ALUMINIO Y PROTECCIONES METALICAS

GL

Se ejecutaran los trabajos necesarios para realizar el retiro de ventanas y marco de aluminio de ventanas existente. Para ser reemplazada por nueva ventana de aluminio. Se tendrá especial cuidado en no deteriorar las piernas de los muros a intervenir para poder instalar la nueva ventana de aluminio. En caso de deteriorarse se deberá considerar la reparación de los elementos en contorno a vano de ventana.

Para el caso de retiro de protección metálica existente se tendrá especial cuidado de eliminar todo vestigio de anclajes, uniones y soldaduras de las protecciones empotradas a los rasgos del vano en muro.

C.3.1.3 RETIRO PUERTA METALICA EXISTENTE

GL

Se ejecutaran los trabajos necesarios para realizar el retiro de puerta metálica, incluye marcos, pomeles de puerta acceso existente. Para ser reemplazada por nueva puerta metálica en nueva reubicación de esta. Se tendrá especial cuidado en no deteriorar las piernas de los muros de acceso a intervenir para poder instalar la nueva puerta. En caso de deteriorarse se deberá considerar la reparación de los elementos en contorno a vano de puerta de acceso.

C.3.1.4 RETIRO DE PAVIMENTO CERAMICO

M2

Se considera el retiro de todo el pavimento cerámica involucrada en la ejecución de la modificación del recinto. Se deberá dejar nivelado el piso libre de imperfecciones para recibir nuevo pavimento cerámica. Considerar el retiro de escombros.

C.3.1.5 RETIRO DE CERAMICOS EN MUROS Y REPARACION DE MUROS

M2

Se consulta realizar el retiro de todos los cerámicos existentes en los muros a intervenir. Se deberá considerar realizar todas las acciones necesarias para reparación de imperfecciones en los muros intervenidos, para luego recibir sobre ellos nuevo revestimiento de cerámicos. Considerar el retiro de escombros.

C.3.1.6 CIERRE DE VANO EN MURO DE ALBAÑILERIA

M2

Se consulta el cierre de vanos en muro de albañilería con material de tabiquería para generar nuevos niveles y cierres para nuevo vano de ventana de aluminio. Se debe considerar la construcción de refuerzos si fuese necesario en dinteles, piernas, pilares y cadenas comprometidos en la ejecución de los trabajos. Considerar el retiro de escombros. Se deberá realizar todas las acciones necesarias para instalar y reparar los revestimientos interior y exterior requeridos en la construcción del cierre del vano.

C.3.1.7. CIERRE DE VANO EN MURO DE TABIQUERIA

M2

Se consulta el cierre de vanos en muro de tabiquería para eliminar antigua conexión entre Cocina y Comedor de Personal. Se debe considerar la construcción de refuerzos si fuese necesario en dinteles, piernas, pilares y cadenas comprometidos en la ejecución de los trabajos. Considerar el retiro de escombros. Se deberá realizar todas las acciones necesarias para instalar y reparar los revestimientos interior y exterior requeridos en la construcción del cierre del vano.

C.3.1.8. APERTURA DE VANO EN MURO DE ALBAÑILERIA

M2

Se consulta apertura de vanos en muro de albañilería para generar nuevos vanos de ventanas, según planimetría de arquitectura. Se debe considerar la construcción de refuerzos si fuese necesario en dinteles, piernas, pilares y cadenas comprometidos en la ejecución de los trabajos. Considerar el retiro de escombros.

C.3.1.9. RETIRO DE CERAMICOS EN MUROS Y REPARACION DE MUROS

M2

Se consulta realizar el retiro de todos los cerámicos existentes en los muros a intervenir. Se deberá considerar realizar todas las acciones necesarias para reparación de imperfecciones en los muros intervenidos, para luego recibir sobre ellos nuevo revestimiento de cerámicos. Considerar el retiro de escombros.

C.3.1.10. MOD. RED DE AGUA Y ALCANTARILLADO

ML

Esta partida considera la reconstrucción de la planta de alcantarillado y la red de agua potable fría existente para ubicar la descarga de nueva reubicación de artefacto de lavamanos de acero inoxidable y lavafondo doble. Considerar el retiro de escombros.

C.3.1.11 CANALETA DESAGUE EN PISO + CONEXION ALCANTARILLADO.

GL

Se contempla dentro de este ítem la ejecución de la pileta de evacuación de agua y la provisión e instalación de rejilla, que permita la limpieza del recinto y el adecuado escurrimiento del agua, conectada al alcantarillado.

C.3.1.12. MOD. UBICACIÓN CAMPANA Y DUCTO DE EXTRACCIÓN

GL

Se incluye en este ítem el retiro de la campana y su reubicación según lo señalado en planos. Se debe considerar su habilitación y la provisión e instalación de ducto de extracción con salida al exterior del recinto. Se incluye la provisión de energía eléctrica para la habilitación de la campana. Las conexiones se ejecutaran al arranque existente más cercano al nuevo circuito.

C.3.1.13. REPARACION REVESTIMIENTO CIELO PLACAS DE YESO CARTÓN

M2

Se contempla una reparación en área donde se realiza el retiro de ducto de ventilación de campana de cocina, área del cielo por medio de estructura Tabigal para cielo, se consulta planchas de yeso-

cartón tipo Volcanita ST de 10 mm. de espesor, perfectamente nivelado y afianzado a entramado de cielo mediante tornillos para Volcanita galvanizado. En recintos húmedos se consulta Volcanita RH. La reparación deberá incluir huincha tipo americana y pasta, con el fin de lograr una superficie perfectamente lisa y apta para ser pintada. Se deben considerar nivelaciones de estructura, de ser necesario.

Tratamiento de Juntas: Todas las juntas entre planchas se tratarán mediante aplicación de Junta Invisible de acuerdo a instrucciones del fabricante. La terminación final será lisa.

C.3.1.14. NUEVO REVESTIMIENTO CERAMICO SOBRE MUROS

M2

Esta partida considera la instalación de revestimiento cerámico en todos los muros del recinto. El manejo y la colocación de los elementos serán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

Para todas las superficies de muros y tabiques, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar los muros perfectamente aplomados sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación. Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico.

En tabiques y muros, se consulta la provisión e instalación de cerámico esmaltada tipo White Cordillera de 20x30 cm. de primera selección y de una misma hornada para asegurar la uniformidad del color.

Las palmetas, que irán de piso a cielo, se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra.

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe. Se deberá incluir en los bordes de terminación vertical un esquinero de PVC de 8 mm de espesor de color blanco.

C.3.1.15. NUEVO PAVIMENTO CERAMICO

M2

Se considera la instalación de todo el pavimento cerámica involucrado en la ejecución de la modificación de los vanos de los tabiques perimetrales. La cerámica será antideslizante línea cordillera 36x36, color a definir. Se utilizará adhesivo Bekrón en polvo o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será similar al color de la cerámica correspondiente.

Se verificará la nivelación del pavimento, así como también los cortes, atraques y encuentros con el pavimento existente de pasillo, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar las líneas en ambos sentidos de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre la superficie del radier nivelada, seca, y libre de polvo o restos de empaste o mortero. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, y por ningún motivo eliminar el excedente o parte del adhesivo ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado.

C.3.1.16 VENTANA DE ALUMINIO

M2

Se consulta la instalación de ventanas de aluminio en vanos del recinto a intervenir. Su apertura será de corredera. La ventana irá asentada en el vano y sellada perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización. Las condiciones del nuevo vano deberán ser las óptimas para poder recibir la ventana en su interior, se deberán dejar los rasgos con perfectas terminaciones de nivel y aplomados en su totalidad. Las ventanas serán de línea Xelentia o equivalente, color mate y su cristal deberá ser cristal laminado de 5mm de espesor, con el fin de poder dar una mejor terminación y eliminar el film protector exterior. La instalación de las ventanas se ubicaran a eje del rasgo y por el lado exterior se ubicaran la protecciones embutidas en el rasgo. Se deberá realizar la instalación en todo el contorno del vano de la ventana de molduras de madera y pintura sobre ellos. Se deberán incluir burletes de goma, felpas y todos los elementos para una correcta ejecución de la partida.

C.3.1.17 PROTECCIONES METALICAS

M2

En los vanos de ventanas se deberán instalar protecciones metálicas, las cuales irán empotradas y fijadas, dentro del rasgo del vano, a la estructura mediante pernos de anclaje, u otro sistema a aprobar por la ITO, efectuando las labores de confección y reparación de muros correspondientes. Las protecciones serán en perfiles cuadrados 20/30/1.5 mm, los cuales irán soldados entre sí, de manera vertical, con separación de 10 cm. a eje entre las barras, conformando paños que superan en 10 cm por lado a los vanos de las ventanas correspondientes, o dentro de su vano, lo que deberá ser aprobado por la ITO previo a su instalación.

Su perímetro estará compuesto por el mismo material. Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

C.3.1.18 REPARACION PINTURA SOBRE MUROS, CIELO Y PUERTA

M2

Se consulta pintura y reparación de imperfecciones en los muros y cielo intervenidos y puerta de acceso por ambas caras. La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones del I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

Las superficies se sellarán con esmalte al agua ceresita mínimo dos manos colores según Pauta de Colores. Para el caso de puerta se considera esmalte sintético.

La pintura será de la línea profesional, lavable y con fungicida.

Se considera dentro de este ítem la reparación de muros y cielo existentes, para recibir terminación de pintura.

C.3.1.19 PUERTA METALICA ACCESO

GL

Se ejecutaran los trabajos necesarios para realizar la instalación de nueva puerta metálica de acceso de 103 cms de ancho y 200 cm de alto, con su respectivo marco metálico en un vano libre de 108 cms de ancho con ventilación superior e inferior de la puerta.

Se fabricaran e instalaran puertas y marco metálico en recinto a intervenir. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiante MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiante de la hoja para la puerta, se colocara plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocara plancha de mdf de 5.5mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor. Con el fin de dar una mejor terminación a la placa de mdf atornillada sobre marco metálico, se deberá instalar en el contorno de la unión entre el marco metálico y placa de mdf una pilastra conformando un marco de madera interior de las uniones.

El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1280 de acabado Acero Inoxidable Satinado con manillas Acero Inoxidable Tubular Art. 960u y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

C.3.1.20 PUERTA METALICA ACCESO + MALLA MOSQUETERA

GL

Se ejecutaran los trabajos necesarios para realizar la instalación de nueva puerta metálica de acceso de 103 cms de ancho y 200 cm de alto, con su respectivo marco metálico en un vano libre de 108 cms de ancho.

Se fabricaran e instalaran puertas y marco metálico en recinto a intervenir. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiante MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. El marco será con

Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Se deberá realizar una subdivisión equidistante de 3 tramos con los mismos perfiles utilizados en el marco, con el fin de poder empotrar tres bastidores de aluminio con malla antivectores. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1280 de acabado Acero Inoxidable Satinado con manillas Acero Inoxidable Tubular Art. 960u y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

C.3.1.21 MALLAS MOQUETERAS

M2

En ventanas se instalarán mallas de protección contra vectores. El material de las mallas será de acero. Irán dispuestas sobre un bastidor de aluminio, el cual estará ajustado i empotradas a los vanos de ventanas del recinto en intervención.

C.3.1.22 CUBREJUNTAS DE PAVIMENTOS

ML

La presente partida se refiere a la provisión y colocación de cubrejuntas de aluminio, fijadas mediante tornillos cabeza plana o recomendados por el fabricante. Deberá, de ser necesario salvar posibles desniveles de pavimentos, de manera de lograr uniformidad en sus zonas de contacto para la unión de pavimentos interiores y exteriores.

Serán de color mate o a definir por la ITO. Estas se afianzarán mediante tornillos. Irán para los vanos de puertas, directamente bajo el eje de la hoja.

C.3.1.23 TOPES DE GOMA

UNI

Topes de goma o plástico esféricos De DVP, similar o superior. Irán perfectamente afianzados a pisos. Serán de color blanco. En casos que dichos topes no sean adecuados deberán hacerse topes especiales que cumplan dicha función con eficiencia y seguridad. Deben estar ubicados a no menos del último tercio de cada hoja.

C.3.1.24 INSTALACION ELECTRICA

GL

Se consideran todos los centros necesarios y equipos (enchufes e interruptores) para el funcionamiento en el interior del recinto. Se consulta hacer la instalación con cable superflex o THHN #12 AWG para el caso de fuerza o enchufes y por cable superflex o THHN #14 para alumbrado.

No se aceptaran conductores, con secciones menores a las recomendadas.

Todas las uniones en cajas de derivación, serán soldadas con estaño y protegidas con cinta aisladora de Goma; se recomiendan del tipo 3M Scotch Nº 23 y PVC Super33. La cantidad de tuberías que convergen a dichas cajas, no podrá ser mayor a cinco. Las cajas de derivación, se cerraran con tapa metálica y se fijaran a estas, mediante pernos galvanizados.

En la eventualidad de habilitar nuevas canalizaciones, estas se realizaran a la vista con tubería conduit PVC de sección que permita la cantidad de conductores requeridos, mínimo 16mm; se fijaran con abrazaderas metálicas y tornillos.

Las cajas tanto de derivación como para los interruptores o enchufes, serán sobrepuestas del tipo universal de 124 x 80,5 x 45 mm Legrand.

Las uniones tendrán que ser pegadas o soldadas con pegamento tipo vinilit. Las llegadas a cajas de derivación deben realizarse con salidas de cajas; estas también deben ser de secciones adecuadas para la cantidad de conductores solicitados. (REFERIRSE ANEXO TERMINOS DE REFERENCIA ESPACIALIDADES).

C.3.1.25 LAVAMANOS DE ACERO INOXIDABLE

GL

Se considera la provisión de 1 unidad. Se consulta el uso de un lavamanos de acero inoxidable, ubicados a inicios o finales de los flujos de circulación (ver según indicación de arquitectura), dimensiones no superiores a 45 x 50 cm, con llave monoblock, cuello de cisne, desagüe respectivo y respaldo de 6 cm. H: 86 cm. (Ver Anexo ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EQUIPAMIENTO COCINAS DE JARDINES INFANTILES FUNDACIÓN INTEGRAL)

C.3.1.26 LAVAFONDO DOBLE

GL

Se considera la provisión de 1 unidad. Se detalla el uso de lavafondos de una o dos cubetas según requerimiento arquitectónico, en acero inoxidable, desagüe respectivo y patas con nivelador. Debe contemplar respaldo de 10 cm. La grifería a considerar debe ser del tipo pre-wash de largo aprox. 40 pulgadas, con doble llave, doble amarre en lavafondos y en acero inoxidable Formato: Largo 120 Ancho 75 cm Alto 86 cm. (Ver Anexo ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EQUIPAMIENTO COCINAS DE JARDINES INFANTILES FUNDACIÓN INTEGRAL).

C.3.1.27 MESONES DE TRABAJO

GL

Se considera la provisión de 6 unidades. Estos mesones serán también provistos por el contratista y deben ser confeccionados en acero inoxidable; la tapa principal debe ser de una lámina completa e= 1.5 mm con viga de refuerzo a lo largo de la cubierta; a su vez, deben tener con repisa intermedia que puede ser de parrilla ó lamina, poseer un respaldo entre 8 a 10 cm y niveladores de patas. (Ver Anexo ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EQUIPAMIENTO COCINAS DE JARDINES INFANTILES FUNDACIÓN INTEGRAL).

C.3.1.28 ESTANTERÍAS

GL

Se considera la provisión de 1 unidad. Esta partida consulta la provisión por parte del contratista de estanterías tanto para bodega de alimentos, como para cocina; confeccionada en acero inoxidable; con 4 bandejas tipo parrilla, (no lámina metálica), del mismo material, anticorrosiva, y si es posible, con reguladores de altura entre las bandejas y niveladores de patas. (Ver Anexo ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EQUIPAMIENTO COCINAS DE JARDINES INFANTILES FUNDACIÓN INTEGRAL)

C.3.1.29 FOGONES

GL

Se considera la provisión de 2 fogones. Los fogones serán de hierro pintado de dos platos, considerando formatos de 50 cms. x 100 cms. y no superior a 50 cms. de alto, con conexión a red de gas. (Ver Anexo ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EQUIPAMIENTO COCINAS DE JARDINES INFANTILES FUNDACIÓN INTEGRAL).

C.3.1.30. MODIFICACION RED DE GAS

ML

Esta partida considera extender las cañerías que alimentan y surten el gas licuado al interior de la cocina. Las cañerías, materiales y válvulas de corte, como así también la ejecución de los trabajos, se tendrán que ceñir estrictamente, según normativa vigente DS-66 de la SEC.

C.3.1.31 REUBICACION Y PROVISION DE CALEFÓN IONIZADO

GL

Se contempla la instalación calefón del tipo ionizado de 14 Litros Splendid o similar. El trazado de cañerías hasta los artefactos se realizará previa consulta y completa satisfacción por parte de la ITO en visita a terreno al momento de ejecutar los trabajos.

Esta partida considera ducto de salida de gases de 0.8 mm a los cuatro vientos y válvula de gas certificada. La instalación tendrá que estar de acuerdo a normas S.E.C.

Se contemplan ductos de ventilación para calefont.

Para los calefont se consultan ductos de acero galvanizado tipo zinc alum de 0,4mm. de espesor y un diámetro de cañón de 5". La altura y ubicación de estos, será según proyecto de arquitectura. Se incluyen sombrerete, gorros, ventilación superior e inferior de acuerdo a norma.

C.3.1.32 NUEVA RED DE GAS CON REGULADOR DE 45 KILOS.

GL

Se consulta construcción de bastón según normativa D-66 SEC, con provisión de regulador para cilindros de gas de 45 kilos. Se contempla la provisión de todos los cilindros de gas de 45 kilos a utilizar en las nuevas casetas de gas.

C.3.1.33 CASETA PARA CALEFON.

GL

La caseta irá de acuerdo a plano en ubicaciones descritas en planta de arquitectura.

Estarán compuesta por bastidor metálico de perfiles tubulares 30/20/2. La puerta será en perfil perfil P o L Grande de Cintac con travesaño intermedio. Para el forro y puertas y bastidores se contempla metálica en Fe negro de 1.5 mm, instalada en paños con terminación diamantada (formando un X en cada paño para rigidizar). Según plano de detalles. Se deberán instalar pomeles ½ x 2" su parte frontal incluyendo esta una manilla y pestillo. La puerta llevara cerradura Scanavini 2002. Para evacuar los gases emitidos por el calefón, se instalara ducto de salida de 0.8 mm a los cuatro vientos.

Para pintura de caseta se considera anticorrosivo dos manos y esmalte sintético en perfiles y forro.

La instalación tendrá que estar de acuerdo a normas S.E.C. y llevara válvula de corte de gas certificada.

C.3.2. COCINA DE LECHE (ANTIGUA COCINA DE SOLIDOS)

Se proyecta la modificación de los límites del recinto, generando un espacio más amplio con nuevos vanos de ventanas y de acceso al recinto.

C.3.2.1 RETIRO DE VENTANAS DE ALUMINIO EXISTENTES Y PROTECCIONES METALICAS

GL

Se ejecutaran todas las acciones necesarias para realizar el retiro de las ventanas de aluminio presentes en recinto a intervenir.

En caso de afectar el revestimiento en las áreas intervenidas se deberá realizar el retiro y nueva instalación de revestimiento de siding de las mismas dimensiones, color y calidad a la existente. Se deberá incorporar todos los elementos necesarios para su correcto montaje y terminación. Esto incluye esquinero exterior, esquinero interior, perfil de inicio, perfil j estándar, perfil de término, perfil J Ancho, perfil de unión H, perfil Tapacan con veta, perfil F-Para Cielo, Perfil Corta gotera, Panel Alero Solido y panel Alero Perforado.

Para el caso de retiro de protección metálica existente se tendrá especial cuidado de eliminar todo vestigio de anclajes, uniones y soldaduras de las protecciones empotradas a los rasgos del vano en tabiquería.

C.3.2.2. RETIRO DE ARTEFACTOS

GL

Se consulta el retiro de todos los artefactos sanitarios presentes en recinto a intervenir. Se deberá realizar todos los trabajos necesarios para ejecutar esta y para realizar la eliminación de la conexión de alcantarillado y de agua potable de dichos artefactos. Se considera el retiro de escombros producidos por la ejecución de la partida.

C.3.2.3. RETIRO DE PUERTA DE PLACAROL EXISTENTE

GL

Se ejecutaran los trabajos necesarios para realizar el retiro de hoja puerta de placarol, bisagras y marco de madera de puerta acceso existente. Se tendrá especial cuidado en no deteriorar las molduras existentes para poder instalar la nueva puerta. En caso de deteriorarse se deberá considerar el retiro y reemplazo de las molduras intervenidas en contorno a vano de puerta de acceso. Se considera retiro de escombros.

C.3.2.4. DEMOLICION MURO DE TABIQUERIA

M2

Se consulta demolición de muro de tabiquería divisorio entre Cocina de Solidos y actual Bodega de Alimentos. Se debe considerar la construcción de refuerzos si fuese necesario en dinteles, piernas, pilares y cadenas comprometidos en la ejecución de los trabajos. Considerar el retiro de escombros.

C.3.2.5. RETIRO DE PAVIMENTO CERAMICO

M2

Se considera el retiro de todo el pavimento cerámica involucrada en la ejecución de la modificación de los muros perimetrales. Se deberá dejar nivelado el piso libre de imperfecciones para recibir nuevo pavimento cerámica. Considerar el retiro de escombros.

C.3.2.6. RETIRO DE CERAMICOS EN MUROS Y REPARACION DE MUROS

M2

Se consulta realizar el retiro de todos los cerámicos existentes en los muros a intervenir. Se deberá considerar realizar todas las acciones necesarias para reparación de imperfecciones en los muros intervenidos, para luego recibir sobre ellos nuevo revestimiento de ceramicos. Considerar el retiro de escombros.

C.3.2.7. CIERRE DE VANO EN MURO DE TABIQUERIA

M2

Se consulta el cierre de vanos en muro de tabiquería para eliminar antiguo vano de ventana de aluminio y conexión entre acceso a Bodega de Alimentos y Cocina de Solidos de Sala Cuna. Se debe considerar la construcción de refuerzos si fuese necesario en dinteles, piernas, pilares y cadenas comprometidos en la ejecución de los trabajos. Se deberá realizar todas las acciones necesarias para instalar y reparar los revestimientos interior y exterior requeridos en la construcción del cierre del vano. En caso de afectar el revestimiento exterior en las áreas intervenidas se deberá realizar el

retiro y nueva instalación de revestimiento de siding de las mismas dimensiones, color y calidad a la existente. Se deberá incorporar todos los elementos necesarios para su correcto montaje y terminación. Esto incluye esquinero exterior, esquinero interior, perfil de inicio, perfil j estándar, perfil de término, perfil J Ancho, perfil de unión H, perfil Tapacan con veta, perfil F-Para Cielo, Perfil Corta gotera, Panel Alero Solido y panel Alero Perforado.

C.3.2.8. RETIRO Y REUBICACION DE COCINA DOMESTICA

GL

Se ejecutaran los trabajos necesarios para realizar el retiro y reubicación de cocina domestica existente. Se tendrá especial cuidado en no deteriorar los revestimientos cerámicos del tabique. En caso de deteriorarse se deberá considerar el retiro y reemplazo del revestimiento afectado siendo de las mismas dimensiones, color y calidad a la existente.

C.3.2.9. MOD. UBICACIÓN CAMPANA Y DUCTO DE EXTRACCIÓN

GL

Se incluye en este ítem el retiro de la campana y su reubicación según lo señalado en planos. Se debe considerar su habilitación y la provisión e instalación de ducto de extracción con salida al exterior del recinto. Se incluye la provisión de energía eléctrica para la habilitación de la campana. Las conexiones se ejecutaran al arranque existente más cercano al nuevo circuito.

C.3.2.10. CONSTRUCCION MURO DE TABIQUERIA

M2

Se consulta la construcción de muro de tabiquería para tabique divisorio entre nueva Cocina de Solidos y nueva Cocina de Leche. Esta construcción del tabique se hará de estructurara en base a perfiles galvanizados tipo metalcom, los que se revestirán por sus lados con volcanita SH 15mm de espesor para zonas húmedas y ST 15 mm para zonas secas. Las uniones de planchas se terminaran con huincha Joint Gard, yeso y pasta de muro prolijamente lijado. Se debe considerar la construcción de refuerzos si fuese necesario en dinteles, piernas, pilares y cadenas comprometidos en la ejecución de los trabajos. Considerar el retiro de escombros. Se deberá realizar todas las acciones necesarias para instalar y reparar los revestimientos interior y exterior requeridos en la construcción del cierre del vano.

C.3.2.11. REPARACION REVESTIMIENTO CIELO PLACAS DE YESO CARTÓN

M2

Se contempla una reparación en área donde se realiza el retiro de ducto de ventilación de campana de cocina y retiro de tabique, por medio de estructura Tabigal para cielo, se consulta planchas de yeso-cartón tipo Volcanita ST de 10 mm. de espesor, perfectamente nivelado y afianzado a entramado de cielo mediante tornillos para Volcanita galvanizado. En recintos húmedos se consulta Volcanita RH.

La reparación deberá incluir huincha tipo americana y pasta, con el fin de lograr una superficie perfectamente lisa y apta para ser pintada. Se deben considerar nivelaciones de estructura, de ser necesario.

Tratamiento de Juntas: Todas las juntas entre planchas se tratarán mediante aplicación de Junta Invisible de acuerdo a instrucciones del fabricante. La terminación final será lisa.

C.3.2.12. MOD. RED DE AGUA Y ALCANTARILLADO

ML

Esta partida considera la reconstrucción de la planta de alcantarillado y la red de agua potable fría existente para ubicar la descarga de nueva reubicación de artefacto de lavafondo, lavamanos y canaletas de desagüe. Considerar el retiro de escombros

C.3.2.13. CANALETA DESAGÜE EN PISO

GL

Se contempla dentro de este ítem la ejecución de la pileta de evacuación de agua y la provisión e instalación de rejilla, que permita la limpieza del recinto y el adecuado escurrimiento del agua, conectada al alcantarillado.

C.3.2.14. NUEVO PAVIMENTO CERAMICO

M2

Se considera la instalación de todo el pavimento cerámica involucrado en la ejecución de la modificación de los vanos de los tabiques perimetrales. La cerámica será antideslizante línea cordillera 36x36, color a definir. Se utilizará adhesivo Bekrón en polvo o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será similar al color de la cerámica correspondiente.

Se verificará la nivelación del pavimento, así como también los cortes, atraques y encuentros con el pavimento existente de pasillo, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar las líneas en ambos sentidos de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre la superficie del radier nivelada, seca, y libre de polvo o restos de empaste o mortero. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, y por ningún motivo eliminar el excedente o parte del adhesivo ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado.

C.3.2.15 NUEVO REVESTIMIENTO CERAMICO SOBRE MUROS

M2

Esta partida considera la instalación de revestimiento cerámico intervenido en las áreas modificadas. El manejo y la colocación de los elementos serán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

Para todas las superficies de muros y tabiques, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar los muros perfectamente aplomados sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación. Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico.

En tabiques y muros, se consulta la provisión e instalación de cerámico esmaltada tipo White Cordillera de 20x30 cm. de primera selección y de una misma hornada para asegurar la uniformidad del color.

Las palmetas, que irán de piso a cielo, se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra.

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe. Se deberá incluir en los bordes de terminación vertical un esquinero de PVC de 8 mm de espesor de color blanco.

C.3.2.16. LAVAMANOS DE ACERO INOXIDABLE

GL

Se considera la provisión de 1 unidad. Se consulta el uso de un lavamanos de acero inoxidable, ubicados a inicios o finales de los flujos de circulación (ver según indicación de arquitectura), dimensiones no superiores a 45 x 50 cm, con llave monoblock, cuello de cisne, desagüe respectivo y respaldo de 6 cm. H: 86 cm. (Ver Anexo ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EQUIPAMIENTO COCINAS DE JARDINES INFANTILES FUNDACIÓN INTEGRAL).

C.3.2.17. LAVAFONDO SIMPLE DE ACERO INOXIDABLE

GL

Se considera la provisión de 1 unidad. Se detalla el uso de lavafondos de una o dos cubetas según requerimiento arquitectónico, en acero inoxidable, desagüe respectivo y patas con nivelador. Debe contemplar respaldo de 10 cm. La grifería a considerar debe ser del tipo pre-wash de largo aprox. 40 pulgadas, con doble llave, doble amarre en lavafondos y en acero inoxidable Formato: Largo 120 Ancho 75 cm Alto 86 cm. (Ver Anexo ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EQUIPAMIENTO COCINAS DE JARDINES INFANTILES FUNDACIÓN INTEGRAL).

C.3.2.18. MESONES DE TRABAJO

GL

Se considera la provisión de 2 unidades. Estos mesones serán también provistos por el contratista y deben ser confeccionados en acero inoxidable; la tapa principal debe ser de una lámina completa e= 1.5 mm con viga de refuerzo a lo largo de la cubierta; a su vez, deben tener con repisa intermedia que puede ser de parrilla ó lamina, poseer un respaldo entre 8 a 10 cm y niveladores de patas. (Ver Anexo ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EQUIPAMIENTO COCINAS DE JARDINES INFANTILES FUNDACIÓN INTEGRAL).

C.3.2.19. PUERTA METALICA ACCESO

GL

Se ejecutaran los trabajos necesarios para realizar la instalación de nueva puerta metálica de acceso de 80 cms de ancho y 200 cm de alto, con su respectivo marco metálico en un vano libre de 85cms de ancho.

Se fabricaran e instalaran puertas y marco metálico en recinto a intervenir. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocara plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocara plancha de mdf de 5.5mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor. Con el fin de dar una mejor terminación a la placa de mdf atornillada sobre marco metálico, se deberá instalar en el contorno de la unión entre el marco metálico y placa de mdf una pilastra conformando un marco de madera interior de las uniones.

El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1280 de acabado Acero Inoxidable Satinado con manillas Acero Inoxidable Tubular Art. 960u y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintarán con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

No se aceptarán trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

C.3.2.20. PUERTA METALICA ACCESO + MALLA MOSQUETERA

GL

Se ejecutaran los trabajos necesarios para realizar la instalación de nueva puerta metálica de acceso de 90 cms de ancho y 200 cm de alto, con su respectivo marco metálico en un vano libre de 95cms de ancho.

Se fabricaran e instalaran puertas y marco metálico en recinto a intervenir. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Se deberá realizar una subdivisión equidistante de 3 tramos con los mismos perfiles utilizados en el marco, con el fin de poder empotrar tres bastidores de aluminio con malla antivectores. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1280 de acabado Acero Inoxidable Satinado con manillas Acero Inoxidable Tubular Art. 960u y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintarán con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

No se aceptarán trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

C.3.2.21. VENTANA DE ALUMINIO

M2

Se consulta la instalación de ventanas de aluminio en vanos del recinto a intervenir. Su apertura será de corredera. La ventana irá asentada en el vano y sellada perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización. Las condiciones del nuevo vano deberán ser las óptimas para poder recibir la ventana en su interior, se deberán dejar los rasgos con perfectas terminaciones de nivel y aplomados en su totalidad. Las ventanas serán de línea Xelentia o equivalente, color mate y su cristal deberá ser cristal laminado de 5mm de espesor, con el fin de poder dar una mejor terminación y eliminar el film protector exterior. La instalación de las ventanas se ubicaran a eje del rasgo y por el lado exterior se ubicaran la protecciones embutidas en el rasgo. Se deberá realizar la instalación en todo el contorno del vano de la ventana de aluminio de molduras de madera y pintura sobre ellos. Se deberán incluir burletes de goma, felpas y todos los elementos para una correcta ejecución de la partida.

C.3.2.22. REPARACION PINTURA SOBRE CIELO Y PUERTA

M2

Se consulta pintura y reparación de imperfecciones en cielo y puerta de acceso por ambas caras. La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones del I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

Las superficies se sellarán con esmalte al agua ceresita mínimo dos manos colores según Pauta de Colores. Para el caso de puerta se considera esmalte sintético.

La pintura será de la línea profesional, lavable y con fungicida.

Se considera dentro de este ítem la reparación de muros y cielo existentes, para recibir terminación de pintura.

C.3.2.23. INSTALACION CORNISAS CIELO

ML

Este ítem consulta la provisión e instalación de cornisas tipo Aislapol en el borde superior de todo el recinto a intervenir, modelo Moldura Aislapol 30x35 mm. x 3 m MAF, Aislapol. La instalación deberá cumplir con los tratamientos necesarios antihumedad provenientes del recinto. Para la durabilidad se deberá recubrir de una capa de pintura necesaria para la uniformidad del color en conjunto con el cielo.

C.3.2.24. CUBREJUNTAS DE PAVIMENTOS

ML

La presente partida se refiere a la provisión y colocación de cubrejuntas de aluminio, fijadas mediante tornillos cabeza plana o recomendados por el fabricante. Deberá, de ser necesario salvar posibles desniveles de pavimentos, de manera de lograr uniformidad en sus zonas de contacto para la unión de pavimentos interiores y exteriores.

Serán de color mate o a definir por la ITO. Estas se afianzarán mediante tornillos. Irán para los vanos de puertas, directamente bajo el eje de la hoja.

C.3.2.25. TOPES DE GOMA

UNI

Topes de goma o plástico esféricos De DVP, similar o superior. Irán perfectamente afianzados a pisos. Serán de color blanco. En casos que dichos topes no sean adecuados deberán hacerse topes especiales que cumplan dicha función con eficiencia y seguridad. Deben estar ubicados a no menos del último tercio de cada hoja.

C.3.2.26. INSTALACION ELECTRICA

GL

Se consideran todos los centros necesarios y equipos (enchufes e interruptores) para el funcionamiento en el interior del recinto. Se consulta hacer la instalación con cable superflex o THHN #12 AWG para el caso de fuerza o enchufes y por cable superflex o THHN #14 para alumbrado.

No se aceptaran conductores, con secciones menores a las recomendadas.

Todas las uniones en cajas de derivación, serán soldadas con estaño y protegidas con cinta aisladora de Goma; se recomiendan del tipo 3M Scotch Nº 23 y PVC Super33. La cantidad de tuberías que convergen a dichas cajas, no podrá ser mayor a cinco. Las cajas de derivación, se cerraran con tapa metálica y se fijaran a estas, mediante pernos galvanizados.

En la eventualidad de habilitar nuevas canalizaciones, estas se realizaran a la vista con tubería conduit PVC de sección que permita la cantidad de conductores requeridos, mínimo 16mm; se fijaran con abrazaderas metálicas y tornillos.

Las cajas tanto de derivación como para los interruptores o enchufes, serán sobrepuestas del tipo universal de 124 x 80,5 x 45 mm Legrand.

Las uniones tendrán que ser pegadas o soldadas con pegamento tipo vinilit. Las llegadas a cajas de derivación deben realizarse con salidas de cajas; estas también deben ser de secciones adecuadas para la cantidad de conductores solicitados. (REFERIRSE ANEXO TERMINOS DE REFERENCIA ESPACIALIDADES).

C.3.2.27. MALLAS MOQUETERAS

M2

En ventanas se instalarán mallas de protección contra vectores. El material de las mallas será de acero. Irán dispuestas sobre un bastidor de aluminio, el cual estará ajustado i empotradas a los vanos de ventanas del recinto en intervención.

C.3.2.28. PROTECCIONES METALICAS

M2

En los vanos de ventanas se deberán instalar protecciones metálicas, las cuales irán empotradas y fijadas, dentro del rasgo del vano, a la estructura mediante pernos de anclaje, u otro sistema a aprobar por la ITO, efectuando las labores de confección y reparación de muros correspondientes.

Las protecciones serán en perfiles cuadrados 20/30/1.5 mm, los cuales irán soldados entre sí, de manera vertical, con separación de 10 cm. a eje entre las barras, conformando paños que superan en 10 cm por lado a los vanos de las ventanas correspondientes, o dentro de su vano, lo que deberá ser aprobado por la ITO previo a su instalación.

Su perímetro estará compuesto por el mismo material. Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

C.3.2.29. SIDING FIBROCEMENTO

M2

Se instalará Siding Madera NORTHWAY o similar color Blanco, 6 mm de espesor, según indicaciones del fabricante, incluyendo todos los elementos anexos complementarios para una óptima ejecución de la partida.

<http://www.tejasdechena.cl/pdf/catalogo%20NORTHWAY.pdf>

C.3.2.30. MODIFICACION RED DE GAS

ML

Esta partida considera extender las cañerías que alimentan y surten el gas licuado al interior de la cocina. Las cañerías, materiales y válvulas de corte, como así también la ejecución de los trabajos, se tendrán que ceñir estrictamente, según normativa vigente DS-66 de la SEC.

C.3.2.31. REUBICACION Y PROVISION DE CALEFÓN IONIZADO

GL

Se contempla la instalación calefón del tipo ionizado de 14 Litros Splendid o similar. El trazado de cañerías hasta los artefactos se realizará previa consulta y completa satisfacción por parte de la ITO en visita a terreno al momento de ejecutar los trabajos.

Esta partida considera ducto de salida de gases de 0.8 mm a los cuatro vientos y válvula de gas certificada. La instalación tendrá que estar de acuerdo a normas S.E.C.

Se contemplan ductos de ventilación para calefont.

Para los calefont se consultan ductos de acero galvanizado tipo zinc alum de 0,4mm. de espesor y un diámetro de cañón de 5". La altura y ubicación de estos, será según proyecto de arquitectura. Se incluyen sombrerete, gorros, ventilación superior e inferior de acuerdo a norma.

C.3.2.32. NUEVA RED DE GAS CON REGULADOR DE 45 KILOS.

GL

Se consulta construcción de bastón según normativa D-66 SEC, con provisión de regulador para cilindros de gas de 45 kilos. Se contempla la provisión de todos los cilindros de gas de 45 kilos a utilizar en las nuevas casetas de gas.

C.3.2.33. CASETA PARA CALEFON.

GL

La caseta irá de acuerdo a plano en ubicaciones descritas en planta de arquitectura.

Estarán compuesta por bastidor metálico de perfiles tubulares 30/20/2. La puerta será en perfil perfil P o L Grande de Cintac con travesaño intermedio. Para el forro y puertas y bastidores se contempla metálica en Fe negro de 1.5 mm, instalada en paños con terminación diamantada (formando un X en cada paño para rigidizar). Según plano de detalles. Se deberán instalar pomeles ½ x 2" su parte frontal incluyendo esta una manilla y pestillo. La puerta llevara cerradura Scanavini 2002. Para evacuar los gases emitidos por el calefón, se instalara ducto de salida de 0.8 mm a los cuatro vientos.

Para pintura de caseta se considera anticorrosivo dos manos y esmalte sintético en perfiles y forro.

La instalación tendrá que estar de acuerdo a normas S.E.C. y llevara válvula de corte de gas certificada.

C.3.3. COCINA DE SOLIDOS (ANTIGUA COCINA DE LECHE + BODEGA DE ALIMENTOS)

Se proyecta la modificación de los límites para conformar nuevo recinto de Cocina de Solidos de Sala Cuna. Para ello se elimina la actual Bodega de Alimentos que se encuentra en el interior del volumen.

C.3.3.1 RETIRO DE VENTANAS DE ALUMINIO EXISTENTES Y PROTECCIONES METALICAS

GL

Se ejecutaran todas las acciones necesarias para realizar el retiro de las ventanas de aluminio presentes en recinto a intervenir.

En caso de afectar el revestimiento en las áreas intervenidas se deberá realizar el retiro y nueva instalación de revestimiento de siding de las mismas dimensiones, color y calidad a la existente. Se deberá incorporar todos los elementos necesarios para su correcto montaje y terminación. Esto incluye esquinero exterior, esquinero interior, perfil de inicio, perfil j estándar, perfil de término, perfil J Ancho, perfil de unión H, perfil Tapacan con veta, perfil F-Para Cielo, Perfil Corta gotera, Panel Alero Solido y panel Alero Perforado.

Para el caso de retiro de protección metálica existente se tendrá especial cuidado de eliminar todo vestigio de anclajes, uniones y soldaduras de las protecciones empotradas a los rasgos del vano en tabiquería.

C.3.3.2. RETIRO DE ARTEFACTOS

GL

Se consulta el retiro de todos los artefactos sanitarios presentes en recinto a intervenir. Se deberá realizar todos los trabajos necesarios para ejecutar esta y para realizar la eliminación de la conexión de alcantarillado y de agua potable de dichos artefactos. Se considera el retiro de escombros producidos por la ejecución de la partida.

C.3.3.3. RETIRO DE PUERTA DE PLACAROL EXISTENTE

GL

Se ejecutaran los trabajos necesarios para realizar el retiro de hoja puerta de placarol, bisagras y marco de madera de puerta acceso existente. Se tendrá especial cuidado en no deteriorar las molduras existentes para poder instalar la nueva puerta. En caso de deteriorarse se deberá considerar el retiro y reemplazo de las molduras intervenidas en contorno a vano de puerta de acceso. Se considera retiro de escombros.

C.3.3.4. DEMOLICION MURO DE TABIQUERIA

M2

Se consulta demolición de muro de tabiquería divisorio entre Cocina de Leche y actual Bodega de Alimentos. Se debe considerar la construcción de refuerzos si fuese necesario en dinteles, piernas, pilares y cadenas comprometidos en la ejecución de los trabajos. Considerar el retiro de escombros.

C.3.3.5. RETIRO DE PAVIMENTO CERAMICO

M2

Se considera el retiro de todo el pavimento cerámica involucrada en la ejecución de la modificación de los muros perimetrales. Se deberá dejar nivelado el piso libre de imperfecciones para recibir nuevo pavimento cerámica. Considerar el retiro de escombros.

C.3.3.6. RETIRO DE CERAMICOS EN MUROS Y REPARACION DE MUROS

M2

Se consulta realizar el retiro de todos los cerámicos existentes en los muros a intervenir. Se deberá considerar realizar todas las acciones necesarias para reparación de imperfecciones en los muros intervenidos, para luego recibir sobre ellos nuevo revestimiento de ceramicos. Considerar el retiro de escombros.

C.3.3.7. CIERRE DE VANO EN MURO DE TABIQUERIA

M2

Se consulta el cierre de vanos en muro de tabiquería para eliminar antiguo vano de ventana de aluminio entre Sala Cuna 2 Cocina de Leche de Sala Cuna. Se debe considerar la construcción de refuerzos si fuese necesario en dinteles, piernas, pilares y cadenas comprometidos en la ejecución de los trabajos. Se deberá realizar todas las acciones necesarias para instalar y reparar los revestimientos interior y exterior requeridos en la construcción del cierre del vano. En caso de afectar el revestimiento exterior en las áreas intervenidas se deberá realizar el retiro y nueva

instalación de revestimiento de siding de las mismas dimensiones, color y calidad a la existente. Se deberá incorporar todos los elementos necesarios para su correcto montaje y terminación. Esto incluye esquinero exterior, esquinero interior, perfil de inicio, perfil j estándar, perfil de término, perfil J Ancho, perfil de unión H, perfil Tapacan con veta, perfil F-Para Cielo, Perfil Corta gotera, Panel Alero Solido y panel Alero Perforado.

C.3.3.7. RETIRO DE COCINA DOMESTICA

GL

Se ejecutaran los trabajos necesarios para realizar el retiro de cocina domestica existente. Se tendrá especial cuidado en no deteriorar los revestimientos cerámicos del tabique. En caso de deteriorarse se deberá considerar el retiro y reemplazo del revestimiento afectado siendo de las mismas dimensiones, color y calidad a la existente.

C.3.3.8 MOD. UBICACIÓN CAMPANA Y DUCTO DE EXTRACCIÓN

GL

Se incluye en este ítem el retiro de la campana y su reubicación según lo señalado en planos. Se debe considerar su habilitación y la provisión e instalación de ducto de extracción con salida al exterior del recinto. Se incluye la provisión de energía eléctrica para la habilitación de la campana. Las conexiones se ejecutaran al arranque existente más cercano al nuevo circuito.

C.3.3.9. CONSTRUCCION MURO DE TABIQUERIA

M2

Se consulta la construcción de muro de tabiquería para tabique divisorio entre nueva Cocina de Solidos y nueva Cocina de Leche. Esta construcción del tabique se hará de estructurara en base a perfiles galvanizados tipo metalcom, los que se revestirán por sus lados con volcanita SH 15mm de espesor para zonas húmedas y ST 15 mm para zonas secas. Las uniones de planchas se terminaran con huincha Joint Gard, yeso y pasta de muro prolijamente lijado. Se debe considerar la construcción de refuerzos si fuese necesario en dinteles, piernas, pilares y cadenas comprometidos en la ejecución de los trabajos. Considerar el retiro de escombros. Se deberá realizar todas las acciones necesarias para instalar y reparar los revestimientos interior y exterior requeridos en la construcción del cierre del vano.

C.3.3.10. REPARACION REVESTIMIENTO CIELO PLACAS DE YESO CARTÓN

M2

Se contempla una reparación en área donde se realiza el retiro de ducto de ventilación de campana de cocina y retiro de tabique, por medio de estructura Tabigal para cielo, se consulta planchas de yeso-cartón tipo Volcanita ST de 10 mm. de espesor, perfectamente nivelado y afianzado a entramado de cielo mediante tornillos para Volcanita galvanizado. En recintos húmedos se consulta Volcanita RH.

La reparación deberá incluir huincha tipo americana y pasta, con el fin de lograr una superficie perfectamente lisa y apta para ser pintada. Se deben considerar nivelaciones de estructura, de ser necesario.

Tratamiento de Juntas: Todas las juntas entre planchas se tratarán mediante aplicación de Junta Invisible de acuerdo a instrucciones del fabricante. La terminación final será lisa.

C.3.3.11. MOD. RED DE AGUA Y ALCANTARILLADO

ML

Esta partida considera la reconstrucción de la planta de alcantarillado y la red de agua potable fría existente para ubicar la descarga de nueva reubicación de artefacto de lavafondo, lavamanos y canaletas de desagüe. Considerar el retiro de escombros

C.3.3.12. CANALETA DESAGÜE EN PISO

GL

Se contempla dentro de este ítem la ejecución de la pileta de evacuación de agua y la provisión e instalación de rejilla, que permita la limpieza del recinto y el adecuado escurrimiento del agua, conectada al alcantarillado.

C.3.3.13. NUEVO PAVIMENTO CERAMICO

M2

Se considera la instalación de todo el pavimento cerámica involucrado en la ejecución de la modificación de los vanos de los tabiques perimetrales. La cerámica será antideslizante línea cordillera 36x36, color a definir. Se utilizará adhesivo Bekrón en polvo o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será similar al color de la cerámica correspondiente.

Se verificará la nivelación del pavimento, así como también los cortes, atraques y encuentros con el pavimento existente de pasillo, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar las líneas en ambos sentidos de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre la superficie del radier nivelada, seca, y libre de polvo o restos de empaste o mortero. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, y por ningún motivo eliminar el excedente o parte del adhesivo ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado.

C.3.3.14 NUEVO REVESTIMIENTO CERAMICO SOBRE MUROS

M2

Esta partida considera la instalación de revestimiento cerámico intervenido en las áreas modificadas. El manejo y la colocación de los elementos serán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

Para todas las superficies de muros y tabiques, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar los muros perfectamente aplomados sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación. Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico.

En tabiques y muros, se consulta la provisión e instalación de cerámico esmaltada tipo White Cordillera de 20x30 cm. de primera selección y de una misma hornada para asegurar la uniformidad del color.

Las palmetas, que irán de piso a cielo, se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra.

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe. Se deberá incluir en los bordes de terminación vertical un esquinero de PVC de 8 mm de espesor de color blanco.

C.3.3.15. LAVAMANOS DE ACERO INOXIDABLE

GL

Se considera la provisión de 1 unidad. Se consulta el uso de un lavamanos de acero inoxidable, ubicados a inicios o finales de los flujos de circulación (ver según indicación de arquitectura), dimensiones no superiores a 45 x 50 cm, con llave monoblock, cuello de cisne, desagüe respectivo y respaldo de 6 cm. H: 86 cm. (Ver Anexo ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EQUIPAMIENTO COCINAS DE JARDINES INFANTILES FUNDACIÓN INTEGRAL).

C.3.3.16. LAVAFONDO DOBLE DE ACERO INOXIDABLE

GL

Se considera la provisión de 1 unidad. Se detalla el uso de lavafondos de una o dos cubetas según requerimiento arquitectónico, en acero inoxidable, desagüe respectivo y patas con nivelador. Debe contemplar respaldo de 10 cm. La grifería a considerar debe ser del tipo pre-wash de largo aprox. 40 pulgadas, con doble llave, doble amarre en lavafondos y en acero inoxidable Formato: Largo 120 Ancho 75 cm Alto 86 cm. (Ver Anexo ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EQUIPAMIENTO COCINAS DE JARDINES INFANTILES FUNDACIÓN INTEGRAL).

C.3.3.17. MESONES DE TRABAJO

GL

Se considera la provisión de 3 unidades. Estos mesones serán también provistos por el contratista y deben ser confeccionados en acero inoxidable; la tapa principal debe ser de una lámina completa e= 1.5 mm con viga de refuerzo a lo largo de la cubierta; a su vez, deben tener con repisa intermedia que puede ser de parrilla ó lamina, poseer un respaldo entre 8 a 10 cm y niveladores de patas. (Ver Anexo ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EQUIPAMIENTO COCINAS DE JARDINES INFANTILES FUNDACIÓN INTEGRAL).

C.3.3.18 FOGONES

GL

Se considera la provisión de 1 fogon. Los fogones serán de hierro pintado de dos platos, considerando formatos de 50 cms. x 100 cms. y no superior a 50 cms. de alto, con conexión a red de gas. (Ver Anexo ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EQUIPAMIENTO COCINAS DE JARDINES INFANTILES FUNDACIÓN INTEGRAL).

C.3.3.19. CAMPANA SEMI-INDUSTRIAL

GL

Se considera la provisión de 1 unidad. Este tipo de extractor se considerará sobre fogones, asegurando que queda cubierto a lo menos 10 cms a cada lado de estos, es decir, si el fogón tiene dimensiones 100x50cm, la campana debiese mino tener las dimensiones de 120X60cm La altura de piso a la zona de extracción será según requerimiento SEC.

C.3.3.20. PUERTA METALICA ACCESO

GL

Se ejecutaran los trabajos necesarios para realizar la instalación de nueva puerta metálica de acceso de 80 cms de ancho y 200 cm de alto, con su respectivo marco metálico en un vano libre de 85cms de ancho.

Se fabricaran e instalaran puertas y marco metálico en recinto a intervenir. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocara plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocara plancha de mdf de 5.5mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor. Con el fin de dar una mejor terminación a la placa de mdf atornillada sobre marco metálico, se deberá instalar en el contorno de la unión entre el marco metálico y placa de mdf una pilastra conformando un marco de madera interior de las uniones.

El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1280 de acabado Acero Inoxidable Satinado con manillas Acero Inoxidable Tubular Art. 960u y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

C.3.3.21. PUERTA METALICA ACCESO + MALLA MOSQUETERA

GL

Se ejecutaran los trabajos necesarios para realizar la instalación de nueva puerta metálica de acceso de 90 cms de ancho y 200 cm de alto, con su respectivo marco metálico en un vano libre de 95cms de ancho.

Se fabricaran e instalaran puertas y marco metálico en recinto a intervenir. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Se deberá realizar una subdivisión equidistante de 3 tramos con los mismos perfiles utilizados en el marco, con el fin de poder empotrar tres bastidores de aluminio con malla antivectores. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1280 de acabado Acero Inoxidable Satinado con manillas Acero Inoxidable Tubular Art. 960u y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

C.3.3.22. VENTANA DE ALUMINIO

M2

Se consulta la instalación de ventanas de aluminio en vanos del recinto a intervenir. Su apertura será de corredera. La ventana irá asentada en el vano y sellada perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización. Las condiciones del nuevo vano deberán ser las óptimas para poder recibir la ventana en su interior, se deberán dejar los rasgos con perfectas terminaciones de nivel y aplomados en su totalidad. Las ventanas serán de línea Xelentia o equivalente, color mate y su cristal deberá ser cristal laminado de 5mm de espesor, con el fin de poder dar una mejor terminación y eliminar el film protector exterior. La instalación de las ventanas se ubicarán a eje del rasgo y por el lado exterior se ubicarán las protecciones embutidas en el rasgo. Se deberá realizar la instalación en todo el contorno del vano de la ventana de molduras de madera y pintura sobre ellos. Se deberán incluir burletes de goma, felpas y todos los elementos para una correcta ejecución de la partida.

C.3.3.23. REPARACION PINTURA SOBRE CIELO Y PUERTA

M2

Se consulta pintura y reparación de imperfecciones en cielo y puerta de acceso por ambas caras. La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones del I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

Las superficies se sellarán con esmalte al agua ceresita mínimo dos manos colores según Pauta de Colores. Para el caso de puerta se considera esmalte sintético.

La pintura será de la línea profesional, lavable y con fungicida.

Se considera dentro de este ítem la reparación de muros y cielo existentes, para recibir terminación de pintura.

C.3.3.24. INSTALACION CORNISAS CIELO

ML

Este ítem consulta la provisión e instalación de cornisas tipo Aislapol en el borde superior de todo el recinto a intervenir, modelo Moldura Aislapol 30x35 mm. x 3 m MAF, Aislapol. La instalación deberá cumplir con los tratamientos necesarios antihumedad provenientes del recinto. Para la durabilidad

se deberá recubrir de una capa de pintura necesaria para la uniformidad del color en conjunto con el cielo.

C.3.3.25. CUBREJUNTAS DE PAVIMENTOS

ML

La presente partida se refiere a la provisión y colocación de cubrejuntas de aluminio, fijadas mediante tornillos cabeza plana o recomendados por el fabricante. Deberá, de ser necesario salvar posibles desniveles de pavimentos, de manera de lograr uniformidad en sus zonas de contacto para la unión de pavimentos interiores y exteriores.

Serán de color mate o a definir por la ITO. Estas se afianzarán mediante tornillos. Irán para los vanos de puertas, directamente bajo el eje de la hoja.

C.3.3.26. TOPES DE GOMA

UNI

Topes de goma o plástico esféricos De DVP, similar o superior. Irán perfectamente afianzados a pisos. Serán de color blanco. En casos que dichos topes no sean adecuados deberán hacerse topes especiales que cumplan dicha función con eficiencia y seguridad. Deben estar ubicados a no menos del último tercio de cada hoja.

C.3.3.27. INSTALACION ELECTRICA

GL

Se consideran todos los centros necesarios y equipos (enchufes e interruptores) para el funcionamiento en el interior del recinto. Se consulta hacer la instalación con cable superflex o THHN #12 AWG para el caso de fuerza o enchufes y por cable superflex o THHN #14 para alumbrado.

No se aceptaran conductores, con secciones menores a las recomendadas.

Todas las uniones en cajas de derivación, serán soldadas con estaño y protegidas con cinta aisladora de Goma; se recomiendan del tipo 3M Scotch Nº 23 y PVC Super33. La cantidad de tuberías que convergen a dichas cajas, no podrá ser mayor a cinco. Las cajas de derivación, se cerraran con tapa metálica y se fijaran a estas, mediante pernos galvanizados.

En la eventualidad de habilitar nuevas canalizaciones, estas se realizaran a la vista con tubería conduit PVC de sección que permita la cantidad de conductores requeridos, mínimo 16mm; se fijaran con abrazaderas metálicas y tornillos.

Las cajas tanto de derivación como para los interruptores o enchufes, serán sobrepuestas del tipo universal de 124 x 80,5 x 45 mm Legrand.

Las uniones tendrán que ser pegadas o soldadas con pegamento tipo vinilit. Las llegadas a cajas de derivación deben realizarse con salidas de cajas; estas también deben ser de secciones adecuadas para la cantidad de conductores solicitados. (REFERIRSE ANEXO TERMINOS DE REFERENCIA ESPACIALIDADES).

C.3.3.28. MALLAS MOQUETERAS

M2

En ventanas se instalarán mallas de protección contra vectores. El material de las mallas será de acero. Irán dispuestas sobre un bastidor de aluminio, el cual estará ajustado i empotradas a los vanos de ventanas del recinto en intervención.

C.3.3.29. PROTECCIONES METALICAS

M2

En los vanos de ventanas se deberán instalar protecciones metálicas, las cuales irán empotradas y fijadas, dentro del rasgo del vano, a la estructura mediante pernos de anclaje, u otro sistema a aprobar por la ITO, efectuando las labores de confección y reparación de muros correspondientes.

Las protecciones serán en perfiles cuadrados 20/30/1.5 mm, los cuales irán soldados entre sí, de manera vertical, con separación de 10 cm. a eje entre las barras, conformando paños que superan en 10 cm por lado a los vanos de las ventanas correspondientes, o dentro de su vano, lo que deberá ser aprobado por la ITO previo a su instalación.

Su perímetro estará compuesto por el mismo material. Los elementos metálicos se pintarán con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

C.3.3.30. SIDING FIBROCEMENTO

M2

Se instalará Siding Madera NORTHWAY o similar color Blanco, 6 mm de espesor, según indicaciones del fabricante, incluyendo todos los elementos anexos complementarios para una óptima ejecución de la partida.

<http://www.tejasdechena.cl/pdf/catalogo%20NORTHWAY.pdf>

C.3.3.31. MODIFICACION RED DE GAS

ML

Esta partida considera extender las cañerías que alimentan y surten el gas licuado al interior de la cocina. Las cañerías, materiales y válvulas de corte, como así también la ejecución de los trabajos, se tendrán que ceñir estrictamente, según normativa vigente DS-66 de la SEC.

C.3.4. BODEGA DE ALIMENTOS COCINA GENERAL JI (ANTIGUO COMEDOR PERSONAL)

En la remodelación de este recinto se considera la reubicación de la Bodega de Alimentos contigua a Cocina General de JI. Para eliminar los tránsitos extensos de un recinto a otro. Para ello se modifica en dimensiones y uso el actual comedor de personal para transformarlo en Bodega de alimentos y Bodega de Material Didáctico 2, ambos recintos con acceso independiente el uno del otro.

C.3.4.1. RETIRO PUERTA METALICA ACCESO

GL

Se ejecutaran los trabajos necesarios para realizar el retiro de puerta metálica, incluye marcos, pomeles de puerta acceso existente. Para ser reemplazada por nueva puerta metálica con paño fijo en la parte superior. Se tendrá especial cuidado en no deteriorar las piernas de los muros de acceso a intervenir para poder instalar la nueva puerta. En caso de deteriorarse se deberá considerar la reparación de los elementos en contorno a vano de puerta de acceso.

C.3.4.2. RETIRO DE PAVIMENTO CERAMICO

M2

Se considera el retiro de todo el pavimento cerámica involucrada en la ejecución de la modificación de los muros perimetrales. Se deberá dejar nivelado el piso libre de imperfecciones para recibir nuevo pavimento cerámica. Considerar el retiro de escombros.

C.3.4.3. CONSTRUCCION DE MURO DE TABIQUERIA

M2

Se consulta la construcción de muro de tabiquería divisorio entre nueva bodega de alimentos y Bodega de Materiales didácticos 2. Esta construcción del tabique se hará de estructurara en base a perfiles galvanizados tipo metalcom, los que se revestirán por sus lados con volcanita SH 15mm de

espesor para zonas húmedas y ST 15 mm para zonas secas. Las uniones de planchas se terminaran con huincha Joint Gard, yeso y pasta de muro prolijamente lijado. Se debe considerar la construcción de refuerzos si fuese necesario en dinteles, piernas, pilares y cadenas comprometidos en la ejecución de los trabajos. Considerar el retiro de escombros.

C.3.4.4. NUEVO REVESTIMIENTO CIELO VOLCANITA 10 mm:

Se revestirá con volcanita RH 10mm de espesor. Las uniones de planchas se terminaran con huincha Joint Gard, yeso y pasta de muro prolijamente lijado.

C.3.4.5. PUERTA METALICA ACCESO

GL

Se ejecutaran los trabajos necesarios para realizar la instalación de nueva puerta metálica de acceso de 103 cms de ancho y 200 cm de alto, con su respectivo marco metálico en un vano libre de 108cms de ancho. Se considera la puerta metálica con ventilación superior e inferior.

Se fabricaran e instalaran puertas y marco metálico en recinto a intervenir. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocara plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocara plancha de mdf de 5.5mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor. Con el fin de dar una mejor terminación a la placa de mdf atornillada sobre marco metálico, se deberá instalar en el contorno de la unión entre el marco metálico y placa de mdf una pilastra conformando un marco de madera interior de las uniones.

El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1280 de acabado Acero Inoxidable Satinado con manillas Acero Inoxidable Tubular Art. 960u y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

C.3.4.6. NUEVO PAVIMENTO CERAMICO

M2

Se considera la instalación de todo el pavimento cerámica involucrado en la ejecución de la modificación de los vanos de los tabiques perimetrales. La cerámica será antideslizante línea cordillera 36x36, color a definir. Se utilizará adhesivo Bekrón en polvo o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y

presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será similar al color de la cerámica correspondiente.

Se verificará la nivelación del pavimento, así como también los cortes, atraques y encuentros con el pavimento existente de pasillo, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar las líneas en ambos sentidos de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre la superficie del radier nivelada, seca, y libre de polvo o restos de empaste o mortero. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, y por ningún motivo eliminar el excedente o parte del adhesivo ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado.

C.3.4.7. NUEVO REVESTIMIENTO CERAMICO SOBRE MUROS

M2

Esta partida considera la instalación de revestimiento cerámico intervenido en las áreas modificadas. El manejo y la colocación de los elementos serán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

Para todas las superficies de muros y tabiques, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar los muros perfectamente aplomados sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación. Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico.

En tabiques y muros, se consulta la provisión e instalación de cerámico esmaltada tipo White Cordillera de 20x30 cm. de primera selección y de una misma hornada para asegurar la uniformidad del color.

Las palmetas, que irán de piso a cielo, se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra.

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe. Se deberá incluir en los bordes de terminación vertical un esquinero de PVC de 8 mm de espesor de color blanco.

C.3.4.8. REPARACION PINTURA SOBRE CIELO Y PUERTA

M2

Se consulta pintura y reparación de imperfecciones cielo y puerta de acceso por ambas caras. La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones del I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

Las superficies se sellarán con esmalte al agua ceresita mínimo dos manos colores según Pauta de Colores. Para el caso de puerta se considera esmalte sintético.

La pintura será de la línea profesional, lavable y con fungicida.

Se considera dentro de este ítem la reparación de muros y cielo existentes, para recibir terminación de pintura.

C.3.4.9. VENTANA DE ALUMINIO

M2

Se consulta la instalación de ventanas de aluminio en vanos del recinto a intervenir. Su apertura será de corredera con un paño fijo en su parte superior. La ventana irá asentada en el vano y sellada perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización. Las condiciones del nuevo vano deberán ser las óptimas para poder recibir la ventana en su interior, se deberán dejar los rasgos con perfectas terminaciones de nivel y aplomados en su totalidad. Las ventanas serán de línea Xelentia o equivalente, color mate y su cristal deberá ser cristal laminado de 5mm de espesor, con el fin de poder dar una mejor terminación y eliminar el film protector exterior. La instalación de las ventanas se ubicaran a eje del rasgo y por el lado exterior se ubicaran la protecciones embutidas en el rasgo.

Se deberán incluir burletes de goma, felpas y todos los elementos para una correcta ejecución de la partida. Se deberá realizar la instalación en todo el contorno del vano de la ventana de aluminio de molduras de madera y pintura sobre ellos.

C.3.4.10. PROTECCIONES METALICAS

M2

En los vanos de ventanas se deberán instalar protecciones metálicas, las cuales irán empotradas y fijadas, dentro del rasgo del vano, a la estructura mediante pernos de anclaje, u otro sistema a aprobar por la ITO, efectuando las labores de confección y reparación de muros correspondientes.

Las protecciones serán en perfiles cuadrados 20/20/1.5 mm, los cuales irán soldados entre sí, de manera vertical, con separación de 10 cm. a eje entre las barras, conformando paños que superan en 10 cm por lado a los vanos de las ventanas correspondientes, o dentro de su vano, lo que deberá ser aprobado por la ITO previo a su instalación.

Su perímetro estará compuesto por el mismo material. Se deberán disponer de pletinas soldadas, 2 por cada lado de la protección. La unión de protecciones con muros será propuesta por el contratista y a aprobar por la ITO.

Sin perjuicio de lo anterior, se sugieren que los perfiles se suelden a la enfierradura que conforma el vano de la ventana, o en su defecto uniones con pernos y tuercas. Tanto vanos de ventanas y protecciones deben tener pletinas metálicas tipo oreja, los cuales, de manera de unir con pernos de y tuercas dichos elementos. Deberán ir por el interior de los recintos.

Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

C.3.4.11. VENTILACION FORZADA

GL

Se contemplan ductos de ventilación en el interior del recinto. Ductos de acero galvanizado tipo zinc alum de 0,4mm. de espesor y un diámetro de cañón de 5". La altura y ubicación de estos, será según proyecto de arquitectura. A la salida de los ductos se deberán considerar extractores eólicos de acero galvanizado de 6".

C.3.4.12. INSTALACION ELECTRICA

GL

Se consideran todos los centros y equipos (enchufes e interruptores) necesarios para el funcionamiento en el interior del recinto. Se consulta hacer la instalación con cable superflex o THHN #12 AWG para el caso de fuerza o enchufes y por cable superflex o THHN #14 para alumbrado.

No se aceptaran conductores, con secciones menores a las recomendadas.

Todas las uniones en cajas de derivación, serán soldadas con estaño y protegidas con cinta aisladora de Goma; se recomiendan del tipo 3M Scotch Nº 23 y PVC Super33. La cantidad de tuberías que convergen a dichas cajas, no podrá ser mayor a cinco. Las cajas de derivación, se cerraran con tapa metálica y se fijaran a estas, mediante pernos galvanizados.

En la eventualidad de habilitar nuevas canalizaciones, estas se realizaran a la vista con tubería conduit PVC de sección que permita la cantidad de conductores requeridos, mínimo 16mm; se fijaran con abrazaderas metálicas y tornillos.

Las cajas tanto de derivación como para los interruptores o enchufes, serán sobrepuestas del tipo universal de 124 x 80,5 x 45 mm Legrand.

Las uniones tendrán que ser pegadas o soldadas con pegamento tipo vinilit. Las llegadas a cajas de derivación deben realizarse con salidas de cajas; estas también deben ser de secciones adecuadas para la cantidad de conductores solicitados. (REFERIRSE ANEXO TERMINOS DE REFERENCIA ESPECIALIDADES).

C.3.4.13. LAMPARA ESTANCA

GL

Se consulta en esta partida la provision e instalacion de lámparas fluorescente 2 x 40W, estanco de boricilicato, herméticas existente.

El montaje de las lámparas, requieren una buena sujeción al cielo, evitando su desprendimiento por efecto de algún imprevisto.

Se consulta hacer la instalación con cable superflex o THHN #12 AWG para el caso de fuerza o enchufes y por cable superflex o THHN #14 para alumbrado.

No se aceptaran conductores, con secciones menores a las recomendadas.

Todas las uniones en cajas de derivación, serán soldadas con estaño y protegidas con cinta aisladora de Goma; se recomiendan del tipo 3M Scotch Nº 23 y PVC Super33. La cantidad de tuberías que convergen a dichas cajas, no podrá ser mayor a cinco. Las cajas de derivación, se cerraran con tapa metálica y se fijaran a estas, mediante pernos galvanizados.

En la eventualidad de habilitar nuevas canalizaciones, estas se realizaran a la vista con tubería conduit PVC de sección que permita la cantidad de conductores requeridos, mínimo 16mm; se fijaran con abrazaderas metálicas y tornillos.

Las cajas tanto de derivación como para los interruptores o enchufes, serán sobrepuestas del tipo universal de 124 x 80,5 x 45 mm Legrand.

Las uniones tendrán que ser pegadas o soldadas con pegamento tipo vinilit. Las llegadas a cajas de derivación deben realizarse con salidas de cajas; estas también deben ser de secciones adecuadas para la cantidad de conductores solicitados.

C.3.4.14. ESTANTERÍAS

GL

Esta partida consulta la provisión por parte del contratista de estanterías tanto para bodega de alimentos, como para cocina; confeccionada en acero inoxidable; con 4 bandejas tipo parrilla, (no lámina metálica), del mismo material, anticorrosiva, y si es posible, con reguladores de altura entre las bandejas y niveladores de patas. (Ver Anexo ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EQUIPAMIENTO COCINAS DE JARDINES INFANTILES FUNDACIÓN INTEGRA)

C.4. ÁREA ADMINISTRATIVA

C.4.1. OFICINA DIRECTORA

C.4.1.1. RETIRO DE PAVIMENTO FLEXIT

M2

Se considera el retiro de todo el pavimento flexit existente en el recinto a intervenir. Se deberá dejar nivelado el piso libre de imperfecciones para recibir nuevo pavimento cerámica. Considerar el retiro de escombros.

C.4.1.2. RETIRO VENTANA ALUMINIO Y PROTECCIONES METALICAS

GL

Se ejecutaran los trabajos necesarios para realizar el retiro de ventanas y marco de aluminio de ventanas existente. Para ser reemplazada por nueva ventana de aluminio. Se tendrá especial cuidado en no deteriorar las piernas de los muros a intervenir para poder instalar la nueva ventana de aluminio. En caso de deteriorarse se deberá considerar la reparación de los elementos en contorno a vano de ventana.

Para el caso de retiro de protección metálica existente se tendrá especial cuidado de eliminar todo vestigio de anclajes, uniones y soldaduras de las protecciones empotradas a los rasgos del vano en muro.

C.4.1.3. RETIRO DE CORNISAS

ML

Se considera realizar el retiro de todas las cornisas presentes en el perímetro superior de los tabiques. Para ser reemplazada por nuevas cornisas de asilapol.

C.4.1.4. NUEVO PAVIMENTO CERAMICO

M2

Se considera la instalación de todo el pavimento cerámica involucrado en la ejecución de la modificación de los vanos de los tabiques perimetrales. La cerámica será antideslizante línea cordillera 36x36, color a definir. Se utilizará adhesivo Bekrón en polvo o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será similar al color de la cerámica correspondiente.

Se verificará la nivelación del pavimento, así como también los cortes, atraques y encuentros con el pavimento existente de pasillo, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar las líneas en ambos sentidos de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre la superficie del radier nivelada, seca, y libre de polvo o restos de empaste o mortero. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, y por ningún motivo eliminar el excedente o parte del adhesivo ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado.

C.4.1.5. VENTANA DE ALUMINIO

M2

Se consulta la instalación de ventanas de aluminio en vanos del recinto a intervenir. Su apertura será de corredera con un paño fijo en su parte superior. La ventana irá asentada en el vano y sellada perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización. Las condiciones del nuevo vano deberán ser las óptimas para poder recibir la ventana en su interior, se deberán dejar los rasgos con perfectas terminaciones de nivel y aplomados en su totalidad. Las ventanas serán de línea Xelentia o equivalente, color mate y su cristal deberá ser cristal laminado de 5mm de espesor, con el fin de poder dar una mejor terminación y eliminar el film protector exterior. La instalación de las ventanas se ubicaran a eje del rasgo y por el lado exterior se ubicaran la protecciones embutidas en el rasgo.

Se deberán incluir burletes de goma, felpas y todos los elementos para una correcta ejecución de la partida. Se deberá realizar la instalación en todo el contorno del vano de la ventana de aluminio de molduras de madera y pintura sobre ellos.

C.4.1.6. REPARACION PINTURA SOBRE MUROS, CIELO Y PUERTA

M2

Se consulta pintura y reparación de imperfecciones en los muros intervenidos, cielo y puerta de acceso por ambas caras. La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones del I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

Las superficies se sellarán con esmalte al agua ceresita mínimo dos manos colores según Pauta de Colores. Para el caso de puerta se considera esmalte sintético.

La pintura será de la línea profesional, lavable y con fungicida.

Se considera dentro de este ítem la reparación de muros y cielo existentes, para recibir terminación de pintura.

C.4.1.7. PROTECCIONES METÁLICAS

M2

En los vanos de ventanas se deberán instalar protecciones metálicas, las cuales irán empotradas y fijadas, dentro del rasgo del vano, a la estructura mediante pernos de anclaje, u otro sistema a aprobar por la ITO, efectuando las labores de confección y reparación de muros correspondientes.

Las protecciones serán en perfiles cuadrados 20/30/1.5 mm, los cuales irán soldados entre sí, de manera vertical, con separación de 10 cm. a eje entre las barras, conformando paños que superan en 10 cm por lado a los vanos de las ventanas correspondientes, o dentro de su vano, lo que deberá ser aprobado por la ITO previo a su instalación.

Su perímetro estará compuesto por el mismo material. Los elementos metálicos se pintarán con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

C.4.1.8. INSTALACION CORNISAS CIELO

ML

Este ítem consulta la provisión e instalación de cornisas tipo Aislapol en el borde superior de todo el recinto a intervenir, modelo Moldura Aislapol 30x35 mm. x 3 m MAF, Aislapol. La instalación deberá cumplir con los tratamientos necesarios antihumedad provenientes del recinto. Para la durabilidad se deberá recubrir de una capa de pintura necesaria para la uniformidad del color en conjunto con el cielo.

C.4.1.9. INSTALACION DE GUARDAPOLVOS Y PINTURA

ML

Este ítem consulta la instalación de guardapolvos en todo el perímetro inferior intervenido del recinto. Se velará la correcta instalación de este elemento, procurando cubrir las uniones de los cerámicos en el remate de ajuste en el borde. Se instala un guardapolvo de características igual o semejante a Guardapolvo pino Finger 14x45 mm. X 3 m., una vez instalado se deberá cubrir todas las imperfecciones de uniones provenientes de la madera con masilla mágica o un producto similar para poder dejar las superficies del guardapolvo totalmente lisas y parejas, para poder así recibir la pintura de color gris, reflejada en pantón de colores institucionales. Referirse a Cuadro Pauta de Colores para Jardines Infantiles adjuntados en documentos de Licitación.

C.4.1.10. INSTALACION ELECTRICA

GL

Se consideran todos los centros y equipos (enchufes e interruptores) necesarios para el funcionamiento en el interior del recinto. Se consulta hacer la instalación con cable superflex o THHN #12 AWG para el caso de fuerza o enchufes y por cable superflex o THHN #14 para alumbrado.

No se aceptarán conductores, con secciones menores a las recomendadas.

Todas las uniones en cajas de derivación, serán soldadas con estaño y protegidas con cinta aisladora de Goma; se recomiendan del tipo 3M Scotch Nº 23 y PVC Super33. La cantidad de tuberías que convergen a dichas cajas, no podrá ser mayor a cinco. Las cajas de derivación, se cerrarán con tapa metálica y se fijarán a estas, mediante pernos galvanizados.

En la eventualidad de habilitar nuevas canalizaciones, estas se realizarán a la vista con tubería conduit PVC de sección que permita la cantidad de conductores requeridos, mínimo 16mm; se fijarán con abrazaderas metálicas y tornillos.

Las cajas tanto de derivación como para los interruptores o enchufes, serán sobrepuestas del tipo universal de 124 x 80,5 x 45 mm Legrand.

Las uniones tendrán que ser pegadas o soldadas con pegamento tipo vinilit. Las llegadas a cajas de derivación deben realizarse con salidas de cajas; estas también deben ser de secciones adecuadas para la cantidad de conductores solicitados. (REFERIRSE ANEXO TERMINOS DE REFERENCIA ESPECIALIDADES).

C.4.2. OFICINA ASISTENTE ADMINISTRATIVA + HALL DE ACCESO

C.4.2.1. RETIRO DE PAVIMENTO FLEXIT

M2

Se considera el retiro de todo el pavimento flexit existente en el recinto a intervenir. Se deberá dejar nivelado el piso libre de imperfecciones para recibir nuevo pavimento cerámica. Considerar el retiro de escombros.

C.4.2.2. RETIRO VENTANA ALUMINIO Y PROTECCIONES METALICAS

GL

Se ejecutaran los trabajos necesarios para realizar el retiro de ventanas y marco de aluminio de ventanas existente. Para ser reemplazada por nueva ventana de aluminio. Se tendrá especial cuidado en no deteriorar las piernas de los muros a intervenir para poder instalar la nueva ventana de aluminio. En caso de deteriorarse se deberá considerar la reparación de los elementos en contorno a vano de ventana.

Para el caso de retiro de protección metálica existente se tendrá especial cuidado de eliminar todo vestigio de anclajes, uniones y soldaduras de las protecciones empotradas a los rasgos del vano en muro.

C.4.2.3. RETIRO DE CORNISAS

ML

Se considera realizar el retiro de todas las cornisas presentes en el perímetro superior de los tabiques. Para ser reemplazada por nuevas cornisas de asilapol.

C.4.2.4. NUEVO PAVIMENTO CERAMICO

M2

Se considera la instalación de todo el pavimento cerámica involucrado en la ejecución de la modificación de los vanos de los tabiques perimetrales. La cerámica será antideslizante línea cordillera 36x36, color a definir. Se utilizará adhesivo Bekrón en polvo o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será similar al color de la cerámica correspondiente.

Se verificará la nivelación del pavimento, así como también los cortes, atraques y encuentros con el pavimento existente de pasillo, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar las líneas en ambos sentidos de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre la superficie del radier nivelada, seca, y libre de polvo o restos de empaste o mortero. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, y por ningún motivo eliminar el excedente o parte del adhesivo ya sea preparado o en polvo, por el desague o redes de alcantarillado.

C.4.2.5. VENTANA DE ALUMINIO

M2

Se consulta la instalación de ventanas de aluminio en vanos del recinto a intervenir. Su apertura será de corredera con un paño fijo en su parte superior. La ventana irá asentada en el vano y sellada perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización. Las condiciones del nuevo vano deberán ser las óptimas para poder recibir la ventana en su interior, se deberán dejar los rasgos con perfectas terminaciones de nivel y aplomados en su totalidad. Las ventanas serán de línea Xelentia o equivalente, color mate y su cristal deberá ser cristal laminado de 5mm de espesor, con el fin de poder dar una mejor terminación y eliminar el film protector exterior. La instalación de las ventanas se ubicaran a eje del rasgo y por el lado exterior se ubicaran la protecciones embutidas en el rasgo.

Se deberán incluir burletes de goma, felpas y todos los elementos para una correcta ejecución de la partida. Se deberá realizar la instalación en todo el contorno del vano de la ventana de aluminio de molduras de madera y pintura sobre ellos.

C.4.2.6. REPARACION PINTURA SOBRE MUROS, CIELO Y PUERTA

M2

Se consulta pintura y reparación de imperfecciones en los muros intervenidos, cielo y puerta de acceso por ambas caras. La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones del I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

Las superficies se sellarán con esmalte al agua ceresita mínimo dos manos colores según Pauta de Colores. Para el caso de puerta se considera esmalte sintético.

La pintura será de la línea profesional, lavable y con fungicida.

Se considera dentro de este ítem la reparación de muros y cielo existentes, para recibir terminación de pintura.

C.4.2.7. PROTECCIONES METALICAS

M2

En los vanos de ventanas se deberán instalar protecciones metálicas, las cuales irán empotradas y fijadas, dentro del rasgo del vano, a la estructura mediante pernos de anclaje, u otro sistema a aprobar por la ITO, efectuando las labores de confección y reparación de muros correspondientes.

Las protecciones serán en perfiles cuadrados 20/30/1.5 mm, los cuales irán soldados entre sí, de manera vertical, con separación de 10 cm. a eje entre las barras, conformando paños que superan en 10 cm por lado a los vanos de las ventanas correspondientes, o dentro de su vano, lo que deberá ser aprobado por la ITO previo a su instalación.

Su perímetro estará compuesto por el mismo material. Los elementos metálicos se pintarán con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

C.4.2.8. INSTALACION CORNISAS CIELO

ML

Este ítem consulta la provisión e instalación de cornisas tipo Aislapol en el borde superior de todo el recinto a intervenir, modelo Moldura Aislapol 30x35 mm. x 3 m MAF, Aislapol. La instalación deberá cumplir con los tratamientos necesarios antihumedad provenientes del recinto. Para la durabilidad se deberá recubrir de una capa de pintura necesaria para la uniformidad del color en conjunto con el cielo.

C.4.2.9. INSTALACION DE GUARDAPOLVOS Y PINTURA

ML

Este ítem consulta la instalación de guardapolvos en todo el perímetro inferior intervenido del recinto. Se velará la correcta instalación de este elemento, procurando cubrir las uniones de los cerámicos en el remate de ajuste en el borde. Se instala un guardapolvo de características igual o semejante a Guardapolvo pino Finger 14x45 mm. X 3 m., una vez instalado se deberá cubrir todas las imperfecciones de uniones provenientes de la madera con masilla mágica o un producto similar para poder dejar las superficies del guardapolvo totalmente lisas y parejas, para poder así recibir la pintura de color gris, reflejada en pantón de colores institucionales. Referirse a Cuadro Pauta de Colores para Jardines Infantiles adjuntados en documentos de Licitación.

C.4.2.10. INSTALACION ELECTRICA

GL

Se consideran todos los centros y equipos (enchufes e interruptores) necesarios para el funcionamiento en el interior del recinto. Se consulta hacer la instalación con cable superflex o THHN #12 AWG para el caso de fuerza o enchufes y por cable superflex o THHN #14 para alumbrado.

No se aceptarán conductores, con secciones menores a las recomendadas.

Todas las uniones en cajas de derivación, serán soldadas con estaño y protegidas con cinta aisladora de Goma; se recomiendan del tipo 3M Scotch Nº 23 y PVC Super33. La cantidad de tuberías que convergen a dichas cajas, no podrá ser mayor a cinco. Las cajas de derivación, se cerrarán con tapa metálica y se fijarán a estas, mediante pernos galvanizados.

En la eventualidad de habilitar nuevas canalizaciones, estas se realizarán a la vista con tubería conduit PVC de sección que permita la cantidad de conductores requeridos, mínimo 16mm; se fijarán con abrazaderas metálicas y tornillos.

Las cajas tanto de derivación como para los interruptores o enchufes, serán sobrepuestas del tipo universal de 124 x 80,5 x 45 mm Legrand.

Las uniones tendrán que ser pegadas o soldadas con pegamento tipo vinilit. Las llegadas a cajas de derivación deben realizarse con salidas de cajas; estas también deben ser de secciones adecuadas para la cantidad de conductores solicitados. (REFERIRSE ANEXO TERMINOS DE REFERENCIA ESPECIALIDADES).

C.4.3. COMEDOR DE PERSONAL (ANTIGUA BODEGA DE ALIMENTOS)

Para la conformación de este nuevo recinto se realiza la eliminación de Baño de Personal y Bodega de Alimentos que se traslada al lado de Cocina General de JI. Se propone la demolición de los tabiques que conforman el baño de Personal y se reduce el tamaño de Bodega de Materiales Didácticos 1, para conformar nuevo recinto de Comedor de personal con nuevas ventanas de aluminio.

C.4.3.1. RETIRO DE ARTEFACTOS

GL

Se consulta el retiro de todos los artefactos sanitarios presentes en recinto a intervenir. Se deberá realizar todos los trabajos necesarios para ejecutar esta y para realizar la eliminación de la conexión de alcantarillado y de agua potable de dichos artefactos. Se considera el retiro de escombros producidos por la ejecución de la partida.

C.4.3.2. RETIRO DE CERAMICOS EN MUROS Y REPARACION DE MUROS

M2

Se consulta realizar el retiro de todos los cerámicos existentes en los muros a intervenir. Se deberá considerar realizar todas las acciones necesarias para reparación de imperfecciones en los muros intervenidos, para luego recibir sobre ellos nuevo revestimiento de cerámicos. Considerar el retiro de escombros.

C.4.3.3. RETIRO DE PAVIMENTO CERAMICO

M2

Se considera el retiro de todo el pavimento cerámica involucrada en la ejecución de la modificación de los muros perimetrales. Se deberá dejar nivelado el piso libre de imperfecciones para recibir nuevo pavimento cerámica. Considerar el retiro de escombros.

C.4.3.4. RETIRO DE PUERTA DE PLACAROL EXISTENTE

GL

Se ejecutaran los trabajos necesarios para realizar el retiro de hoja puerta de placarol, bisagras y marco de madera de puerta acceso existente. Se tendrá especial cuidado en no deteriorar las molduras existentes para poder instalar la nueva puerta. En caso de deteriorarse se deberá considerar el retiro y reemplazo de las molduras intervenidas en contorno a vano de puerta de acceso. Se considera retiro de escombros.

C.4.3.5. DEMOLICION MURO DE TABIQUERIA

M2

Se consulta demolición de muro de tabiquería divisorio entre actual baño de personal y futuro recinto de Comedor de personal. Se debe considerar la construcción de refuerzos si fuese necesario en dinteles, piernas, pilares y cadenas comprometidos en la ejecución de los trabajos. Considerar el retiro de escombros.

C.4.3.6. RETIRO VENTANA ALUMINIO Y PROTECCIONES METALICAS

GL

Se ejecutaran los trabajos necesarios para realizar el retiro de ventanas y marco de aluminio de ventanas existente. Para ser reemplazada por nueva ventana de aluminio. Se tendrá especial cuidado en no deteriorar las piernas de los muros a intervenir para poder instalar la nueva ventana de aluminio. En caso de deteriorarse se deberá considerar la reparación de los elementos en contorno a vano de ventana.

Para el caso de retiro de protección metálica existente se tendrá especial cuidado de eliminar todo vestigio de anclajes, uniones y soldaduras de las protecciones empotradas a los rasgos del vano en tabiquería.

C.4.3.7. APERTURA DE VANO EN MURO DE ALBAÑILERIA

M2

Se consulta apertura de vanos en muro de albañilería para generar nuevos vanos de ventanas, según planimetría de arquitectura. Se debe considerar la construcción de refuerzos si fuese necesario en dinteles, piernas, pilares y cadenas comprometidos en la ejecución de los trabajos. Considerar el retiro de escombros.

C.4.3.8. MOD. RED DE AGUA Y ALCANTARILLADO

ML

Esta partida considera la reconstrucción de la planta de alcantarillado y la red de agua potable fría y caliente existente para ubicar la descarga de nueva reubicación de artefacto de lavamanos. Considerar el retiro de escombros.

C.4.3.9. CONSTRUCCION DE MURO DE TABIQUERIA

M2

Se consulta la construcción de muro de tabiquería para generar nuevo límite al recinto intervenido. Esta construcción del tabique se hará de estructurara en base a perfiles galvanizados tipo metalcom, los que se revestirán por sus lados con volcanita SH 15mm de espesor para zonas húmedas y ST 15 mm para zonas secas. Las uniones de planchas se terminaran con huincha Joint Gard, yeso y pasta de muro prolijamente lijado. Se debe considerar la construcción de refuerzos si fuese necesario en dinteles, piernas, pilares y cadenas comprometidos en la ejecución de los trabajos. Considerar el retiro de escombros.

C.4.3.10. NUEVO REVESTIMIENTO CIELO VOLCANITA 10 mm

M2

Se revestirá con volcanita RH 10mm de espesor. Las uniones de planchas se terminaran con huincha Joint Gard, yeso y pasta de muro prolijamente lijado.

C.4.3.11. NUEVO PAVIMENTO CERAMICO

M2

Se considera la instalación de todo el pavimento cerámica involucrado en la ejecución de la modificación de los vanos de los tabiques perimetrales. La cerámica será antideslizante línea cordillera 36x36, color a definir. Se utilizará adhesivo Bekrón en polvo o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será similar al color de la cerámica correspondiente.

Se verificará la nivelación del pavimento, así como también los cortes, atraques y encuentros con el pavimento existente de pasillo, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar las líneas en ambos sentidos de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre la superficie del radier nivelada, seca, y libre de polvo o restos de empaste o mortero. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, y por ningún motivo eliminar el excedente o parte del adhesivo ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado.

C.4.3.12. INSTALACION DE GUARDAPOLVOS Y PINTURA

ML

Este ítem consulta la instalación de guardapolvos en todo el perímetro inferior intervenido del recinto. Se velara la correcta instalación de este elemento, procurando cubrir las uniones de los cerámicos en el remate de ajuste en el borde. Se instala un guardapolvo de características igual o semejante a Guardapolvo pino Finger 14x45 mm. X 3 m., una vez instalado se deberá cubrir todas

las imperfecciones de uniones provenientes de la madera con masilla mágica o un producto similar para poder dejar las superficies del guardapolvo totalmente lisas y parejas, para poder así recibir la pintura de color gris, reflejada en panton de colores institucionales. Referirse a Cuadro Pauta de Colores para Jardines Infantiles adjuntados en documentos de Licitación.

C.4.3.13. INSTALACION CORNISAS CIELO

ML

Este ítem consulta la provisión e instalación de cornisas tipo Aislapol en el borde superior de todo el recinto a intervenir, modelo Moldura Aislapol 30x35 mm. x 3 m MAF, Aislapol. La instalación deberá cumplir con los tratamientos necesarios antihumedad provenientes del recinto. Para la durabilidad se deberá recubrir de una capa de pintura necesaria para la uniformidad del color en conjunto con el cielo.

C.4.3.14. VENTANA DE ALUMINIO

M2

Se consulta la instalación de ventanas de aluminio en vanos del recinto a intervenir. Su apertura será de corredera con un paño fijo en su parte superior. La ventana irá asentada en el vano y sellada perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización. Las condiciones del nuevo vano deberán ser las óptimas para poder recibir la ventana en su interior, se deberán dejar los rasgos con perfectas terminaciones de nivel y aplomados en su totalidad. Las ventanas serán de línea Xelentia o equivalente, color mate y su cristal deberá ser cristal laminado de 5mm de espesor, con el fin de poder dar una mejor terminación y eliminar el film protector exterior. La instalación de las ventanas se ubicaran a eje del rasgo y por el lado exterior se ubicaran la protecciones embutidas en el rasgo.

Se deberán incluir burletes de goma, felpas y todos los elementos para una correcta ejecución de la partida. Se deberá realizar la instalación en todo el contorno del vano de la ventana de aluminio de molduras de madera y pintura sobre ellos.

C.4.3.15. REPARACION PINTURA SOBRE MUROS, CIELO Y PUERTA

M2

Se consulta pintura y reparación de imperfecciones en los muros intervenidos, cielo y puerta de acceso por ambas caras. La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones del I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

Las superficies se sellarán con esmalte al agua ceresita mínimo dos manos colores según Pauta de Colores. Para el caso de puerta se considera esmalte sintético.

La pintura será de la línea profesional, lavable y con fungicida.

Se considera dentro de este ítem la reparación de muros y cielo existentes, para recibir terminación de pintura.

C.4.3.16. PROTECCIONES METÁLICAS

M2

En los vanos de ventanas se deberán instalar protecciones metálicas, las cuales irán empotradas y fijadas, dentro del rasgo del vano, a la estructura mediante pernos de anclaje, u otro sistema a aprobar por la ITO, efectuando las labores de confección y reparación de muros correspondientes.

Las protecciones serán en perfiles cuadrados 20/30/1.5 mm, los cuales irán soldados entre sí, de manera vertical, con separación de 10 cm. a eje entre las barras, conformando paños que superan en 10 cm por lado a los vanos de las ventanas correspondientes, o dentro de su vano, lo que deberá ser aprobado por la ITO previo a su instalación.

Su perímetro estará compuesto por el mismo material. Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

C.4.3.17. CUBREJUNTAS DE PAVIMENTOS

ML

La presente partida se refiere a la provisión y colocación de cubrejuntas de aluminio, fijadas mediante tornillos cabeza plana o recomendados por el fabricante. Deberá, de ser necesario salvar posibles desniveles de pavimentos, de manera de lograr uniformidad en sus zonas de contacto para la unión de pavimentos interiores y exteriores.

Serán de color mate o a definir por la ITO. Estas se afianzarán mediante tornillos. Irán para los vanos de puertas, directamente bajo el eje de la hoja.

C.4.3.18. INSTALACION LAVAMANOS ADULTO CON PEDESTAL

GL

Este ítem consulta la provisión e instalación de lavamanos adulto con pedestal Tipo Valencia de Fanaloza o similar superior. Llevará grifería mono mando Jazz de Fanaloza, desagüe y sifones metálicos con válvula de corte. Se tiene que considerar la provisión e instalación de cañería de cobre solo para agua fría y de pvc para descargar al alcantarillado. Las conexiones se ejecutaran al artefacto existente más cercano al nuevo lavamanos.

C.5. ESPACIOS EXTERIORES

C.5.1. PATIO DE SERVICIO COCINAS SALAS CUNAS

C.5.1.1 RETIRO LAVADERO EXISTENTE

GL

Se ejecutaran los trabajos necesarios para realizar el retiro de lavadero existente. Se tendrá especial cuidado en no deteriorar los revestimientos exteriores del tabique. En caso de deteriorarse se deberá considerar el retiro y reemplazo del revestimiento afectado.

C.5.1.2 RETIRO PUERTA DE PATIO DE SERVICIO EXISTENTE

GL

Se ejecutaran los trabajos necesarios para realizar el retiro de puerta de acceso a patio de servicio. Se debe considerar la construcción de refuerzos si fuese necesario en piernas y pilares comprometidos en la ejecución de los trabajos. Considerar el retiro de escombros.

C.5.1.3 RETIRO NICHOS DE GAS EXISTENTE

GL

Se ejecutaran los trabajos necesarios para realizar el retiro de caseta de gas existente. Se considera el retiro de escombros producidos por la ejecución de la partida.

C.5.1.4 MOD. RED DE AGUA Y ALCANTARILLADO

ML

Esta partida considera la reconstrucción de la planta de alcantarillado y la red de agua potable fría existente para ubicar la descarga de nueva reubicación de artefacto de lavadero y canaletas de desagüe. Considerar el retiro de escombros.

C.5.1.5 CANALETA DESAGUE EN PISO

GL

Se contempla dentro de este ítem la ejecución de la pileta de evacuación de agua y la provisión e instalación de rejilla, que permita la limpieza del recinto y el adecuado escurrimiento del agua, conectada al alcantarillado. En sector de nicho de basura se incluye llave monomando de jardín para conexión de manguera para lavar los tachos de basura.

C.5.1.6 PILETA

GL

Se considera la instalación en obra de pileta incluye llave monomando de jardín.

C.5.1.7 RADIER AFINADO

M2

En sectores indicados en plano, sobre relleno estabilizado y compactado según proyecto de cálculo, se dispondrá cama de arena y otra de ripio de 10 cm., para recibir polietileno 0,4 mm. Con traslapes mínimos de 30 cm. sin rotura. Sobre el polietileno se vaciará de hormigón el cual conformará el radier especificado en proyecto de cálculo, el cual no podrá ser menor a 7 cm.

Para dar con el nivel de piso terminado, se ejecutarán las partidas de enreglado, mediante reglas de aluminio u otro sistema, el cual asegure la evacuación de aguas lluvia a drenes proyectados y niveles requeridos.

C.5.1.8 PUERTA METALICA DE REJA ACCESO PATIO DE SERVICIO

GL

Donde se incluyan puertas, afianzadas a pilares de acero 50/50/2. A42-27ES empotrados a piso, se deberán considerar ejecutarlas en bastidores de acero y malla de acero galvanizados malla de cerco abertura 5/10 tipo 1G.

El bastidor será en base a perfiles L de 40/40/3 con travesaño intermedio. Deberá tener arrostramientos para evitar su deformación. Se sugiere soldar piezas diagonal pletina de 30 mm de ancho y espesor 20 mm. Soldada en sus extremos y en parte central u otra a aprobar por la ITO.

Se contempla puerta en mismo material, con picaporte aldaba y candado. Se deberán instalar pomeses ½ x 2" su parte frontal incluyendo esta un pestillo y su respectivo candado Odis Línea 360. Bronce llave paleta.

Se contempla anticorrosivo con 2 manos de distintos colores, con remate óleo brillante en pilares y rejas, según pauta de colores institucionales.

C.5.1.9. REUBICACION Y PROVISION DE CALEFÓN IONIZADO

GL

Se contempla la instalación calefón del tipo ionizado de 14 Litros Splendid o similar. El trazado de cañerías hasta los artefactos se realizará previa consulta y completa satisfacción por parte de la ITO en visita a terreno al momento de ejecutar los trabajos.

Esta partida considera ducto de salida de gases de 0.8 mm a los cuatro vientos y válvula de gas certificada. La instalación tendrá que estar de acuerdo a normas S.E.C.

Se contemplan ductos de ventilación para calefont.

Para los calefont se consultan ductos de acero galvanizado tipo zinc alum de 0,4mm. de espesor y un diámetro de cañón de 5". La altura y ubicación de estos, será según proyecto de arquitectura. Se incluyen sombrerete, gorros, ventilación superior e inferior de acuerdo a norma.

C.5.1.10. CASETA PARA CALEFON.

GL

La caseta irá de acuerdo a plano en ubicaciones descritas en planta de arquitectura.

Estarán compuesta por bastidor metálico de perfiles tubulares 30/20/2. La puerta será en perfil perfil P o L Grande de Cintac con travesaño intermedio. Para el forro y puertas y bastidores se contempla metálica en Fe negro de 1.5 mm, instalada en paños con terminación diamantada (formando un X en cada paño para rigidizar). Según plano de detalles. Se deberán instalar pomeles ½ x 2" su parte frontal incluyendo esta una manilla y pestillo. La puerta llevara cerradura Scanavini 2002. Para evacuar los gases emitidos por el calefón, se instalara ducto de salida de 0.8 mm a los cuatro vientos.

Para pintura de caseta se considera anticorrosivo dos manos y esmalte sintético en perfiles y forro.

La instalación tendrá que estar de acuerdo a normas S.E.C. y llevara válvula de corte de gas certificada.

C.5.1.11. NICHOS GAS Y BASURA

GL

Se ejecutará muro de albañilería tipo, el cual será la base para los nichos de basura.

La albañilería será conformada por ladrillo fiscal de acuerdo a plano de detalle. Debe incluir sobrecimiento armado con pilares 20/20 de hormigón armado prefabricado separados a 2.5 mts.

Se tomarán todas las precauciones en cuanto a humedecimiento, antes y después de su ejecución y en cuanto a nivelación y aplomados.

El mortero de junta se preparará con agua potable y arena limpia, exenta de materias orgánicas y sales y de granulometría conforme a normas. El mortero de junta será de dosificación Cemento: Arena de 1:3, salvo que el proyecto de estructuras indique lo contrario.

Para la colocación de las hiladas, la velocidad de colocación en vertical de los muros de albañilería no podrá ser superior a 1,0 m diarios.

Se contempla estuco de mortero cemento/arena en proporción 1:3 y aditivo impermeabilizante, en toda la superficie del muro de albañilería donde irá por ambas caras, en espesor de 2.0 cm. como mínimo.

Se deberá construir incluyendo sobrecimiento armado con pilar 20/20 prefabricado. aptos para la confección de albañilerías. Todo nicho deberá estar sobre un radier debidamente ejecutado.

La caseta será según diseño en plano, estará ubicada dentro de la albañilería en patio de servicio. Debe contemplar la fabricación e instalación de puerta de protección metálica en Fe negro de 1.5 mm y perfil P o L Grande de Cintac, las puertas llevara cerradura Scanavini 2002 y picaporte al piso y al cielo de la caseta. , con travesaños intermedio y diagonales, pomeles de ¾ x 3" y perforaciones para ventilación según plano de detalles su parte frontal. Deberá ir sobre paño de radier de mismo espesor que el proyecto de cálculo indique para el resto del establecimiento. Irá pintado con látex pieza y fachada, al menos 2 manos, según pauta de colores institucionales.

C.5.1.12. NUEVA RED DE GAS CON REGULADOR DE 45 KILOS.

GL

Se consulta construcción de bastón según normativa D-66 SEC, con provisión de regulador para cilindros de gas de 45 kilos. Se contempla la provisión de todos los cilindros de gas de 45 kilos a utilizar en las nuevas casetas de gas.

C.5.1.13. LAVADERO (EN PATIO DE SERVICIO)

GL

Lavadero de fibra 70x58 Grande Fusiplast, con atril de perfilera metálica 30/30/2 a aprobar por la ITO, que incluye patín de nivelación. Deberán ir con conexiones de Agua potable. Se solicitan todos los fittings y elementos para un óptimo funcionamiento, incluyendo Llaves de jardín tipo Humboldt 1/2" HE/HE.

Se debe incluir taza de 50x50x30 cms. De profundidad en piso. Atril en perfil de acero inoxidable, Incluye llave de combinación cuello cisne y desagüe.

C.5.1.14. CERCO PERIMETRAL AUTOSOPORTANTE + PUERTA MALLA ACMAFOR

ML

Esta partida contempla instalación por parte del contratista de un cerco metálico que delimite zonas indicadas en planos de arquitectura.

Éste será construido en malla Acmafor, marca Inchalam o similar superior, modelo Pro perimetral de acabado dúplex (galvanizado + Pintura poliéster) color a definir por ITO. La altura del cerco será de acuerdo a la zona a delimitar y será enmarcada con pilares estructurales ubicados e instalados según especificaciones técnicas del fabricante. Además los cercos llevarán puertas del mismo material con pestillo, según ubicación señalada en planos de arquitectura e instrucciones de fabricante.

Patio de salas y estacionamientos h= 1.31 mts

Patio de servicio = 1.80 mts

NOTAS: Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular. El ITO se reserva el derecho de rectificar en terreno el cumplimiento de este.

No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

Paneles y Postes						
Altura (m)	Nº de Fijaciones	Ancho (m)	Nº de Pliegues	Altura Poste (m)	Sección (mm)	Acabados en Paneles y Postes
1.11	3	2.50	3	1.60	60 x 60	Dúplex (Galvanizado + Pintura Poliéster)
1.31	3	2.50	3	1.80	60 x 60	
1.80	4	2.50	4	2.30	60 x 60	
2.08	5	2.50	5	2.60	60 x 60	
2.40	5	2.50	5	3.00	75 x 75	

Página de referencia:

http://inchalam.bekaert.com/es MX/CercosMallas/Infraestructura/Acmafor_Perimetral.aspx

El vano de la puerta será de 90 cm y la puerta será acorde a provisión del fabricante; de una batiente, abrirá hacia el exterior y deberá contener las mismas características que el cerco acmafor. La cerradura debe ser de embutir marca Scanavini Art. 2001 y debe ubicarse cercana al marco superior de la estructura y picaporte a suelo. No se aceptarán cerraduras en otra posición que no se la indicada por arquitectura. Los elementos metálicos se pintarán con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales. Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular. El ITO se reserva el derecho de rectificar en terreno el cumplimiento de este. No se aceptarán trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

C.5.1.15. ESTRUCTURA METALICA PERFILES RECTANGULARES

KG

Se consulta perfil rectangular 100/100/3 para pilares y perfiles tubulares rectangulares 100/50/3 para la estructura necesaria para recibir cubierta de policarbonato alveolar. Se debe considerar que los pilares deben ir soldados a pletina cuadrada de 150/150/3 y a su vez estos deben ir anclados a radier con 4 pernos hilti.

C.5.1.16. CUBIERTA POLICABONATO ALVEOLAR

M2

Se consulta el uso de policarbonato alveolar de 4x1050x2900mm clear. – DVP, con todos los accesorios necesarios para su correcta instalación.

C.5.1.17. BAJADAS Y CANALES

ML

Este ítem consulta la provisión de canales y bajadas de aguas lluvias necesarias para el correcto funcionamiento del cobertizo a construir.

C 5.2 PATIO SERVICIO SECTOR BAÑO PÁRVULOS

C.5.2.1 ELIMINACION RED DE GAS Y CASETA EXISTENTE

ML

Esta partida considera eliminar las cañerías y nicho de gas que alimentan y surten el gas licuado exterior de baño de párvulos ubicado en el pasillo de circulación de pabellón de Salas de actividades, para su reubicación en nuevo patio de Servicio de Sector de Baño de Parvulos. Las cañerías, materiales y válvulas de corte, como así también la ejecución de los trabajos, se tendrán que ceñir estrictamente, según normativa vigente DS-66 de la SEC.

C.5.2.2 REUBICACION Y PROVISION DE CALEFÓN IONIZADO

GL

Se contempla la instalación calefón del tipo ionizado de 14 Litros Splendid o similar. El trazado de cañerías hasta los artefactos se realizará previa consulta y completa satisfacción por parte de la ITO en visita a terreno al momento de ejecutar los trabajos.

Esta partida considera ducto de salida de gases de 0.8 mm a los cuatro vientos y válvula de gas certificada. La instalación tendrá que estar de acuerdo a normas S.E.C.

Se contemplan ductos de ventilación para calefont.

Para los calefont se consultan ductos de acero galvanizado tipo zinc alum de 0,4mm. de espesor y un diámetro de cañón de 5". La altura y ubicación de estos, será según proyecto de arquitectura. Se incluyen sombrerete, gorros, ventilación superior e inferior de acuerdo a norma.

C.5.2.3 NUEVA RED DE GAS CON REGULADOR DE 45 KILOS.

GL

Se consulta construcción de bastón según normativa D-66 SEC, con provisión de regulador para cilindros de gas de 45 kilos. Se contempla la provisión de todos los cilindros de gas de 45 kilos a utilizar en las nuevas casetas de gas.

C.5.2.4 RADIER AFINADO

M2

En sectores indicados en plano, sobre relleno estabilizado y compactado según proyecto de cálculo, se dispondrá cama de arena y otra de ripio de 10 cm., para recibir polietileno 0,4 mm. Con traslapes mínimos de 30 cm. sin rotura. Sobre el polietileno se vaciará de hormigón el cual conformará el radier especificado en proyecto de cálculo, el cual no podrá ser menor a 7 cm.

Para dar con el nivel de piso terminado, se ejecutarán las partidas de enreglado, mediante reglas de aluminio u otro sistema, el cual asegure la evacuación de aguas lluvia a drenes proyectados y niveles requeridos.

C.5.2.5 NICHOS GAS

GL

Se ejecutará muro de albañilería tipo, el cual será la base para los nichos gas.

La albañilería será conformada por ladrillo fiscal de acuerdo a plano de detalle. Debe incluir sobrecimiento armado con pilares 20/20 de hormigón armado prefabricado separados a 2.5 mts.

Se tomarán todas las precauciones en cuanto a humedecimiento, antes y después de su ejecución y en cuanto a nivelación y aplomados.

El mortero de junta se preparará con agua potable y arena limpia, exenta de materias orgánicas y sales y de granulometría conforme a normas. El mortero de junta será de dosificación Cemento: Arena de 1:3, salvo que el proyecto de estructuras indique lo contrario.

Para la colocación de las hiladas, la velocidad de colocación en vertical de los muros de albañilería no podrá ser superior a 1,0 m diarios.

Se contempla estuco de mortero cemento/arena en proporción 1:3 y aditivo impermeabilizante, en toda la superficie del muro de albañilería donde irá por ambas caras, en espesor de 2.0 cm. como mínimo.

Se deberá construir incluyendo sobrecimiento armado con pilar 20/20 prefabricado. aptos para la confección de albañilerías. Todo nicho deberá estar sobre un radier debidamente ejecutado.

La caseta será según diseño en plano, estará ubicada dentro de la albañilería en patio de servicio. Debe contemplar la fabricación e instalación de puerta de protección metálica en Fe negro de 1.5 mm y perfil P o L Grande de Cintac, las puertas llevara cerradura Scanavini 2002 y picaporte al piso y al cielo de la caseta. , con travesaños intermedio y diagonales, pomeles de ¾ x 3" y perforaciones para ventilación según plano de detalles su parte frontal. Deberá ir sobre paño de radier de mismo espesor que el proyecto de cálculo indique para el resto del establecimiento. Irá pintado con látex pieza y fachada, al menos 2 manos, según pauta de colores institucionales.

C.5.2.6 CASETA PARA CALEFON.

GL

La caseta irá de acuerdo a plano en ubicaciones descritas en planta de arquitectura.

Estarán compuesta por bastidor metálico de perfiles tubulares 30/20/2. La puerta será en perfil perfil P o L Grande de Cintac con travesaño intermedio. Para el forro y puertas y bastidores se contempla metálica en Fe negro de 1.5 mm, instalada en paños con terminación diamantada (formando un X en cada paño para rigidizar). Según plano de detalles. Se deberán instalar pomeles ½ x 2" su parte frontal incluyendo esta una manilla y pestillo. La puerta llevara cerradura Scanavini 2002. Para evacuar los gases emitidos por el calefón, se instalara ducto de salida de 0.8 mm a los cuatro vientos.

Para pintura de caseta se considera anticorrosivo dos manos y esmalte sintético en perfiles y forro.
La instalación tendrá que estar de acuerdo a normas S.E.C. y llevara válvula de corte de gas certificada.

C.5.2.7 PUERTA METALICA DE REJA ACCESO PATIO DE SERVICIO

GL

Donde se incluyan puertas, afianzado a pilares de acero 50/50/2. A42-27ES empotrados a piso, se deberán considerar ejecutarlas en bastidores de acero y malla de acero galvanizados malla de cerco abertura 5/10 tipo 1G.

El bastidor será en base a perfiles L de 40/40/3 con travesaño intermedio. Deberá tener arrostros para evitar su deformación. Se sugiere soldar piezas diagonal pletina de 30 mm de ancho y espesor 20 mm. Soldada en sus extremos y en parte central u otra a aprobar por la ITO.

Se contempla puerta en mismo material, con picaporte aldaba y candado Se deberán instalar pomeles ½ x 2" su parte frontal incluyendo esta un pestillo y su respectivo candado Odis Línea 360. Bronce llave paleta.

Se contempla anticorrosivo con 2 manos de distintos colores, con remate óleo brillante en pilares y rejas, según pauta de colores institucionales.

C.5.3. PATIO EXTERIOR JI

C.5.3.1 RETIRO DE ARBOLES

GL

Esta partida contempla el retiro de todos los árboles que interfieran en la correcta ejecución de las obras. Se deberá considerar el retiro por completo los troncos incluyendo las raíces de cada uno de ellos. Luego del retiro se deberá realizar el rellenado de las excavaciones realizadas para retirar las raíces. El material deberá ser similar a la tierra extraída, luego compactado y nivelado con terreno natural colindante. Se considera el retiro de escombros producidos por la ejecución de la partida.

C.5.3.2 DEMOLICION RADIER EXISTENTE PATIO CUBIERTO

M2

Esta partida contempla la ejecución de la demolición en su totalidad radier existente en sector de patio cubierto del JI.

C.5.3.3 RETIRO Y REINSTALACION JUEGO PLASTICO

GL

Esta partida contempla la ejecución del desarme de juego en patio de J.I. y trasladarlo a nueva ubicación dentro del mismo patio. Se tendrá especial cuidado con el traslado de los elementos metálicos verticales que actúan como soportes de la estructura de juego. Se deberá rellenar el terreno intervenido que dejara hoyos provenientes del retiro del juego.

Se consultan excavaciones para poder realizar fundaciones. Tendrán las dimensiones apropiadas para ejecutar la instalación de soportes verticales de la estructura del juego infantil. La profundidad será la indicada en los planos respectivos. El fondo será horizontal y sin alteraciones de la constitución natural del terreno. Se deberá realizar 4 fundaciones con las dimensiones necesarias para soportar el juego infantil. Se considera obligatoria en todas sus partes la aplicación de la N.Ch. Nº 170 Of. 85 "Hormigón-Requisitos Generales".

Las dosificaciones mínimas se realizarán de acuerdo a cálculo. Se exigirá el empleo de betonera de eje oblicuo u otro medio mecánico para la elaboración del volumen adecuado para dimensión de la obra.

La colocación y curado de los hormigones se ejecutará de acuerdo a lo establecido en la N.Ch. Nº 170 Of. 85. Además, se deberán tener en cuenta las siguientes disposiciones anexas:

a) Humedecer adecuadamente todas las paredes y fondo de las excavaciones y moldaje previo hormigonado.

IMPORTANTE:

Para la entrega de obras, se debe considerar limpieza de los lugares intervenidos INTERIOR y EXTERIOR, con retiro de escombros provenientes de los trabajos.

NO SE RECEPCIONARAN LOS TRABAJOS, MIENTRAS NO SE CUMPLA CON ESTA OBSERVACIÓN.

RENE MANRIQUEZ A.
ARQUITECTO
Dpto. De Infraestructura
Fundación Integral

ISABEL OYARZUN
DIRECTORA REGIONAL
Fundación Integral